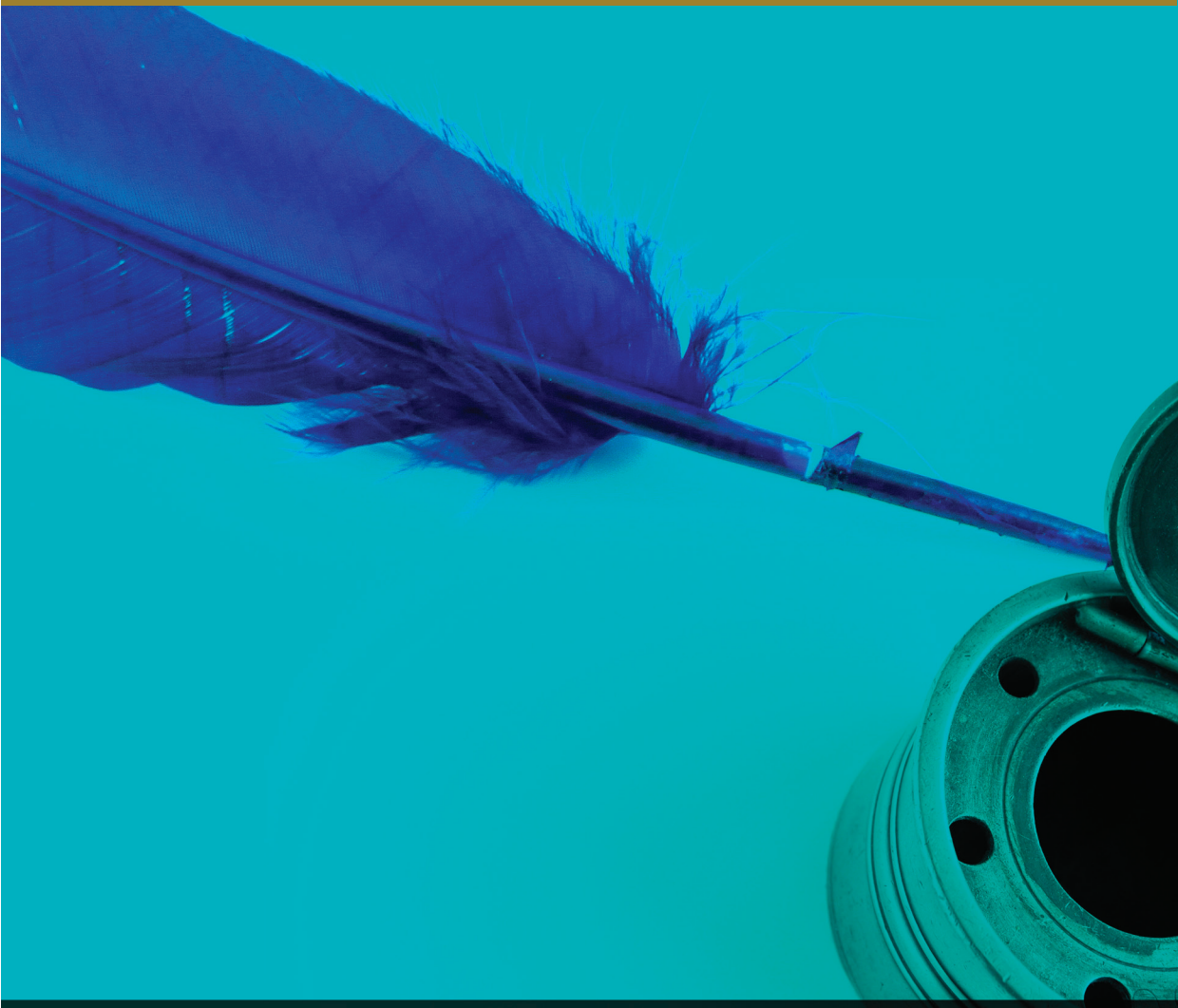


# CERVANTES Y EL *QUIJOTE* DESDE ALCÁZAR: LITERATURA, HISTORIA, SOCIEDAD

Carlos Mata Induráin, Juan Bautista Mata Peñuela  
y Luis Miguel Román Alhambra (eds.)





Carlos MATA INDURÁIN  
Juan Bautista MATA PEÑUELA  
Luis Miguel ROMÁN ALHAMBRA  
(eds.)

*CERVANTES Y EL «QUIJOTE»  
DESDE ALCÁZAR:  
LITERATURA, HISTORIA, SOCIEDAD*

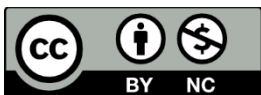
Pamplona  
SERVICIO DE PUBLICACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA  
2024

Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 72  
PUBLICACIONES DIGITALES DEL GRISO

Carlos Mata Induráin, Juan Bautista Mata Peñuela y Luis Miguel Román Alhambra (eds.), *Cervantes y el «Quijote» desde Alcázar: literatura, historia, sociedad*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2024. Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 72 / Publicaciones Digitales del GRISO.

EDITA:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.



Esta colección se rige por una Licencia Creative Commons Atribución-  
NoComercial 3.0 Unported.

ISBN: 978-84-8081-837-7.

## ÍNDICE

Carlos MATA INDURÁIN, Juan Bautista MATA PEÑUELA y Luis Miguel ROMÁN ALHAMBRA, «Cervantes y el <i>Quijote</i> desde Alcázar, Cervantes y el <i>Quijote</i> en Alcázar. A modo de presentación» .....	7
Francisco José ATIENZA SANTIAGO y Marcial MORALES SÁNCHEZ-TEMBLEQUE, «La partida de bautismo del Miguel de Cervantes de Alcázar de San Juan» .....	11
Mariano AVILÉS MUÑOZ, «Diálogos con don Quijote: el tortuoso camino en busca de la sanación (Una conferencia imaginaria, cercana a la realidad)» .....	49
Susan BYRNE, «La otra verosimilitud cervantina» .....	59
Luis CABALLERO MARTÍNEZ, «Don Quijote y Sancho como terapeutas de Cervantes» .....	75
Lucía LÓPEZ RUBIO, «Matrimonio, muerte y devoción. La huida hacia el convento de los personajes cervantinos» .....	83
Carlos MATA INDURÁIN, «Cervantes recreado en la novela histórica española contemporánea: <i>Misterioso asesinato en casa de Cervantes</i> (2015) de Juan Eslava Galán» .....	101
Benjamín MONTESINOS COMINO, «El cielo en el <i>Quijote</i> visto por un astrónomo alcazareño» .....	135
Enrique SUÁREZ FIGAREDO, «Construyendo el <i>Quijote</i> : en torno a la impresión de la novela cervantina» .....	147



CERVANTES Y EL *QUIJOTE* DESDE ALCÁZAR,  
CERVANTES Y EL *QUIJOTE* EN ALCÁZAR.  
A MODO DE PRESENTACIÓN

Los días 4 y 5 de noviembre de 2022 se celebró en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) el *Congreso Internacional «Cervantes y el “Quijote” desde Alcázar: literatura, historia, sociedad»*, organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Patronato Municipal de Cultura), la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan y el Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) de la Universidad de Navarra, con la colaboración del Grupo de Investigación Teatro Clásico Español (GITCE) de la Universidad de Castilla-La Mancha, el Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA) y la D. O. Vinos de La Mancha. El encuentro se desarrolló en una doble sede: la jornada del viernes 4 tuvo lugar en el Salón Noble del Ayuntamiento, y en el acto de apertura intervinieron Rosa Melchor Quiralte, alcaldesa de Alcázar de San Juan; Rafael González Cañal, responsable del GITCE, en representación institucional de la Universidad de Castilla-La Mancha; Juan Bautista Mata Peñuela, Presidente de la Sociedad Cervantina de Alcázar, y Carlos Mata Induráin, Secretario del GRISO-Universidad de Navarra.

Coordinado académicamente por Carlos Mata Induráin y Juan Bautista Mata Peñuela —pero con el respaldo y apoyo en las labores organizativas de toda la junta directiva de la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan, y muy en particular de Constantino López Sánchez-Tinajero—, el encuentro contó con la participación de doce ponentes procedentes de Brasil, España, Estados Unidos, Francia y Perú. El programa incluyó además una mesa de presentación de publicaciones y proyectos cervantinos. Todas las sesiones fueron retransmitidas en directo a través de la página de Facebook del Patronato Municipal

de Cultura de Alcázar de San Juan<sup>1</sup>, donde puede consultarse ahora el material audiovisual de todas ellas.

Las dos jornadas académicas del congreso se completaron con diversas actividades culturales, a saber, sendas visitas al Museo del Hidalgo (con una cata de vinos de La Mancha), al Centro de Interpretación del Vino de La Mancha, a los Molinos de Alcázar de San Juan (con una exhibición de molienda tradicional) y al archivo parroquial de la iglesia de Santa María la Mayor, donde se encuentra el original de la partida de bautismo del Miguel de Cervantes nacido en Alcázar.

Como organizadores del congreso, queremos mostrar públicamente nuestro más sincero agradecimiento a todas las entidades y personas que hicieron posible su celebración. Una mención especial merecen Mariano Cuartero, concejal de Cultura y presidente del Patronato Municipal de Cultura, por creer en esta iniciativa y apoyarla desde el Ayuntamiento; y también Estrella Cobo Andrés, por su diseño original del cartel. Ahora podemos anunciar con alegría que ese congreso de 2022 fue solo el inicio de una serie de encuentros, que serán bienales. Tal era nuestro propósito inicial, es decir, que la idea de celebrar un congreso internacional en Alcázar tuviese continuidad en el tiempo, cosa que ha sido posible gracias al decidido apoyo del Ayuntamiento, a través del Patronato Municipal de Cultura. Y, en efecto, en breve (los próximos días 8 y 9 de noviembre de este año) celebraremos la segunda edición, con el *II Congreso Internacional «Cervantes y el “Quijote” desde Alcázar: ficción creativa, turismo literario y ciencia»*, en el marco de la amplia programación de las *XI Jornadas Vino y Bautismo Qervantino*, que tendrán lugar entre los días 2 y 13 de ese mes, con motivo de la conmemoración del bautismo del Miguel de Cervantes de Alcázar, acontecido el 9 de noviembre de 1558.

En este volumen se incluyen un total de ocho trabajos, que constituyen un acercamiento multidisciplinar —parcial, sin duda alguna, pero creemos que muy interesante— a diversos aspectos relacionados con la vida y la obra de Cervantes, con especial atención a su inmortal *Quijote*. Así, el de Francisco José Atienza Santiago y Marcial Morales Sánchez-Tembleque analiza en profundidad la partida de bautismo del Miguel de Cervantes de Alcázar de San Juan. La contribución de Enrique Suárez Figaredo se centra en los aspectos materiales relacionados con la impresión del *Quijote* de 1605. Por su parte, Susan Byrne se

<sup>1</sup> Véase <<https://facebook.com/patronatodecultura.alcazar>>.



adentra con su análisis en la búsqueda de «La otra verosimilitud cervantina», en tanto que Lucía López Rubio, con «Matrimonio, muerte y devoción. La huida hacia el convento de los personajes cervantinos», aborda la caracterización de algunos protagonistas pergeñados por Cervantes, sobre todo algunos de sus personajes femeninos. Los textos de Mariano Avilés Muñoz («Diálogos con don Quijote: el tortuoso camino en busca de la sanación (Una conferencia imaginaria, cercana a la realidad)», de Luis Caballero Martínez («Don Quijote y Sancho como terapeutas de Cervantes») y de Benjamín Montesinos Comino («El cielo en el *Quijote* visto por un astrónomo alcazareño») introducen interesantes puntos de abordaje a Cervantes, el *Quijote* y don Quijote desde las ciencias (medicina, psiquiatría, astronomía...). En fin, la aportación de Carlos Mata Induráin se acerca al terreno de las recreaciones cervantinas en la novela histórica española contemporánea.

Confiamos en que el curioso lector pueda encontrar en estos textos, al mismo tiempo, utilidad y entretenimiento<sup>2</sup>.

*Carlos Mata Induráin*  
*Juan Bautista Mata Peñuela*  
*Luis Miguel Román Alhambra*  
*Pamplona / Alcázar de San Juan,*  
*octubre de 2024*

<sup>2</sup> Nos consta que otros dos trabajos presentados en el congreso de 2022 se han publicado por otra vía: así, el de Emmanuel Marigno, «Los recursos escenográficos en *La complainte de Dulcinée* (2008), de Dulcinée Langfelder», se puede leer en *Cuadernos de Investigación Filológica*, 53, 2023, pp. 65-81; y el de Miguel Ángel Zamorano Heras, con el título «Don Quijote, la aspiración heroica de un hidalgo manchego», aparecerá en breve en el número, 12.2 (2024) de *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, actualmente en preparación.



LA PARTIDA DE BAUTISMO DEL MIGUEL  
DE CERVANTES DE ALCÁZAR DE SAN JUAN

*Francisco José Atienza Santiago*  
*Archivo Municipal de Alcázar de San Juan*

*Marcial Morales Sánchez-Tembleque*  
*Grupo de investigación de Re Hispanica (DEREHIS)*  
*Universidad de Castilla-La Mancha*

In memoriam  
*Ángel Serrano Hernando*  
*(1941-2017)*

1. EL BIBLIOTECARIO MAYOR DE LA BIBLIOTECA REAL, LA  
PARTIDA DE BAUTISMO DE ALCÁZAR Y LA TRADICIÓN ORAL

Mucho se ha escrito sobre Miguel de Cervantes y su obra. Muchas son las teorías y las hipótesis en torno a él. Su vida y su obra han sido, para todos los investigadores que han sentido interés por este tema, un gran aliciente para desarrollar su ámbito de estudio y también un polo de atracción para un amplio público interesado en el resultado de sus investigaciones. Historiadores, filólogos y, en definitiva, cervantistas de las más dispares profesiones han querido saber más sobre su vida, su pensamiento... Aquí queremos dar a conocer

Publicado en: Carlos Mata Induráin, Juan Bautista Mata Peñuela y Luis Miguel Román Alhambra (eds.), *Cervantes y el «Quijote» desde Alcázar: literatura, historia, sociedad*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2024, pp. 11-47. Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 72 / Publicaciones Digitales del GRISO. ISBN: 978-84-8081-837-7.

nuestra investigación, que intentamos razonar y documentar, dando lugar a una serie de reflexiones a lo largo de este trabajo, que por supuesto están abiertas al debate y a la crítica, como no podía ser de otro modo; más aún considerando que se trata de un tema polémico donde los haya, este que atañe a la partida de bautismo de Miguel de Cervantes en Alcázar de San Juan.

Como pasa en la actualidad, en el siglo XVI podrían vivir dos personas o más que se llamaran igual. Concretamente en el caso que nos ocupa, hay que destacar la existencia de un documento, que se ha dado a conocer más o menos recientemente, en el que aparecen dos Miguel de Cervantes, y al que prestaremos nuestra atención más adelante<sup>1</sup>. Partiendo de esta evidencia documentada, ¿por qué no podía haber sido bautizado en Alcalá de Henares un Miguel de Cervantes y otro haberlo sido en Alcázar de San Juan?, si bien en distintas fechas, como está acreditado en sendas partidas parroquiales. Nosotros vamos a centrar nuestro trabajo en el Miguel de Cervantes de Alcázar, quizá menos conocido que el de Alcalá; prestando especial atención a la genealogía y la parentela de este personaje, básicamente a través de la documentación que nos proporciona el Archivo Parroquial de Santa María y el Archivo Municipal, ambos en Alcázar de San Juan.

La vida de Miguel de Cervantes Saavedra, después de cuatro siglos, todavía tiene muchos interrogantes. Son muchos los autores a nivel nacional e internacional que han intentado arrojar luz sobre esta cuestión, desde que en 1738 Gregorio Mayans publicara su primera biografía titulada *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, basándose en los prólogos y dedicatorias de las obras del propio Cervantes, y lamentándose de los pocos datos que sobre él había al respecto. Este interés por el escritor fue renovado por Blas Nasarre y Férriz, quien encontró la partida de defunción del autor del *Quijote*, y la partida de bautismo de Alcázar de San Juan (Fig. 1)<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Ver *infra* el epígrafe 4, «Dos Miguel de Cervantes en Mesina».

<sup>2</sup> Sobre la partida de defunción de Miguel de Cervantes ver Rey Hazas y Muñoz Sánchez, 2006, p. 35. La partida de defunción de Miguel de Cervantes Saavedra fue publicada por Blas Nasarre en su *Disertación o Prólogo sobre las comedias de Cervantes*, 1749. Apareció en el archivo parroquial de San Sebastián de Madrid, con fecha de 23 de abril de 1616.



Fig. 1. Partida de bautismo del Miguel de Cervantes de Alcázar de San Juan (Archivo Parroquial de Santa María la Mayor de Alcázar de San Juan (en adelante, APSMASJ), Bautismos, Libro 1.º, 1556-1635, fol. 20v. Es la partida que aparece en la parte superior de la fotografía.

La partida de bautismo del Miguel que aparece en la figura 1 dice así:

En nueve días del mes de nobiembre de mill quinientos y cinquenta / y ocho, baptizó el Reverendo Señor Alonso Díaz Pajares, un hijo de Blas de Cervan / tes Sabedra y de Catalina López que le puso nombre Miguel, fue / su padrino de pila Melchor de Ortega, acompañados de Juan / de Quirós y Francisco Almendros, y sus mujeres de los dichos. ([Firma y rúbrica]: El bachiller Alonso Díaz)<sup>3</sup>.

En el margen izquierdo, con la grafía de la letra *f* del siglo XVIII, se lee «este fue el Autor de la Historia de don Quixote». Esta anotación posiblemente fuera del propio Blas Nasarre, que cuando encontró la partida de bautismo en el siglo XVIII, quiso dejar testimonio de su hallazgo.

Pero, ¿quién era Blas Nasarre? Blas Antonio Nasarre y Ferriz, nació en Alquézar (Huesca) en 1689 y murió en Madrid en 1751. Fue un erudito, bibliotecario, crítico y cervantista, que estudió con los jesuitas en Zaragoza, destacando en el campo de las Humanidades. Cursó Filosofía y Leyes en la Universidad de Zaragoza, doctorándose

<sup>3</sup> En esta y en las demás transcripciones de documentos antiguos respetamos las grafías y la puntuación de los originales.

en ambos Derechos. Desempeñó la cátedra de Instituta (1711), la de Código (1720) y la de Vísperas de Leyes (1722) en la Universidad de Zaragoza. En 1726 se ordenó presbítero. Cuatro años más tarde se traslada a Madrid y ese mismo año es elegido académico supernumerario de la Real Academia Española. En 1735 alcanza el cargo de bibliotecario mayor de la Biblioteca Real. Durante el desempeño de este cargo hasta su fallecimiento, se llevó a cabo un importante número de adquisiciones de libros y manuscritos. Como crítico literario destaca en la edición de textos que permanecían en el olvido, así el *Quijote* de Avellaneda (1732) y las *Comedias y entremeses* de Miguel de Cervantes (1749). También escribió sobre el teatro clásico español una *Disertación o prólogo sobre las comedias de España*, donde consideró a Lope de Vega y Pedro Calderón de la Barca corruptores del teatro. No fueron las únicas publicaciones que realizó. Participó activamente en las tertulias literarias del Madrid de la época, como en la llamada Academia del Buen Gusto, que Josefa de Zúñiga y Castro, condesa viuda de Lemos, mantuvo en su casa. El mismo Nasarre también mantuvo, en la suya, una tertulia a la que concurría Llaguno, y presumiblemente Montiano, Juan de Iriarte y otros literatos. Agustín de Montiano y Luyando escribió a su muerte un *Elogio histórico del Doctor D. Blas Antonio Nasarre y Férriz*, Madrid, Joseph de Orga, 1751<sup>4</sup>.

Quizá sobre Nasarre pesa el hecho de haber sido el descubridor de la partida de bautismo de Alcázar de San Juan, y por ello se encuentra un tanto relegado, e insistimos en que fue él quien también dio con la partida de defunción de Miguel de Cervantes Saavedra; dato este último, que no es discutido por los especialistas<sup>5</sup>.

La vida documental de esta partida de bautismo de Alcázar ha sufrido diversos avatares desde que Blas Nasarre diese con ella; y se plantean algunos interrogantes en torno a este documento. El primero que consideramos es, ¿por qué el encargado de la Biblioteca Real, un cargo que hoy en día se puede equiparar a un director de la Biblioteca Nacional, encaminó sus pasos hacia la villa de Alcázar para iniciar la investigación que trataba sobre la biografía del ilustre escritor? La respuesta pensamos reside en la tradición oral alcazareña que

<sup>4</sup> Sánchez Mariana, «Blas Antonio Nasarre y Férriz». Sobre Agustín de Montiano y su relación con Blas Nasarre y la partida de Alcalá de Henares, ver *infra*, al inicio del epígrafe 2, «Una larga disputa por la cuna del escritor».

<sup>5</sup> Rey Hazas y Muñoz Sánchez, 2006, p. 35. Ver *supra* nota 2.

habla de la cuna de Cervantes, el escritor del *Quijote*, en esta población.

En una fecha indeterminada, entre 1740 y 1748, el bibliotecario mayor de la Biblioteca Real, Blas Nasarre, se dirigió hacia la población de Alcázar de San Juan en busca de documentos para hacer una biografía sobre el genio de las letras, Miguel de Cervantes Saavedra. El promotor de aquella empresa fue el duque de Híjar<sup>6</sup>. Desde hacía tiempo existía una tradición oral, con un fuerte arraigo en la villa de Alcázar, que hablaba del nacimiento del escritor universal en lengua española, en esta población manchega. Tradición que debía ser conocida por el propio bibliotecario del rey, interesado en la obra cervantina como atestiguan algunas de las publicaciones que realizó<sup>7</sup>; si no, ¿por qué Blas Nasarre iba a dirigirse desde la Villa y Corte hasta Alcázar de San Juan? No vemos otra razón que esa tradición oral que hablaba de que en Alcázar de San Juan existía una casa donde había nacido el escritor del *Quijote*. Una tradición a la que, si bien se le ha puesto nombre y apellidos, esto es, se ha fijado en personas concretas, evidentemente al tratarse de una tradición oral local tiene su asiento en el conjunto del vecindario. Las tres personas que aparecen como depositarias de esta tradición pertenecían al campo del derecho y la abogacía. Además, se da la circunstancia que habían ejercido como pasantes de la persona que les había transmitido esa tradición, que decía que Cervantes había nacido en una casa concreta de Alcázar.

Los tres alcazareños que aparecen como depositarios de esta tradición oral cervantina, que insistimos sería conocida y defendida por el conjunto del vecindario, eran: Rodrigo Ordóñez de Villaseñor, abogado de la Inquisición en Toledo y de los Reales Consejos, que vivió en el siglo XVII; su mozo y pasante, Francisco Quintanar y Úbeda, clérigo y abogado que vivió a caballo entre los siglos XVII y XVIII; y José Roperero y Tardío, que nació en 1708 y que trabajó como pasante del anterior, el abogado Quintanar, llegando a ser agente fiscal de la Cámara de Castilla, administrador del Serenísimos Infante

<sup>6</sup> Lucía Megías, 2015, pp. 88-90. En estas páginas habla de la partida de bautismo de Alcázar y de Consuegra, y sitúa la visita de Nasarre al Campo de San Juan hacia 1746. La fecha sobre esta visita y el descubrimiento de la partida son dispares. Rubio Herguido habla de alrededor de 1740, y Astrana Marín de 1748 (ver Rubio Herguido, 1983, p. 73).

<sup>7</sup> Angulo Egea, 1998; y Martínez Jiménez, 2011.

y abogado de los Reales Consejos. Consta que en 1750 tenía casa abierta en Alcázar de San Juan<sup>8</sup>. Una tradición que aún perduraba en el siglo XX, con el recuerdo material de la casa donde se decía que había nacido el escritor. Desafortunadamente, esa vieja casa de tapias, sin ningún ornamento, ni nada llamativo que la diferenciase del resto del caserío, antes bien, era la típica casa de un labrador manchego (Fig. 2), diríamos que de «clase media»<sup>9</sup>, desapareció en los años sesenta del siglo pasado<sup>10</sup>. Obsérvese algo importante, y es que esa tradición oral tenía como respaldo material, no una partida de bautismo, sino una casa, la que muy posiblemente fuera de Blas de Cervantes Saavedra y Catalina López, los padres del Miguel de Alcázar. Recientes estudios han manifestado el interés por la tradición oral y su vinculación con elementos físicos, concretamente las edificaciones, como un modo de conservar en el tiempo el registro memorial. «Se busca conservar elementos físicos que evoquen recuerdos, para así tener memoria»<sup>11</sup>.

Para Blas Nasarre la tradición oral que giraba en torno a la casa donde se decía que había nacido el escritor Miguel de Cervantes era una pista segura, porque fue la que se consideró en el inicio de su investigación. Como hemos explicado, fue hacia Alcázar donde se

<sup>8</sup> Todos estos datos acerca de la tradición oral cervantina en Alcázar, en Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, vol. I, «Prólogo», p. 168; y en López Sánchez-Tinajero, 2020.

<sup>9</sup> Este concepto lo hemos tomado de López-Salazar Pérez, 2005, p. 80, cuando se refiere a la composición social de la mayor parte de los hidalgos de la población de Daimiel. Nuestra estimación va encaminada en ese sentido, que Blas de Cervantes Saavedra, el padre del Miguel de Cervantes de Alcázar, muy bien pudo identificarse con este grupo mayoritario de hidalgos manchegos, situados en la escala social entre los que menos tenían y los más pudientes. En nuestro caso particular, alternaría el desempeño de cargos públicos en el concejo o ayuntamiento, con la labranza y la ganadería, sin distinguirse por poseer un patrimonio ni mucho menos importante.

<sup>10</sup> Diversos apuntes sobre los avatares de esta vivienda en el siglo XX se pueden encontrar en algunos de los fascículos que Rafael Mazuecos publicó en su obra *Hombres, lugares y cosas de La Mancha. Apuntes para un estudio médico-topográfico de la comarca*.

<sup>11</sup> Pastrana Salcedo, 2016, p. 252. Sobre el estudio de la tradición oral como fuente histórica, ver Vansina y Udina, 2007, p. 151. En un anterior trabajo (1985), Jan Vansina se reafirma en la tradición oral como fuente histórica. Y, en la misma línea, en un trabajo más reciente Nicolás Beauclair concluye que: «hemos querido mostrar que las tradiciones orales pueden ser consideradas como un archivo tan sólido y válido para el estudio como cualquier texto escrito» (2013, p. 108).



encaminó, desde Madrid, para buscar documentos. Pero para él, esta pista solamente era el inicio de una investigación más ambiciosa, más documentada en los papeles de los archivos. Para los alcazareños, la misma tradición oral era una pista segura; pero, a la vez, definitiva para determinar el lugar del nacimiento del escritor del *Quijote*. Precisamente por esta razón no hubo ningún interés en buscar documentos escritos para confirmar aquella tradición oral que se tenía por muy veraz y segura. De esta manera, en Alcázar a nadie le podría importar que Blas Nasarre encontrase o no documentos escritos que refutasen aquella tradición oral. La tradición oral se sostenía y mantenía sin ningún documento escrito, de manera que no hacía falta exhibir ninguna prueba escrita cuando a alguien se le recordase el nacimiento de Miguel de Cervantes Saavedra, junto a la casa que la tradición oral tenía como el lugar donde nació. Siendo así, no tiene sentido la falsificación de documentos en esta población, porque además hacer trampas podría poner en peligro el mayor tesoro cervantino que albergaba Alcázar, que no era otro sino una tradición oral asociada a una casa, sin más. E insistimos, una tradición oral que permanecía en el tiempo sin ningún respaldo de documento escrito, y así llegó hasta la visita de Blas Nasarre hacia mediados del siglo XVIII.

¿La partida de bautismo descubierta por Blas Nasarre desplazó a la tradición oral cervantina en la población de Alcázar de San Juan? Pensamos que no, más aún en una sociedad donde buena parte de la población tenía conocimientos limitados en lectura y escritura. Tan solo vendría a reforzar algo que los alcazareños tenían por muy seguro, y es que Miguel de Cervantes Saavedra era paisano suyo. Solamente cuando Alcalá de Henares reclame para sí la cuna del escritor, y ya casi finalizado el siglo XVIII, desde Alcázar se comenzará a advertir que la tradición oral no era suficiente, había que «sacar papeles», y buena prueba de ello es la reencuadernación del libro primero de bautismos de Santa María en 1798 (Fig. 5). Esta reencuadernación, que muestra un mimo y cuidado especial hacia ese libro que contenía la discutida partida de bautismo, lo que prueba es que Alcázar no iba a renunciar a la cuna de Cervantes; algo que les identificaba, y que además se tenía por muy seguro.



Fig. 2. Casa emplazada en Alcázar de San Juan, donde la tradición oral decía que Miguel de Cervantes, el escritor del *Quijote*, había nacido. Archivo Municipal de Alcázar de San Juan.

De que la tradición oral cervantina en Alcázar seguía viva décadas después del descubrimiento de la partida de bautismo por Blas Nasarre, entre 1740 y 1748, nos dan idea las reflexiones del cervantista y miembro de la Real Academia Española, Vicente Gutiérrez de los Ríos y Gálvez<sup>12</sup>. Este se encargó de redactar una biografía de Cervantes en la edición del *Quijote*, efectuada por la Real Academia Española en 1780. Ahí, Vicente de los Ríos llama la atención sobre la existencia de una tradición oral cervantina que habla del nacimiento del escritor en una casa de Alcázar; una tradición que es anterior al descubrimiento de la partida de bautismo por Blas Nasarre. Una tradición de la que por las mismas fechas, hacia 1780, carecía Alcalá de Henares:

<sup>12</sup> Cruz Casado, «Vicente Gutiérrez de los Ríos y Gálvez»; y Martín Puya, 2017. Vicente de los Ríos (Córdoba, 1732-Madrid, 1779) fue un militar y cervantista, cuyo principal estudio cervantino apareció en el prólogo o proemio de la edición del *Quijote* que llevó a cabo la Real Academia Española en 1780. Se trata de una obra que sirvió y sirve de referencia a los estudiosos de Cervantes y el *Quijote*. Formó parte de la Real Academia de la Historia, de la Real Sociedad Económica Matritense y de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y, como hemos explicado, fue miembro también de la Real Academia Española; a ella pertenecía cuando esta institución publicó el *Quijote* en 1780. Fue además un miembro destacado del ejército, con numerosos estudios en el campo militar.

[...] en el de Alcalá. De este no ha quedado rastro, ni memoria en Alcalá de Henares, y de aquel [en Alcázar de San Juan] se conserva la familia, la casa donde se crió, y la tradición, en fuerza de la qual señalan con el dedo á todos los pasajeros curiosos la expresada casa, y las particularidades de la familia [...]. Don Fr. Alonso Cano Obispo de Segorve, que inquirió con la exactitud propia de su sabia crítica el origen é historia de la mencionada tradición [alcazareña]<sup>13</sup>.

## 2. UNA LARGA DISPUTA POR LA CUNA DEL ESCRITOR

En 1753, Agustín de Montiano publicaba por vez primera la transcripción de la otra partida de bautismo, la de Alcalá de Henares, donde aparece otro Miguel de Cervantes, hijo de Rodrigo de Cervantes y de Leonor de Cortinas<sup>14</sup>. Agustín Gabriel de Montiano y Luyando fue discípulo y amigo de Blas Nasarre; este último fallecido en 1751, y como ya se ha explicado, fue el que descubrió la partida de bautismo de Alcázar. Su estrecha relación de amistad le llevó a escribir un elogio (*Elogio histórico*) por la muerte de su maestro, Blas Nasarre<sup>15</sup>.

En 1760, el padre Sarmiento y el militar-académico Vicente de los Ríos confrontaron copias de ambas partidas, escribiendo el primero en 1761 *La verdadera patria de Miguel de Cervantes*<sup>16</sup>. En el citado trabajo reconoce la autenticidad de las dos partidas de bautismo y apostaba, ya en este siglo XVIII, por la teoría que estamos siguiendo en este trabajo, esto es, que existieron dos Miguel de Cervantes coetáneos en el tiempo; pero Sarmiento niega que el de Alcázar sea el autor del *Quijote*, inclinándose por el de Alcalá de Henares, basando su teoría en el trabajo de Diego de Haedo<sup>17</sup>. Así, la figura 3 que aparece más abajo se corresponde con un fragmento del

<sup>13</sup> Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, vol. I, «Prólogo», p. 167.

<sup>14</sup> Maganto Pavón, 2015, p. 17. Este trabajo contiene una elogiosa labor documental para hacer un seguimiento en la disputa en torno a las partidas de bautismo de Miguel de Cervantes. De especial interés es la polémica entre Alcalá y Alcázar. También al respecto, son interesantes los trabajos de Lucía Megías, 2015; de Román Alhambra, «En tiempo de la escritura del *Quijote* hubo dos Miguel de Cervantes»; y de Perdomo Batista, 2019.

<sup>15</sup> Fernández Cabezón, «Agustín Gabriel de Montiano y Luyando».

<sup>16</sup> Sarmiento, *La verdadera patria de Miguel de Cervantes*, fol. 30r.

<sup>17</sup> Román Alhambra, «En tiempo de la escritura del *Quijote* hubo dos Miguel de Cervantes».

texto del trabajo ya citado del padre Sarmiento, donde en el folio 30r se puede leer: «[...] digo lo mismo de la certificación del Alcázar. Esa la admito, como cierta; y doy por falsísima la Nota». Entiéndase que la nota se refiere a la que aparece en la partida de Alcázar en el margen izquierdo («este fue el autor de la historia de don Quixote») que, como ya hemos visto más arriba, se atribuye al propio Blas Nasarre. Pero lo interesante para nosotros es que cuando se descubre la partida de bautismo de Alcalá de Henares, ya se conocía la de Alcázar de San Juan; y los defensores de Alcalá no consideraban una falsificación la partida de Alcázar. Simplemente no se reconoce que el Miguel de Cervantes de Alcázar fuese el famoso escritor.

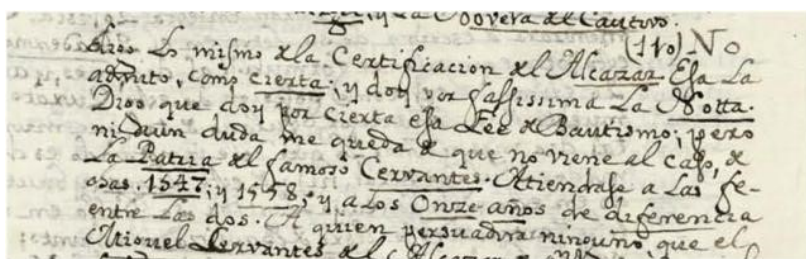


Fig. 3. Detalle del libro del padre Sarmiento donde admite la partida de Alcázar, pero no acepta que sea la del autor del *Quijote*. Foto tomada de Román Alhambra, «En tiempo de la escritura del *Quijote* hubo dos Miguel de Cervantes». El original en la BNE, MSS/11168, fol. 30r.

Y esta es la misma línea de investigación que se observa en el trabajo de un importante cervantista, ya citado más arriba cuando hablábamos de la tradición oral en Alcázar de San Juan; nos estamos refiriendo a Vicente de los Ríos. Pues bien, en la biografía y las fuentes relacionadas con Cervantes y que aparecen al inicio de la obra del *Quijote* que editó la Real Academia Española en 1780, este importante cervantista habla de la existencia de, al menos, dos Miguel de Cervantes, uno de Alcázar y otro de Alcalá; pero defiende que el escritor era el de Alcalá:

Las dos partidas de bautismo excluyen el derecho de cualquiera otra ciudad, ó Lugar de España que no presente iguales documentos, y limitan la disputa al Alcázar de San Juan y Alcalá de Henares, entre las cuales es forzoso decidir, afirmando, que el ilustre escritor Miguel de Cervantes

Saavedra nació en Alcalá de Henares á 9 de octubre del año 1547, y fue hijo de Rodrigo Cervántes, y de Doña Leonar de Cortínas su muger<sup>18</sup>.

Uno de sus principales argumentos es que al de Alcázar, a punto de cumplir trece años en el momento en el que se produce la batalla de Lepanto, lo considera demasiado joven para enrolarse en la Armada cristiana que combatió contra los turcos en 1571. Y es evidente que el escritor estuvo en este magno acontecimiento. Por tanto, su conclusión es que un Miguel de Cervantes, no dos, combatió y quedó manco en Lepanto a la edad de 24 años, y procedía de Alcalá de Henares<sup>19</sup>.

Ahora viene una cuestión importante, diríamos que importantísima, que atañe directamente a la disputa por la cuna de Cervantes, especialmente entre Alcalá de Henares y Alcázar de San Juan. No hemos encontrado ningún dictamen de la Real Academia Española que diga que la partida de bautismo de Alcázar de San Juan sea una falsificación; bien es cierto, y esto hay que subrayarlo, no cuestiona que el escritor sea el Miguel de Cervantes de Alcalá de Henares.

El posicionamiento de la Real Academia a favor de Alcalá como cuna del escritor se puede apreciar de manera palpable en la edición del *Quijote* de 1780, a la que nos venimos constantemente refiriendo, donde se incluyen los estudios de Vicente de los Ríos. Esta edición se puede considerar como la más importante de esta obra en la segunda mitad del siglo XVIII, marcando un antes y un después en el cervantismo y también en el conjunto de las letras españolas, haciendo del *Quijote* la obra fundamental de la literatura española<sup>20</sup>. La biografía sobre Cervantes realizada por Vicente de los Ríos, sin duda influyó en las sucesivas investigaciones que a lo largo del tiempo se han venido desarrollando hasta la actualidad. Miguel Ángel Perdomo Batista concluye que es obvio que hoy la mayoría de los cervantistas consideran Alcalá como la verdadera patria de Cervantes<sup>21</sup>.

<sup>18</sup> Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, vol. I, p. 168.

<sup>19</sup> Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, vol. I, pp. 168-169.

<sup>20</sup> Perdomo Batista, 2019, p. 255.

<sup>21</sup> Perdomo Batista, 2019, p. 252. Disentimos con este autor de que otras opciones carezcan de base documental; es el caso que nos ocupa de Alcázar de San Juan. Se podrían poner bastantes ejemplos de cervantistas que en la actualidad apuestan por Alcalá de Henares como la patria de Miguel de Cervantes; obras destacadas

A pesar de que, en el mundo académico y erudito, publicaciones como la edición del *Quijote* de 1780 apostaban claramente por Alcalá de Henares como patria del escritor universal, la partida de bautismo de Alcázar unida a su tradición oral no perdió protagonismo, ni Alcázar dejó de reivindicar sus derechos sobre esta cuestión. Y andando el tiempo, con diferentes confrontaciones intelectuales entre los defensores de una partida y otra, llegó otra fecha clave para el documento de Alcázar; fue la Exposición Histórico-Europea con la que España estaba conmemorando el cuarto Centenario del descubrimiento de América celebrada en 1892 (Fig. 4). En dicho evento se colocaron juntas ambas partidas de bautismo originales, en la vitrina Toledo de la sala V de la exposición, junto a otros documentos cervantinos<sup>22</sup>. Según cuentan las fuentes orales alcazareñas, quizá motivada por cierto recelo o suspicacia ante las agrias disputas habidas con anterioridad, creían que la partida de bautismo que volvió a Alcázar no fue la misma que se envió a la exposición; pensaban que la habían cambiado. Suspicacias también alimentadas por los ataques que por aquellas fechas se sucedían en la prensa madrileña firmados por el «Doctor Póstumo», que afirmaban que el documento alcazareño era una falsificación<sup>23</sup>.

Sería entonces, en esta situación de abierto enfrentamiento, cuando llegó la contestación desde Alcázar, concretamente por parte de Antonio Castellanos, que en esos momentos estaba trabajando en su libro que publicaría unos años después, *Apuntes sobre la verdadera patria de Miguel de Cervantes Saavedra*, alegando en contra de las manifestaciones del «Doctor Póstumo». Acerca de los comentarios sobre la encuadernación del libro que contenía la partida de Alcázar, y el cuestionamiento de la legitimidad de esta, Antonio Castellanos concluía que: «el Doctor Póstumo y Foronda [...], al afirmar que es falsa la partida conservada en Alcázar [...], han dicho, con el más soberano desdén, que ese libro contiene veintiocho inscripciones bautismales falsas»<sup>24</sup>.

---

son las de Fernández Álvarez, 2005; Canavaggio, 2015, p. 220; Lucía Megías, 2015; Muñoz Machado, 2022.

<sup>22</sup> Maganto Pavón, 2015, p. 32.

<sup>23</sup> Maganto Pavón, 2015, p. 33.

<sup>24</sup> Castellanos, 1896, pp. 45-46.

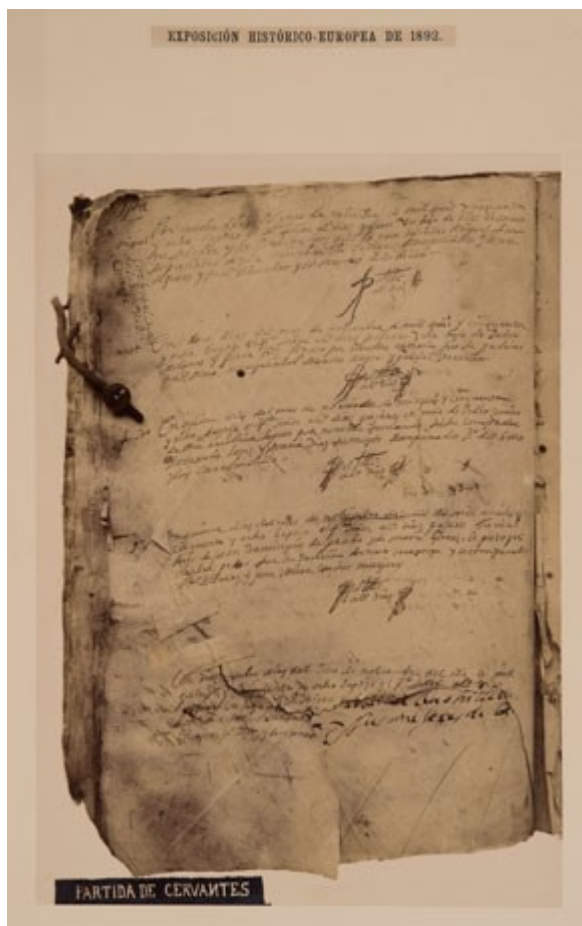


Fig. 4. Foto del libro 1.º de bautismos de Santa María de Alcázar tomada en la Exposición Histórico-Europea de 1892. En la parte superior se puede ver la partida de Miguel de Cervantes (BNE, «La partida de bautismo de “Miguel de Cervantes” en Alcázar de San Juan», *Cervantes en la BNE*, 2016, en línea <<http://cervantes.bne.es/es/exposicion/obras/partida-bautismo-miguel-cervantes-alcazar-san-juan>> [consulta: 25 de febrero de 2017]).

Sí queremos destacar que el tipo de letra, la grafía o la tinta de la partida de bautismo de Miguel de Cervantes de Alcázar, es acorde con los registros anteriores y posteriores que aparecen en el mismo libro de bautismos. Y recordar que el libro primero de bautismos de la iglesia parroquial de Santa María, que contiene registros con una cronología que va de 1556 hasta 1635, fue nuevamente encuadernado unos 50 años después de la visita de Blas Nasarre, por el prior en

aqueellos momentos (1798) de la parroquia de Santa María de Alcázar, Josef González Carbonera (Fig. 5).

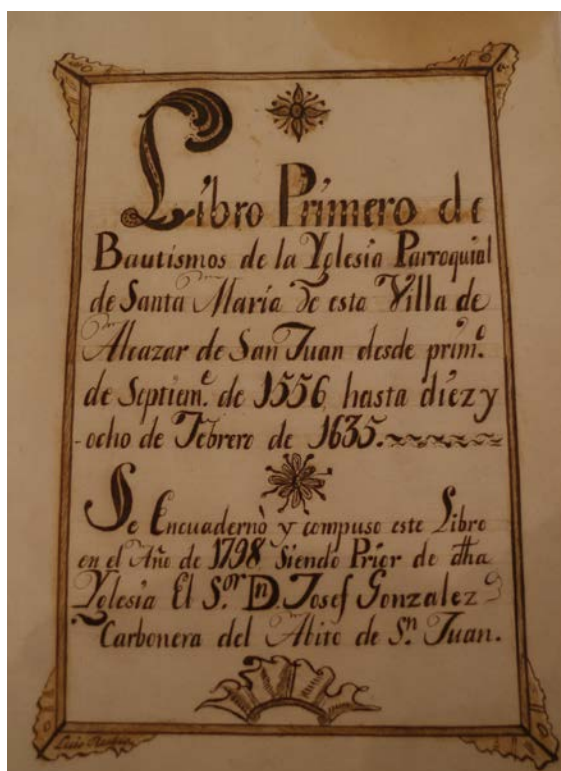


Fig. 5. Portada del primer libro de bautismos de la parroquia de Santa María de Alcázar de San Juan donde se contiene la partida de Miguel, hijo de Blas de Cervantes Saavedra, 1558.

Sobre toda esta cuestión, también respondió en 1915 Ricardo Lizcano, en *Pueblo Manchego*, diciendo que el registro parroquial siguió en su asiento con total normalidad, rechazando cualquier falsificación del mismo. Y defiende la legitimidad del Miguel de Alcázar por la existencia de otras partidas de sus familiares en los archivos parroquiales de Alcázar, que se habían dado a conocer diez años antes<sup>25</sup>. Otro destacado defensor de la partida de Alcázar, fue Juan Álvarez Guerra en *La Ilustración Manchega*, en 1904<sup>26</sup>. Las disputas entre ambas partidas seguían siendo públicas a través de la prensa

<sup>25</sup> Maganto Pavón, 2015, p. 38.

<sup>26</sup> Maganto Pavón, 2015, p. 34.



escrita. Lo que es evidente es que toda esta agria polémica en torno a esta partida de bautismo, de si era o no era una falsificación, no se hubiese producido, y no sería en modo alguno cuestionada, si no incluyera una referencia tan clara al escritor universal, como es Miguel de Cervantes Saavedra.

En 1905, la escritora Emilia Pardo Bazán, que había formado parte de la comisión de las celebraciones del tercer Centenario del *Quijote*, reconocía que la partida de Alcázar podía ser auténtica, si bien también admitía que la Real Academia ya se había pronunciado al respecto<sup>27</sup>. Insistimos, en que no hemos encontrado ningún pronunciamiento o dictamen en este sentido por parte de la Real Academia Española, negando la existencia de alguien que lleve el nombre y apellido de Miguel de Cervantes en Alcázar de San Juan, sin embargo de rechazar la autoría del *Quijote*. Otra escritora, Asunción de Zea, participó en este mismo debate hacia 1914, defendiendo la partida de Alcalá, llegando incluso a afirmar que quizá el padre del Miguel de Alcázar fuese hermano del padre del Miguel de Alcalá. Idea que ya fue adelantada por el padre Sarmiento<sup>28</sup>. Por el contrario, dos escritores de la talla de Rubén Darío y Azorín se inclinan a favor de Alcázar de San Juan. Del último, rescatamos el resumen que hace Emilio Maganto Pavón acerca del punto de vista que sobre esta cuestión tenía el escritor español de la Generación del 98:

En sus artículos en la prensa madrileña, se muestra dubitativo y crítico acerca de si debe continuar la eterna discusión sobre el lugar de nacimiento, ya que considera que el ilustre escritor pertenece no a un pueblo, sino a toda España. Sin embargo, entre líneas, Azorín parece justificar en parte el debate y decantarse de algún modo por Alcázar, planteando que si la partida alcazareña fue considerada falsa por estar «interpolada», igual podría haber sido declarado falso el libro de bautismos de Alcalá, ya que —según él—, todo el archivo complutense ardió y desapareció durante la Guerra Civil. También demuestra cierto grado de comprensión hacia el cervantismo de la ciudad manchega, afirmando que en Alcázar de San Juan se han concentrado y reconcentrado juicios, sentimientos, sensaciones, y por lo tanto su afinidad es algo tangible, sensible, auténtico, vivo, por lo que tan real es Alcázar de San Juan en la vida de Cervantes como pueda serlo Alcalá de Henares<sup>29</sup>.

<sup>27</sup> Maganto Pavón, 2015, p. 37.

<sup>28</sup> Maganto Pavón, 2015, p. 37.

<sup>29</sup> Maganto Pavón, 2015, pp. 38-39.

No queremos cerrar este apartado sin hacer mención a uno de los más insignes escritores en lengua española de todos los tiempos; nos referimos a Rubén Darío, que también estuvo atento a este debate, tomando partido por Alcázar de San Juan. Así lo resume Jorge Eduardo Arellano, director de la Academia Nicaragüense de la Lengua, cuando lleva a cabo una edición de los escritos cervantinos de Rubén Darío:

En la segunda crónica, el renovador de la poesía castellana de su tiempo comenta, no sin sonriente ironía, la disputa sobre la ciudad natal de Cervantes, concentrada entre Alcázar de San Juan y Alcalá de Henares, desde hacía tiempo ganada por esta, y Darío lo sabía perfectamente. Si nuestro poeta reunió en dicha crónica argumentos a favor de Alcázar de San Juan, fue —en este caso, como en otros— para defender quijotesca-mente una «causa perdida», una causa anti-académica, y le fascinaba el *fúror poeticus* de los sabios y soñadores con quienes alternó en tierra de La Mancha. «Una batalla —dijo— en que los cañones Maxim quedan substituidos por razones de a folio, a medida que se aproximan los días del inminente [tercer] centenario»<sup>30</sup>.

### 3. GENEALOGÍA Y PARENTELA DEL MIGUEL DE CERVANTES DE ALCÁZAR DE SAN JUAN

A la luz de los datos documentales, insistimos en esa posibilidad de la existencia de dos Miguel de Cervantes, uno de Alcázar y otro de Alcalá, si no más. Si analizamos los otros personajes que aparecen en la partida de Alcázar, son personajes reales, que residieron en Alcázar, algunos de los cuales tuvieron diversos cargos y actividades en la antigua villa; es el caso de Blas de Cervantes Saavedra, que en noviembre de 1572 entró como regidor en el concejo de Alcázar, quedando constancia de su actividad en las ordenanzas (1573) del pósito de la villa<sup>31</sup>. En 1575 fue alcalde de la hermandad y en 1579 es regidor de hijosdalgo, siendo reelegido en 1582, dejándolo al año siguiente por el de alcalde de la Hermandad. No se sabe el año exacto de su muerte, pero sí hay constancia de que en 1588 ya había falleci-

<sup>30</sup> Arellano, 2005, p. 10.

<sup>31</sup> Muñoz Torres, 2013, pp. 12 y 32.

do<sup>32</sup>. Es cierto que la única ocasión en que el padre del Miguel de Cervantes de Alcázar aparece con el apellido Saavedra, es en la partida de bautismo que centra nuestro interés. Es, por otra parte, el registro más antiguo que contiene el nombre de Blas de Cervantes, con el apellido Saavedra añadido. Pero indudablemente todos los registros que han aparecido en el Archivo Municipal de Alcázar hasta 1588, que contienen el nombre y apellido de Blas de Cervantes, se corresponden con el Blas de Cervantes Saavedra de la partida de bautismo que venimos comentando.

La madre del Miguel de Cervantes de Alcázar, Catalina López, según las últimas investigaciones llevadas a cabo por el investigador local Ángel Serrano Hernando, *in memoriam*, aún sin publicar, han determinado que era hija de Francisco López Boticario. Su principal argumento es un documento del Archivo Municipal de Alcázar de San Juan que refiere una insaculación de oficios del concejo de la villa, en donde dice literalmente: «[...] e por fieles de estado de los hijosdalgo a Cervantes, yerno de Francisco López Boticario...» (1564)<sup>33</sup>. Nosotros vamos a reforzar dicho argumento, indicando que en ese mismo año estaba desempeñando el cargo de fiel de concejo un tal Antonio de Cervantes y que, en 1569, el mismo Antonio de Cervantes fue nombrado alcalde de la Hermandad<sup>34</sup>. Es documentación también sacada del Archivo Municipal de Alcázar referente a las elecciones de oficio de la villa. Por tanto, evidentemente, Antonio de Cervantes y el Cervantes que era yerno de Francisco López Boticario son personas distintas. De otro modo, siempre hubiese aparecido el mismo nombre, sin distinción; o bien Antonio de Cervantes, o «Cervantes, yerno de...». Los únicos Cervantes que tenemos documentados desempeñando cargos públicos en la segunda mitad del siglo XVI, al margen del ya citado Antonio de Cervantes, son el padre del Miguel de Cervantes de Alcázar, Blas de Cervantes Saavedra,

<sup>32</sup> La relación de todas estas fechas ha sido obtenida en el Archivo Municipal de Alcázar de San Juan (en adelante, AMASJ), Político: Elecciones, oficios, caja 70/1, fecha 1564-1612.

<sup>33</sup> AMASJ, Político: Elecciones, oficios, caja 69, doc. 3, 1564. Sobre el descubridor de este documento, Ángel Serrano Hernando, diremos que ha realizado una importante labor de investigación acerca de los temas cervantinos que atañen a Alcázar de San Juan, no solamente en los fondos locales, sino también de ámbito nacional. Existe una página web donde fue dando a conocer sus investigaciones (*Alcázar Cervantino*, <<http://alcazarcervantino.es/>>).

<sup>34</sup> Ligeró Móstoles, 1994, t. II, pp. 202 y 203.

que aparece en la partida de bautismo que ya hemos señalado, en 1558; y Cristóbal de Cervantes, que como veremos era hermano de Blas de Cervantes, y además no aparece en la documentación de la villa de Alcázar hasta 1570, justamente en una partida de matrimonio, cuando se casa. Lo explicaremos y documentaremos más abajo. Por tanto, ese Cervantes que es yerno de Francisco López Boticario que aparece en un documento de 1564<sup>35</sup>, no puede ser otro sino Blas de Cervantes Saavedra.

Con los datos expuestos, es más que probable que el abuelo materno del Miguel de Cervantes de Alcázar fuese Francisco López Boticario. Además, otro dato no menos importante, diríamos que muy importante, que nos habla sobre la estrecha parentela entre Blas de Cervantes Saavedra y Francisco López Boticario, es la presencia de este último y algunos miembros de su familia en dos de las partidas de bautismo de los tres hijos que tuvieron Blas de Cervantes y Catalina López, después del nacimiento de Miguel de Cervantes<sup>36</sup>.

Por el contrario, llama la atención la ausencia de miembros de la familia con apellido Cervantes, bien como padrinos bien como testigos, en dichas partidas de bautismo de los hijos de Blas de Cervantes y Catalina López. Más adelante ofreceremos una explicación al respecto. De igual modo, llama la atención la ausencia de miembros de la familia Saavedra, porque como evidencia la partida de bautismo del Miguel de Cervantes de Alcázar, su padre llevaba como segundo apellido el Saavedra. Sobre este apellido diremos que era importante, podríamos calificarlo como ilustre, en Alcázar de San Juan. Sin duda podemos considerar a los Saavedra entre la élite local, más aún entre lo que Jerónimo López-Salazar denomina como «señores de ganado», dedicados a la actividad agropecuaria, esto es, explotaciones con un marcado carácter mixto agrícola-ganadero<sup>37</sup>. Precisamente uno de los pilares económicos de la élite local en Alcázar eran las grandes piaras de yeguas<sup>38</sup>. Y aquí destacaban sobremanera los Saavedra alcazareños<sup>39</sup>.

<sup>35</sup> Ver *supra* nota 32.

<sup>36</sup> Ver *infra* notas 52, 53 y 54, donde transcribimos las partidas de bautismo de los hermanos del Miguel de Alcázar de San Juan.

<sup>37</sup> López-Salazar Pérez, 1986, pp. 77 y 78.

<sup>38</sup> López-Salazar Pérez, 1986, p. 81.

<sup>39</sup> AMASJ, Yeguas: crías, fomento. 1689-1785, caja 78/1.ª. Petición de los propietarios de yeguas para realizar ajuste y proposición para echar las «yeguas al gara-

En época de Cervantes este apellido, el Saavedra, aparece en muchas ocasiones acompañado de este otro, Hidalgo. La línea familiar de los Hidalgo Saavedra en el siglo XVI fue identificada por Ángel Ligeró Móstoles<sup>40</sup>. Pertenecía también al grupo de la nobleza local, de los hijosdalgo; así aparecen en las elecciones de oficios del concejo alcazareño del año 1569. Ese año fue elegido como alcalde del estado noble Gonzalo Hidalgo Saavedra el viejo, pero al haber fallecido, en su lugar, fue nombrado su hijo, Pedro Hidalgo Saavedra<sup>41</sup>. También encontramos, en este mismo período, Saavedras que no asocian este apellido con el Hidalgo. Así tenemos documentado un tal Juan de Saavedra, canónigo, que a la altura de 1607 ya había fallecido, y había sido el propietario de un paraje conocido como Cocedero de Saavedra, también denominado como Casa de los Hidalgos, seguramente al ser adquirido por Diego Hidalgo Saavedra a la muerte de Juan de Saavedra<sup>42</sup>. En 1604 aparece una Saavedra, Catalina de Saavedra, que estaba casada con Francisco López de Villaseñor<sup>43</sup>. Es evidente el arraigo del apellido Saavedra en Alcázar, seguramente se podrían poner más ejemplos; solamente queremos advertir que este apellido, bien solo, o acompañado del Hidalgo, pertenecía al estado noble. Debemos observar que, si bien nos consta la presencia y difusión del apellido Cervantes en Alcázar en la segunda mitad del siglo XVI, al igual que el Saavedra, a través de la documentación eclesiástica y municipal, sin embargo en los padrones fiscales de la misma

---

ñón», 1689. Aparecen encabezando la relación de ganaderos con yegudas en Alcázar doña Antonia Saavedra, viuda de Diego Saavedra Quintanilla, y don Juan Hidalgo Saavedra Brochero.

<sup>40</sup> Ligeró Móstoles, 1991, t. I, p. 235: «don Pedro Hidalgo Saavedra, hijo de don Diego Hidalgo Saavedra, a su vez hijo de Gonzalo de Saavedra, uno de los testigos en el pleito de Villacentenos por parte del litigante fray Jerónimo de Ayllón, tesorero del Gran Prior de San Juan don Diego de Toledo».

<sup>41</sup> Ligeró Móstoles, 1994, t. II, p. 203.

<sup>42</sup> «Don Diego Hidalgo Saavedra. Carta de dote a su hija Isabel. [...] Item sesenta fanegas de tierra a medida de cien varas la fanega en once pedazos, en la labor de las casas de los Hidalgos [Cocedero de Saavedra], con un cuarto de quintería, que las tenemos, por cuanto son las que eran del canónigo Juan de Saavedra, por cuya muerte yo las compré, y alindan con un pedazo que está en la vega de Gildomingo [...]» (AMASJ, Libro de Protocolos, caja 143/2, fecha 1607, fol. 80; cit. por Ligeró Móstoles, 1994, t. II, p. 117).

<sup>43</sup> APSMASJ, Bautismos, Libro 3.º, 1603-1617. Cit. por Ligeró Móstoles, 1991, t. I, p. 152.

época no aparecen estos apellidos<sup>44</sup>. Evidentemente, esto era así porque pertenecían al grupo de los hidalgos, a la nobleza local.

Pero volvamos a la partida de bautismo que centra nuestro interés; uno de los testigos en el bautizo de Miguel fue Juan de Quirós, y su padrino, Melchor Ortega. Del primero todavía está por determinar la relación de este personaje con la familia de Blas de Cervantes. Lo más probable es que, dada la condición de hidalgo y el hecho de ocupar cargos en el concejo, al igual que Blas, estos hubiesen forjado una amistad, dado que ambos pertenecían al mismo grupo social y, como es sabido, en las agrociudades del Campo de San Juan, el grupo nobiliario era muy reducido, al igual que sucedía en el resto de la comarca manchega<sup>45</sup>. Así, en 1564 aparece su nombre en la insaculación para oficios del concejo por el estado de hijosdalgo<sup>46</sup>, y en 1557, un año antes de la partida de bautismo, lo encontramos desempeñando el cargo de regidor en el mismo concejo<sup>47</sup>. Es interesante destacar que en la vecina localidad de Herencia, por esas mismas fechas, vivía otra persona que se llamaba igual que el Juan de Quirós de Alcázar de San Juan<sup>48</sup>.

Del segundo testigo, Francisco Almendros, no tenemos más noticia que la propia de la partida de bautismo que hemos citado. Y sobre el padrino de pila, Melchor Ortega, podemos asegurar que era vecino de Alcázar, pues tenemos el acta de matrimonio de su hija Ana, donde por cierto aparece como padrino de boda Francisco López Boticario<sup>49</sup>, a quien Ángel Serrano Hernando le atribuye ser el

<sup>44</sup> Ver, por ejemplo, la extensa averiguación de alcabalas de 1561 (Archivo General de Simancas —en adelante, AGS—, Expedientes de Hacienda, leg. 36).

<sup>45</sup> López-Salazar Pérez, 1986, p. 55. La Mancha presenta porcentajes de población noble inferiores al diez por cien, y a finales del siglo XVI las demarcaciones manchegas incluidas en este estudio, entre ellas el Campo de San Juan, generalmente, no alcanzaban el cinco por ciento de población hidalga.

<sup>46</sup> «Escritura entre el concejo y María Hernández (don Juan de Mendoza y de María Ribera), para la fundación de una casa de religión de monjas terciarias de San Francisco en la ermita de Ntra. Sra. de la Concepción» (AMASJ, Autos de gobierno, caja 14, doc. 2, 1557).

<sup>47</sup> AMASJ, Elecciones, Oficios, caja 70/1, 1564-1612. Cit. por Ligerio Móstoles, 1994, t. II, p. 202.

<sup>48</sup> El Juan Quirós residente en la vecina localidad de Herencia fue procesado por la Inquisición (Archivo Histórico Nacional —en adelante, AHN—, Inquisición, 45, exps. 2 y 3. 1556).

<sup>49</sup> APSMASJ, Matrimonios, Libro 1.º, 1568-1635, fol. 6v.

padre de Catalina López, a la sazón madre de Miguel de Cervantes. Por último el reverendo y bachiller Alonso Díaz Pajares aparece en otros muchos registros del libro de bautismo de Santa María de Alcázar de San Juan, e incluso en los de matrimonios<sup>50</sup>. Los Díaz Pajares eran vecinos de Alcázar, y pertenecían al estado pechero. En la insaculación llevada a cabo en 1564 para oficios del concejo, aparece un tal Francisco Díaz Pajares<sup>51</sup>.

Pero a esta famosa partida de bautismo de Alcázar, la de Miguel de Cervantes, le suceden en el mismo libro de bautismos de la parroquia de Santa María —en el libro primero— otros asientos de otros bautizos con los mismos padres, a saber, Blas de Cervantes y Catalina López, por lo que se consideran hermanos de Miguel: Tomás<sup>52</sup>, Francisco<sup>53</sup> y Leonor<sup>54</sup>; personajes reales que, como hemos

<sup>50</sup> APSMASJ, Matrimonios, Libro 1.º, año 1576, fol. 16. Cit. por Ligeró Móstoles, 1994, t. II, p. 358.

<sup>51</sup> Ligeró Móstoles, 1991, t. I, p. 271.

<sup>52</sup> «En treinta días del mes de diciembre (1560) bautizó el señor licenciado Carrasco prior de Santa María, un hijo de Blas de Cervantes y de su mujer Catalina López, pusieronle por nombre Tomás; fueron padrinos el señor doctor Ximénez y el licenciado contador Oviedo y Francisco López Boticario; fueron madrinas, Catalina, hija de Oviedo, y María Díaz, hija de Francisco López y la mujer del doctor Ximénez; testigos Juan López» (APSMASJ, Bautismos, Libro 1.º, 1556-1635, fol. 71r).

<sup>53</sup> «En veinte y ocho días del mes de abril de mill e quinientos sesenta e ocho años, cristianó, Pedro Díaz clérigo, un hijo de Blas de Cervantes y de su mujer Catalina López, djóse Francisco; fue su padrino de pila Francisco López Boticario y Mari Díaz su sobrina acompañados del bachiller Juan de Alcázar y Diego Pérez de Taboada y sus mujeres» (APSMASJ, Bautismos, Libro 1.º, 1556-1635, fol. 196r). En relación con este Francisco de Cervantes, tenemos documentación posterior que acredita su existencia real; así, aparece nombrado en un testamento de 19 de diciembre de 1622 realizado por Jerónima Muñoz, mujer de Pedro Ramírez Bailén, que deja, en una manda del citado documento, a «María López la Bailena, mi cuñada mujer de Francisco de Cervantes, un manto de anascote y una salla...» (AMASJ, Protocolos notariales, caja 147, doc. 1, 1622-1623). En el mismo documento especifica: «[...] para dos vestidos a Antonio de Cervantes y Juan de Cervantes *sobrinos del dicho mi marido*...». Es decir, este matrimonio en este año tenía dos hijos, Antonio y Juan de Cervantes.

<sup>54</sup> «En seys días de febrero (1566) bautizó el padre Pedro Sánchez Galán una niña de Blas de Cervantes y de su mujer Catalina López, fue su compadre de pila Gerónimo de Alcázar y su mujer Ana de Perea, acompañados el bachiller Juan de Alcázar y su mujer Catalina Ramírez y Diego Pérez de Taguada y su mujer mari López» (APSMASJ, Bautismos, Libro 1.º, 1556-1635, fol. 147r). También hay

citado, aparecen en la documentación repartida entre los archivos municipal y parroquial de San María, en Alcázar de San Juan.

El Archivo Parroquial de Santa María, que alberga todas estas actas de bautismo, se conservó durante la Guerra Civil gracias a una persona anónima que lo guardó en su casa para salvaguardar la famosa partida de bautismo, además de la diversa documentación parroquial. Terminada la guerra, la documentación volvió a la parroquia de Santa María. En el año 2004 se hizo una reproducción facsímil y se restauró el citado libro parroquial de bautismos.

Acerca de la presencia del apellido Cervantes en Alcázar en el siglo XVI, vemos varias ramas familiares de Cervantes en esta época. Una sería la encabezada por Blas de Cervantes Saavedra, que ya hemos visto. La otra sería la encabezada por Antonio de Cervantes, del que también hemos hablado, y que sería continuada por Pedro de Cervantes y Juan de Cervantes hasta 1620<sup>55</sup>. Antonio de Cervantes, además de ocupar los cargos en el concejo ya mencionados<sup>56</sup>, también salió en la saca para alcalde en 1571, pero se le dio por impedido. En 1574 salió para regidor; y por la muerte de Juan Hidalgo Saavedra (1579), se sacaron dos cédulas, una de Antonio Cervantes<sup>57</sup> y otra de Antonio González Briones, siendo este último el elegido para alcalde. En 1583 repite como regidor y es diputado de alcabalas y rentas reales en 1590<sup>58</sup>.

Ignoramos la parentela, y si hubo algún tipo de relación entre Blas de Cervantes y Antonio de Cervantes. Lo que sí queremos añadir es que todo apunta a que este apellido, el Cervantes, estaba extendido en Alcázar a mediados del siglo XVI<sup>59</sup>, y a pesar de ello no nos consta que hubiese algún tipo de relación o contacto de Blas de Cervantes Saavedra, ni con los Cervantes ni con los Saavedras alcaza-

---

constancia de que Leonor se casó en la parroquia de Santa Quiteria con Francisco de Poyatos y tuvieron dos hijos, Francisco y Ana (Leal Atienza, 1916, p. 52).

<sup>55</sup> Ligerio Móstoles, 1994, t. II, p. 28.

<sup>56</sup> Ver *supra* nota 33.

<sup>57</sup> Todas estas referencias documentales acerca de Antonio de Cervantes en AMASJ, Político: Elecciones, oficios, caja 70/1, 1564-1612.

<sup>58</sup> AHN, Nobleza, Osuna, C. 292, D. 17. Traslado autorizado a petición de Francisco [Hurtado] de Mendoza, almirante de Aragón, de los autos realizados por mandato de [Felipe II] rey de España, sobre los juros situados a su nombre y de sus hermanos, Juan Hurtado de Mendoza y Pedro González de Mendoza, en las alcabalas de la villa de Alcázar de Consuegra, 1584.

<sup>59</sup> Rubio Morano, «Blas de Cervantes Saavedra».



reños; además el único pariente que hemos identificado de Blas de Cervantes en Alcázar de San Juan es un hermano, Cristóbal de Cervantes, que como ya hemos comentado aparece por primera vez en la documentación de Alcázar, precisamente el día de su boda, y que además procedía de Madridejos<sup>60</sup>. Todos estos datos nos llevan a pensar que muy probablemente Blas de Cervantes fuese un forastero avecindado en Alcázar de San Juan, emigrado desde la población de la que procedía su hermano. Jerónimo López-Salazar nos habla de la preferencia de los hidalgos manchegos por las cabezas de gobernación, como es el caso de Alcázar de San Juan, y señala que «éstas por tradición o por su función política, judicial o administrativa, terminaron por reunir a lo más lucido de la nobleza manchega»<sup>61</sup>.

Alcázar de San Juan en el siglo XVI es una población importante en el territorio comprendido en la actual comunidad autónoma de Castilla-La Mancha<sup>62</sup>. Se puede definir como una *agrociedad* con un número considerable de habitantes; a finales del siglo XVI tenía unos dos mil vecinos<sup>63</sup>; y una economía básicamente agrícola y ganadera, donde además de la población agraria, existe un nutrido grupo dedicado al sector servicios y a la agroindustria (bodegas, molinos, textil...). Los dos sectores son interdependientes, residen en el pueblo, generalmente compacto y con rasgos marcadamente urbanos<sup>64</sup>. El sector servicios en Alcázar estaría caracterizado por ser centro administrativo, no solamente a nivel municipal, sino también a nivel señorial; era cabeza de gobernación<sup>65</sup>, y también cabeza de partido fiscal de la Corona<sup>66</sup>. Un sector que se completaría con el desarrollo de una actividad comercial y artesanal, que la distinguiría de las poblaciones de su entorno, convirtiéndola también en un centro comercial en este sentido. Jerónimo López-Salazar llama la atención sobre la existencia de una serie de oficios que no se daban comúnmente fuera de las poblaciones principales que generalmente eran cabezas de partido y/o de gobernación; así en Alcázar, a mediados del siglo XVI, aparecen profesiones que eran «poco frecuentes en la

<sup>60</sup> Ver *infra* donde hablamos de Cristóbal de Cervantes.

<sup>61</sup> López-Salazar Pérez, 1986, p. 55.

<sup>62</sup> García González (coord.), 2004, p. 22; López-Salazar Pérez, 1986, pp. 53-54.

<sup>63</sup> López-Salazar Pérez, 1986, p. 668.

<sup>64</sup> Sobre el concepto de *agrociedad* ver López-Casero Olmedo, 1990 y 1999.

<sup>65</sup> Aranda Pérez y Morales Sánchez-Tembleque, 2010.

<sup>66</sup> Artola, 1982, pp. 84 y 150.

mayoría de las villas manchegas, como plateros, espaderos, caldereros, así como bastantes sastres y cardadores»<sup>67</sup>; también nos han llamado la atención, otras como las de tundidores, bataneros, salitreros y un sombrerero<sup>68</sup>. Todo ello son rasgos que le confiere cierto carácter urbano, unido al tipo de caserío que lo distinguiría de su entorno: muralla, casonas, conventos, iglesias, plazas, edificio consistorial, palacio prioral, etc.<sup>69</sup>

De entre todos los edificios existentes en Alcázar en el siglo XVI, destacaríamos el convento de San Francisco, concluido en 1535 (Fig. 6), que se convertiría en el principal foco cultural de la población. Albergaba una importante biblioteca y en él se impartían clases de gramática, artes y teología; no solamente servía de estudio para los franciscanos, sino también para seglares que recibían clases en casas aparte<sup>70</sup>. Y añadiríamos otro edificio más, que sería la fábrica de salitres y pólvora, asociada a los importantes yacimientos de este mineral en las cercanías de la población y en su entorno comarcal, con una infraestructura asociada que se proyectaba hacia el río Guadiana Alto<sup>71</sup>. El territorio de los Prioratos de San Juan en La Mancha era el principal productor de salitre en España en el siglo XVI, y huelga decir que era un mineral estratégico de primer orden para la Corona<sup>72</sup>. Con todos estos alicientes, no es de extrañar que hubiese un flujo migratorio desde las poblaciones adyacentes, dentro del mismo ámbito comarcal. Es en este contexto donde situamos la llegada de los Cervantes (Blas y Cristóbal) desde la población de Madridejos, enclavada también en el territorio de los Prioratos de San Juan, a la villa alcazareña.

<sup>67</sup> López-Salazar Pérez, 1986, p. 53.

<sup>68</sup> Averiguación de alcabalas de 1561 (AGS, Expedientes de Hacienda, leg. 36).

<sup>69</sup> Sobre el desarrollo urbano y los edificios principales de la población, ver Mazuecos, fascículo XLVII, 1980, pp. 5-10 y fascículo LII, 1984, pp. 14-24; Rubio Herguido, 1983; Molero García, 1999; Salve Díaz-Miguel, 2010.

<sup>70</sup> Romera Valero (ed.), 1997, p. 48. Además de este trabajo también hay que destacar un estudio más específico y reciente sobre este convento franciscano, el de Álvarez y Herranz, 2009.

<sup>71</sup> Ruiz Sabina, 2017.

<sup>72</sup> Sánchez Gómez, 1985, p. 57; Goodman, 1990, pp. 143 y ss.



Fig. 6. Iglesia y convento de San Francisco. Archivo Municipal de Alcázar de San Juan.

Ángel Ligeró Móstoles ya identificó a Cristóbal de Cervantes como hermano del padre del Miguel de Cervantes de Alcázar. Además añadió que Cristóbal «procedía» de Madridejos<sup>73</sup>. Pero este autor no proporcionó las referencias de dónde había obtenido este dato tan valioso para establecer la genealogía de Miguel de Cervantes. Ha sido la investigadora local María Soledad Salve Díaz-Miguel la que nos ha proporcionado estos datos, insistimos, tan valiosos, que arrojan mucha luz sobre las raíces del Miguel de Cervantes de Alcázar y que además abren nuevas vías de investigación. Que Cristóbal de Cervantes era hermano de Blas de Cervantes Saavedra, el dato nos lo

<sup>73</sup> Ligeró Móstoles, 1994, t. II, p. 204.

proporciona una saca de oficios del año 1576<sup>74</sup>. Que procedía de Madridejos, nos lo proporciona una partida de matrimonio de la parroquia de Santa María, fechada en 1570. Es el primer documento registrado en Alcázar de San Juan donde aparece el nombre del hermano de Blas de Cervantes Saavedra; queda identificado como «vecino de Madridejos». Se casó con una alcazareña, Bernabela de Rojas<sup>75</sup>. Es más que evidente que Blas y Cristóbal de Cervantes marcharon desde Madridejos a Alcázar para contraer matrimonio y avecindarse en esta población. Estamos ante un caso de inmigración conyugal<sup>76</sup>.

El apellido Cervantes es un patronímico que en la Edad Moderna estaba extendido y además era muy principal en la localidad de Madridejos. En esta población aparece entre los apellidos locales antiguos, solo y también con sus variantes: López de Cervantes, Moreno-Cervantes y Rodríguez-Cervantes<sup>77</sup>. No queremos dejar de destacar un dato significativo, y es el hecho de que el origen de la rama familiar de los Cervantes en una población tan cervantina como es El Toboso, está también situado en Madridejos. Se documentan Cervantes en El Toboso ya en las últimas décadas del siglo XVII<sup>78</sup>.

<sup>74</sup> AMASJ, Político: Elecciones y oficios, caja 70/1, fecha 1564-1612. En la saca de 1576 el gobernador lo eligió como alcalde por el estado de los hijosdalgo. Ángel Ligeró Móstoles ya hizo esta observación acerca de la parentela entre Cristóbal de Cervantes y Blas de Cervantes, que eran hermanos; pero no detalló de dónde había obtenido ese dato, porque este autor refiere y transcribe una saca de oficios del concejo del año 1572, donde solamente señala que Cristóbal de Cervantes salió elegido como oficial para desempeñar el cargo de alcalde o de regidor, y se le dio por impedido, añadiendo más abajo el comentario de la relación parentelar (1994, t. II, p. 204); pero nada habla de la saca de oficios de 1576, donde sí se dice que Cristóbal de Cervantes era hermano de Blas de Cervantes.

<sup>75</sup> APSMASJ, Matrimonios, Libro 1.º, 1568-1635, fol. 5r, 18 de febrero de 1570. «El señor vicario fray Gonzalo de Ortega desposó e veló a Cristóbal de Cervantes, vecino de Madridejos, e Bernabela de Roxas, hija de Alonso Martín Falcón; fue padrino el Bachiller Diego de Toledo y testigos Cristóbal Falcón e Alonso Montalvo e Diego de León, clérigo». De nuevo, Ángel Ligeró Móstoles (1994, t. II, p. 204) confirmó la procedencia de Cristóbal de Cervantes desde la localidad de Madridejos (Toledo); pero no proporcionó la fuente de donde obtuvo el dato.

<sup>76</sup> Sobre este fenómeno poblacional en la Castilla meridional de la Edad Moderna ver García González, 2008.

<sup>77</sup> Sonseca Rojas, 2021, pp. 19 y 34.

<sup>78</sup> López Seseña, «Los Cervantes de La Mancha y las partidas de Miguel en el siglo XIX».

Vamos a añadir un dato más, el cual se encontró de manera fortuita en una investigación llevada a cabo hace unos años en el Archivo de la Chancillería de Granada. La investigación no tenía que ver con algún tema cervantino; el documento en cuestión apareció inserto en otro expediente que aparentemente no guardaba ninguna relación. Cuando avanzamos en la transcripción del mismo, no pudo ser de otro modo, rápidamente se nos vino a la memoria esa pose de don Quijote en camisión empuñando la espada en la oscuridad, dando estocadas al aire a diestro y siniestro y vociferando en la aventura de la venta de los odres de vino (I, 35)<sup>79</sup>, y ese otro pasaje en el que un cuadrillero de la Santa Hermandad, en la misma venta, se acerca con un candil a poner orden en la habitación donde se encontraba don Quijote, entrando al grito de «¡Téngase a la justicia!» (I, 16)<sup>80</sup>... Es un documento que por las fechas (1545), por el área geográfica en el que se ubica (La Mancha toledana), por los mismos hechos que describe, envueltos en un halo de rareza y extrañeza, añadiríamos tragicómicos, pero totalmente reales, encajan con los documentos reunidos por Francisco Javier Escudero Buendía en su reciente trabajo sobre personajes históricos de La Mancha de época de Cervantes, que sirvieron de trasunto para recrear algunos de los personajes y pasajes del *Quijote*<sup>81</sup>. En concreto este documento trata sobre la insumisión en la que vivía uno de los alcaldes de las poblaciones de los Prioratos de San Juan a mediados del siglo XVI. Se había hecho con el control del ayuntamiento y del pueblo, y no obedecía a la justicia señorial, que le llamaba al orden. Una noche el gobernador señorial de Alcázar de San Juan, con la ayuda de un nutrido grupo de vecinos armados procedentes de diferentes poblaciones de los Prioratos, se desplaza hasta la casa del alcalde rebelde. Fuerzan la entrada y se dirigen a su estancia donde dormía. El alcalde soliviantado salta de su lecho, en calzas y jubón, empuñando una espada, dando estocadas a diestro y siniestro, y gritando a voces contra la justicia que le iba a detener; todo ello en la oscuridad de la noche. Vista la resistencia que ofrecía el alcalde, fueron a por lumbre a la cocina de su casa y una vez iluminado el portal de la habitación donde se encontraba, de

<sup>79</sup> Cervantes Saavedra, *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, ed. 1991, pp. 225 y 226.

<sup>80</sup> Cervantes Saavedra, *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, ed. 1991, pp. 86 y 87.

<sup>81</sup> Escudero Buendía, 2021.

nuevo el gobernador le ordenó que se entregase a la justicia. Finalmente se utilizó la fuerza armada contra el alcalde, se le detuvo y se le condujo hasta la cárcel de la gobernación de Alcázar de San Juan, donde sería juzgado<sup>82</sup>.

¿Por qué este documento que hemos resumido es importante para nosotros? Porque los hechos se desarrollan en el lugar de Madridejos, una población que a mediados del siglo XVI, aun no teniendo el título de villa, tenía un extenso vecindario, próximo a los 1.500 vecinos (Alcázar de San Juan en 1561 contaba con unos 1.600)<sup>83</sup>, y era de donde hemos concluido procederían el padre y el tío del Miguel de Cervantes de Alcázar de San Juan; y también lo hemos traído a colación porque el protagonista lleva el apellido Cervantes, concretamente se trata de Juan López de Cervantes, alcalde por el estado noble, lo que nos muestra la notoriedad y el peso político del apellido Cervantes en esta lugar<sup>84</sup>. Entonces esta historia tan rocambolesca y tragicómica como real, y transmitida oralmente, bien pudo servir al escritor del *Quijote*, como trasunto para recrear las escenas de don Quijote a las que hemos hecho alusión más arriba.

#### 4. DOS MIGUEL DE CERVANTES EN MESINA

Cerramos este trabajo, como lo empezamos, considerando la posibilidad de la existencia de dos Miguel de Cervantes coetáneos. Poníamos más arriba como ejemplo el caso de Juan de Quirós, uno era vecino de Alcázar y otro de Herencia<sup>85</sup>. Dos personas distintas que vivían en poblaciones diferentes y que además fueron coetáneos. Se podrían poner muchos más ejemplos; aquí traemos uno, que atañe directamente al tema que nos ocupa. Más o menos recientemente se ha dado a conocer al público un documento en el que aparecen dos Miguel de Cervantes en el mismo lugar y en la misma fecha: Mesina (Sicilia), 1572. Este dato es interesantísimo puesto que prueba la existencia de al menos dos Miguel de Cervantes, coetáneos y que quizá se debieron de conocer. ¿Eran estos los de Alcalá y Alcázar? Pensamos que existe un alto grado de probabilidad de que así fuese.

<sup>82</sup> Morales Sánchez-Tembleque, 2011, pp. 324-326. La referencia del documento que hemos resumido más arriba, fechado en 1545, es Archivo Real Chancillería de Granada (en adelante, ARCHGR), Pleitos, caja 2056, pieza, 007.

<sup>83</sup> Las cifras han sido tomadas de López-Salazar Pérez, 1986, p. 668.

<sup>84</sup> Sonseca Rojas, 2021.

<sup>85</sup> Ver *supra* nota 47.

Para nosotros es una prueba muy importante y novedosa que refuerza la verosimilitud tanto de la partida de Alcázar de San Juan, como la de Alcalá de Henares. Es más que probable que las dos ciudades tuviesen a su propio Miguel de Cervantes, evidentemente con parentelas y genealogías diferenciadas.

El documento en cuestión al que nos referimos, que nos conduce hasta la ciudad siciliana de Mesina después de la batalla de Lepanto en 1571, ha sido estudiado por Luis Miguel Román Alhambra, destacado y muy activo investigador alcazareño sobre temas cervantinos, y principal divulgador de este documento que comentamos<sup>86</sup>.

El documento fue dado a conocer al público a través de la exposición que con motivo del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes tuvo lugar en el Archivo General de Simancas (Valladolid) con el título «Cervantes en Simancas y en los Archivos Estatales»; fue inaugurada el 11 de octubre de 2016, teniendo como comisarios a Alfredo Alvar Ezquerro (CSIC) y Julia T. Rodríguez de Diego (AGS). Entre los documentos expuestos destaca una carta escrita por don Juan de Austria al rey Felipe II, el 19 de marzo de 1572, desde la ciudad italiana de Palermo, donde se adjunta la relación «de los soldados que han quedado mancos y maltratados de la batalla para enviarla a Vuestra Majestad». La batalla es la de Lepanto (1571). Y como es sabido, en esta batalla participó el escritor, Miguel de Cervantes, quedando herido, manco de una mano, como sucede con muchos de los heridos que aparecen nombrados en la carta.

Se listan cuatrocientos nueve heridos que reciben «ayudas de costas por haver servido señalada y particularmente el día de la batalla que se dio a la armada del turco a los siete de octubre mill quinientos y setenta y uno con la de la Santa Liga, que salieron heridos y mucha parte dellos mancos...». En el listado de heridos, concretamente en el folio 5v, en la cuarta posición, marcado con una cruz en el margen aparece un Miguel de Cervantes: «A miguel de cervantes otro tanto-20 ducados» (Fig. 7).

<sup>86</sup> Los datos que proporcionamos respecto a este documento han sido tomados del trabajo de Román Alhambra, «Dos Migueles de Cervantes en tiempos de la escritura del *Quijote*». Posteriormente el mismo autor volvió sobre el tema con otro trabajo, «Dos Cervantes contra el turco», en el que incluye correcciones respecto al primer estudio que realizó y algunas nuevas reflexiones.

A Juan de Cirana costano	§	20 d <sup>os</sup>
A la Jeúspede parido de ayudas costano	§	20 d <sup>os</sup>
A Argento chisthual de ayudas costano	§	20 d <sup>os</sup>
A Miguel de Cervantes costano	§	20 d <sup>os</sup>
A Juan flamenco costano	§	20 d <sup>os</sup>

Fig. 7. Detalle del documento de Mesina. 1572 (1) (AGS, Estado, leg. 1138, p. 10). Román Alhambra, «Dos Migueles de Cervantes en tiempos de la escritura del *Quijote*».

Este Miguel, que aparece en el documento de más arriba, era un herido de la batalla de Lepanto que estaba convaleciente en el hospital de Mesina y que fue dado de alta en abril de 1572; y parece que era un dato ya conocido. La novedad reside en que ahora se ha dado a conocer el documento completo. Y así sabemos que en el folio 8v aparece otro Miguel de Cervantes, y en el margen junto al nombre de este segundo Miguel (de) Cervantes hay una anotación posterior, que pone «ojo»; y le premian con 22 escudos (Fig. 8). Al anterior, ya lo hemos indicado, se le otorgan 20 ducados.

La conclusión a la que llega Luis Miguel Román después de haber tenido acceso al documento completo y haberlo podido leer detenidamente, es que los dos Miguel de Cervantes que aparecen nombrados en dicho documento se encuentran convalecientes en el hospital de Mesina por las heridas sufridas en la batalla de Lepanto, y no tienen nada que ver con la tripulación de una nave turca apresada —que también aparece mencionada en el mismo documento—, donde se recogen los nombres de los marinos o soldados amotinados que conducen la embarcación otomana hacia la isla siciliana. Esta es su conclusión, que compartimos:

El documento es claro e irrefutable. Se puede afirmar que en la escuadra de las galeras cristianas que combatieron en el golfo de Lepanto aquel día 7 de octubre de 1571, estaban a bordo dos hombres de nombre Miguel y con el apellido Cervantes, que resultaron heridos. También es evidente que ambos recibieron en el hospital de Mesina, por orden de don Juan de Austria, una cierta cantidad de dinero similar por «ayudas de costas» mientras se curaban sus heridas<sup>87</sup>.

<sup>87</sup> Román Alhambra, «Dos Cervantes contra el turco».



Puede llevar a equívocos la palabra *similar* referida a la cantidad de dinero que en concepto de ayuda de costas se le otorga a cada Miguel de Cervantes en el hospital de Mesina; pero ya se ha indicado que las cantidades están expresadas en diferente moneda. Por otra parte, queremos añadir una observación más, y es que la persona que hizo el documento escribe el nombre de ambos de distinta manera: el primero aparece como «miguel de çervantes» (Fig. 7), y el segundo como «miguel çerbantes» (Fig. 8). Junto a este último se ha escrito la palabra: «ojo», sin duda para destacar que se trata de otra persona distinta del anterior «miguel de çervantes», que figura también destacado con una especie de cruz, en esta relación de combatientes heridos.

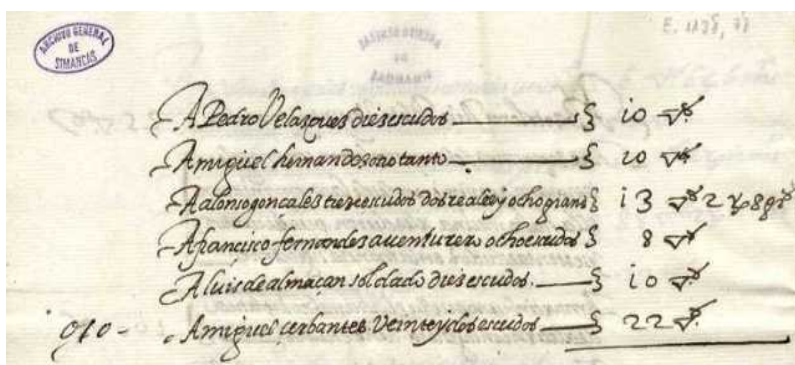


Fig. 8. Detalle del documento de Mesina. 1572 (2) (AGS, Estado, leg. 1138, p. 16). Román Alhambra, «Dos Migueles de Cervantes en tiempos de la escritura del *Quijote*».

Y una observación importante, que también hace Luis Miguel Román, y es acerca de la edad que tenía el Miguel de Cervantes de Alcázar cuando se produce la batalla de Lepanto (1571). El Miguel alcazareño que había nacido en noviembre de 1588, iba a cumplir trece años cuando se produce este acontecimiento. ¿Con doce años, a punto de cumplir trece, se podría haber estado en la Armada cristiana y haber participado en el combate? La respuesta es afirmativa, puesto que en el siglo XVI había muchos mozalbetes que servían como pajes, mozos o mochileros en las distintas unidades de los ejércitos y armadas, al menos, de la Monarquía española. Un ejemplo paradigmático es el del famoso capitán Contreras, que comenzó con catorce años de edad, en 1597, a servir como paje de jineta y rodela

con el capitán Felipe de Menargas en Palermo<sup>88</sup>. O en la misma batalla de Lepanto, Matías de Izaguirre sirvió como mozo a don Juan de Austria<sup>89</sup>; seguramente se podrían poner otros muchos ejemplos. Lo más probable es que el Miguel de Cervantes de Alcázar, sin cumplir aún los trece años de edad, sirviese como mozo o paje en la Armada de Lepanto. ¿Cuál era la función de un mozo o paje en una embarcación? La de un mozo, ayudar a la marinería; y la de los pajes, servir a marineros y grumetes, barrer y fregar, y decir las oraciones<sup>90</sup>. Ahora bien, cuando las unidades militares en las que servían, con funciones básicamente de criados, entraban en combate, estos mozos o pajes de un modo u otro se veían involucrados en las acciones militares y a veces se veían obligados a actuar como soldados<sup>91</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

### *Relación de fuentes*

Archivo General de Simancas (AGS)

Estado, leg. 1138.

Expedientes de Hacienda, leg. 36.

Archivo Histórico Nacional (AHN)

Inquisición, 45, 1556.

Nobleza, Osuna, C. 292, D. 17.

Archivo Municipal de Alcázar de San Juan (AMASJ)

Autos de gobierno, caja 14, 1557.

Político: Elecciones, oficios, caja 69, 1564; caja 70/1, 1564-1612.

Protocolos notariales, caja 143/2, 1607; caja 147, 1622-1623.

Yeguas: crías, fomento. 1689-1785, caja 78/1.<sup>a</sup>

Archivo Parroquial de Santa María la Mayor de Alcázar de San Juan (APSMASJ)

Bautismos, Libro 1.º, 1556-1635; Libro 3.º, 1603-1617.

<sup>88</sup> Valenzuela Cordero, 2021.

<sup>89</sup> Auñamendi Eusko Entziklopedia, «Izaguirre, Matías de (Religiosos)».

<sup>90</sup> Martínez-Hidalgo, 1991, p. 180.

<sup>91</sup> «A los mozos comúnmente no se les asignaba ningún papel militar, sin embargo son bastantes los ejemplos de acciones, como la descrita por Carlos Coloma en el ejemplo anterior [Guerra en los Países Bajos, 1588-1599], que son propias de soldados» (Valenzuela Cordero, 2021, s. p.).

Matrimonios, Libro 1.º, 1568-1635.

Archivo de la Real Chancillería de Granada (ARCHGR)  
Pleitos, caja 2056, pieza 007.

Biblioteca Nacional de España (BNE)

CERVANTES SAAVEDRA, Miguel, *El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*, vol. I, Madrid, Joaquín Ibarra / Real Academia Española, 1780, en línea, <<https://www.bne.es/colecciones/cervantes/ingenioso-hidalgo-quixote-mancha-ibarra>> [consulta: 8 de julio de 2014].

SARMIENTO, fray Martín, *La verdadera patria de Miguel de Cervantes, escrito por el reverendo padre fray Martín Sarmiento, benedictino en su convento de San Martín de Madrid*, 1761, MSS/11168, fol. 30r.

### Referencias bibliográficas y fuentes documentales

ÁLVAREZ, José, y HERRANZ, Julio, *El Convento de San Francisco y los franciscanos en Alcázar de San Juan. 1532-2009*, Madrid, Provincia franciscana de Castilla (OFM), 2009.

ANGULO EGEA, María, «Blas Antonio de Nasarre (1689-1751) y *La entretenida* de Cervantes», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, 6, 1998, pp. 75-92.

ARANDA PÉREZ, Francisco José, y MORALES SÁNCHEZ-TEMBLEQUE, Marcial, «El régimen señorial de los Prioratos de San Juan en La Mancha en el primer tercio del siglo XVII», en Francisco Ruiz Gómez y Jesús Molero García (eds.), *La Orden de San Juan en tiempos del «Quijote». III Congreso Internacional de Historia de la Orden Militar de San Juan, Alcázar de San Juan, 24-26 de febrero de 2005*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha / Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan, 2010, pp. 207-234.

ARELLANO, Jorge Eduardo, *Rubén Darío. Don Quijote no debe ni puede morir (páginas cervantinas)*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2005.

ARTOLA, Miguel, *La Hacienda del Antiguo Régimen*, Madrid, Alianza Editorial, 1982.

AUÑAMENDI EUSKO ENTZIKLOPEDIA, «Izaguirre, Matías de (Religiosos)», *Fondo Bernardo Estornés Lasa*, en línea, <<https://aunamendi.euskotikaskuntza.eus/es/bilatu/IZ/3290/>> [consulta: 14 de mayo de 2023].

BEAUCLAIR, Nicolás, «Oralidad y escritura: consideraciones teóricas sobre la consignación del conocimiento indígena», en *Tinkuy. Boletín de investigación y debate* (Section d'Études hispaniques, Universidad de Montreal), 20, 2013 (monográfico *Traspasando las fronteras: perspectivas in-*

- terculturales e interdisciplinares*, editado por Nicolás Beauclair, Leonardo Ordóñez y Sara Smith), pp. 101-109.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, «La partida de bautismo de “Miguel de Cervantes” en Alcázar de San Juan», *Cervantes en la BNE*, 2016, en línea, <<http://cervantes.bne.es/es/exposicion/obras/partida-bautismo-miguel-cervantes-alcazar-san-juan>> [consulta: 25 de febrero de 2017].
- CANAVAGGIO, Jean, *Cervantes*, Madrid, Espasa, 2015
- CASTELLANOS, Antonio, *Apuntes sobre la verdadera cuna de Miguel de Cervantes Saavedra*, Alcázar de San Juan, Imp. Ramón C. Rusisco, A. Castellanos y hermano impresores, 1896.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991.
- CRUZ CASADO, Antonio, «Vicente Gutiérrez de los Ríos y Gálvez», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*, en línea, <<https://dbe.rah.es/biografias/4406/vicente-gutierrez-de-los-rios-y-galvez>> [consulta: 14 de mayo de 2023].
- ESCUADERO BUENDÍA, Francisco Javier, *Personas y personajes del «Quijote». Los personajes históricos de La Mancha*, Toledo, Almud Ediciones de Castilla-La Mancha, 2021.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, *Cervantes visto por un historiador*, Madrid, Espasa-Calpe, 2005
- FERNÁNDEZ CABEZÓN, Rosalía, «Agustín Gabriel de Montiano y Luyando», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*, en línea, <<https://dbe.rah.es/biografias/13118/agustin-gabriel-de-montiano-y-luyando>> [consulta: 14 de mayo de 2023].
- GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (coord.), *Castilla-La Mancha en la Edad Moderna*, Ciudad Real, Almud Ediciones de Castilla-La Mancha, 2004.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco, «Movilidad de la población, mujer y matrimonio en la Castilla meridional. Las tierras de Albacete en el siglo XVIII», en Julio Hernández Borge y Domingo L. González Lopo, *Mujer y emigración: una perspectiva plural. Actas del Coloquio Internacional, Santiago de Compostela, 23-24 de noviembre de 2006*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela (Servicio de Publicaciones), 2008, pp. 69-106.
- GOODMAN, David, *Poder y penuria. Gobierno, tecnología y ciencia en la España de Felipe II*, Madrid, Alianza Editorial, 1990.
- LEAL ATIENZA, Juan, *Fin de una polémica: III Centenario de Cervantes. Tradición de su nacimiento en Alcázar de San Juan*, Ciudad Real, Tipografía del Hospicio Provincial, 1916.
- LIGERO MÓSTOLES, Ángel, *La Mancha de don Quijote*, Alcázar de San Juan, Patronato Municipal de Cultura, 1991 (t. I) y 1994 (t. II).

- LÓPEZ-CASERO OLMEDO, Francisco, «La agrociedad mediterránea en una comparación intercultural: permanencia y cambio», en Francisco López-Casero Olmedo (comp.), *La agrociedad mediterránea. Estructuras sociales y proceso de desarrollo*, Madrid, M.A.P.A., 1990, pp. 15-54.
- LÓPEZ-CASERO OLMEDO, Francisco, «Pueblo y sociabilidad: formas de vida urbana en el Mediterráneo», *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 16, 1999, pp. 177-206.
- LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ, Jerónimo, *Estructuras agrarias y sociedad rural en La Mancha (ss. XVI-XVII)*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 1986.
- LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ, Jerónimo, «Hidalgos de carne y hueso en La Mancha cervantina», *Pedralbes. Revista d'Historia moderna*, 25, 2005, pp. 51-101.
- LÓPEZ SÁNCHEZ-TINAJERO, Constantino, «Alcázar de San Juan y su tradición cervantina», *Cuadernos Cervantinos. Boletín de la Sociedad Cervantina de Alcázar*, 14, julio-septiembre de 2020, pp. 1-6, en línea, <https://cervantesalcazar.com/web/pdf/04102020121239.pdf> [consulta: 4 de mayo de 2023].
- LÓPEZ SESEÑA, Ricardo, «Los Cervantes de La Mancha y las partidas de Miguel en el siglo XIX», *Tesela. X Congreso de la Asociación de escritores de Castilla-La Mancha, Alcázar de San Juan, 30 de abril de 2011*, 45, s. p., en línea, <<http://www.patronatoculturaalcazar.org/teselas/TESELA45.pdf>> [consulta: 10 de febrero de 2017].
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel, *La juventud de Cervantes: una vida en construcción*, Madrid, EDAF, 2015.
- MAGANTO PAVÓN, Emilio, *La partida de bautismo de Miguel de Cervantes y sus detractores*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2015.
- MARTÍN PUYA, Ana Isabel, «Vicente de los Ríos al auxilio de la lírica española: Villegas, representante y modelo», *eHumanista*, 37, 2017, pp. 120-142, en línea, <[https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7\\_eh/files/sitefiles/ehumanista/volue37/8%20ehum37.ai.martinpuya.pdf](https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7_eh/files/sitefiles/ehumanista/volue37/8%20ehum37.ai.martinpuya.pdf)> [consulta: 28 de mayo de 2023].
- MARTÍNEZ JIMÉNEZ, Alfonso, «Ortodoxia y heterodoxia en la interpretación del *Quijote* de Avellaneda», en Carmen Rivero Iglesias (ed.), *Ortodoxia y heterodoxia en Cervantes*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2011, pp. 367-380.
- MARTÍNEZ-HIDALGO, José María, *Las naves del descubrimiento y sus hombres*, Madrid, MAPFRE, 1991.
- MAZUECOS, Rafael, *Hombres, lugares y cosas de La Mancha. Apuntes para un estudio médico-topográfico de la comarca* [1 disco CD-Rom], Alcázar de San Juan, Patronato Municipal de Cultura, 2001 (1.ª ed., junio de 1951, Fascículo I).

- MOLERO GARCÍA, Jesús Manuel, «Carácter y función de la fortificación sanjuanista», en Ángela Madrid y Medina y Hugo O'Donnell (eds.), *II Jornadas de la Orden de San Juan. Arenas de San Juan, abril de 1998*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 1999, pp. 111-142.
- MORALES SÁNCHEZ-TEMBLEQUE, Marcial, «Consuegra y su tierra: concejos y señor en el siglo XVI», en Francisco Domínguez Gómez y José García Cano (coords.), *Consuegra en la historia*, Consuegra, Ayuntamiento / Asociación Centro de Estudios Consaburenses Francisco Domínguez Tendero, 2011, tomo I, pp. 315-334.
- MUÑOZ MACHADO, Santiago, *Cervantes*, Barcelona, Crítica, 2022.
- MUÑOZ TORRES, José, «Dos ordenanzas del siglo XVI referidas a la conservación de pastos y montes y a la creación del pósito municipal en la villa de Alcázar de San Juan», *Tesela*, 54 (Alcázar de San Juan, Patronato Municipal de Cultura, 2013), pp. 1-36.
- PASTRANA SALCEDO, Tarsicio, «La copia y la clonación para la conservación de la memoria histórica», *Revista Co-herencia*, 13, 24, enero-junio, 2016, pp. 243-272.
- PERDOMO BATISTA, Miguel Ángel, «Orígenes del cervantismo: el descubrimiento de la “patria” de Cervantes y las polémicas lingüístico-literarias de la época», *Anales Cervantinos*, 51, 2019, pp. 251-276.
- REY HAZAS, Antonio, y MUÑOZ SÁNCHEZ, Juan Ramón (eds.), *El nacimiento del cervantismo: Cervantes y el «Quijote» en el siglo XVIII*, Madrid, Verbum, 2006.
- ROMÁN ALHAMBRA, Luis Miguel, «Dos Migueles de Cervantes en tiempos de la escritura del *Quijote*», *Alcazarlugardedonquijote*, 13 de diciembre de 2016, s. p., en línea <<http://alcazarlugardedonquijote.wordpress.com>> [consulta: 20 de enero de 2017].
- ROMÁN ALHAMBRA, Luis Miguel, «En tiempo de la escritura del *Quijote* hubo dos Miguel de Cervantes», *Alcazarlugardedonquijote*, 14 de noviembre de 2016, s. p., en línea, <<http://alcazarlugardedonquijote.wordpress.com/2016/11/14/en-tiempos-de-la-escritura-del-quijote-hubo-dos-miguel-de-cervantes/>> [consulta: 20 de enero de 2017].
- ROMÁN ALHAMBRA, Luis Miguel, «Dos Cervantes contra el turco», *Alcazarlugardedonquijote*, 11 de noviembre de 2021, s. p., en línea, <<http://alcazarlugardedonquijote.wordpress.com/2021/11/11/dos-cervantes-contra-el-turco/>> [consulta: 14 de mayo de 2023].
- ROMERA VALERO, Ángel (ed.), *Juan Calderón. Autobiografía*, Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, Patronato Municipal de Cultura, 1997.
- RUBIO HERGUIDO, Manuel, *Alcázar de San Juan. Corazón de La Mancha*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 1983.
- RUBIO MORANO, Manuel, «Blas de Cervantes Saavedra», *Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan*, 24 de enero de 2021, s. p., en línea

- <<https://alcazardesanjuancom/blas-de-cervantes-saavedra/>> [consulta: 23 de mayo de 2023].
- RUIZ SABINA, Juan Ángel, «La fábrica de salitres de Alcázar de San Juan», *Tesela*, 68, Alcázar de San Juan, Patronato Municipal de Cultura, 2017, pp. 1-44.
- SALVE DÍAZ-MIGUEL, María Soledad, «La plaza vieja de Alcázar de San Juan en el siglo XVIII», en María Soledad Salve Díaz-Miguel *et al.*, *Notas históricas sobre Alcázar de San Juan y su Casino*, Alcázar de San Juan, Patronato Municipal de Cultura, 2010, pp. 11-75.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio, «Abastecimiento y desabastecimiento de pólvora en España en el siglo XVI», *Studia Histórica. Historia Moderna*, III, 3, 1985, pp. 55-62.
- SÁNCHEZ MARIANA, Manuel, «Blas Antonio Nasarre y Ferriz», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*, en línea, <<https://dbe.rah.es/biografias/6852/blas-antonio-nasarre-y-ferriz>>.
- SARMIENTO, fray Martín, *La verdadera patria de Miguel de Cervantes, escrito por el reverendo padre fray Martín Sarmiento, benedictino en su convento de San Martín de Madrid*, 1761, Biblioteca Nacional de España (BNE), MSS/11168.
- SERRANO HERNANDO, Ángel, *Alcázar Cervantino*, en línea, <<http://alcazarcervantino.es/>>.
- SONSECA ROJAS, Ángel, *Historia general de los apellidos y su aplicación a los apellidos de Madrideos*, Madrideos, edición del autor, 2021.
- VALENZUELA CORDERO, Carlos, «Los mozos y mochileros de los tercios en el siglo XVI», *Ediciones Desperta Ferro*, 1 de febrero de 2021, s. p., en línea <<https://www.despertaferro-ediciones.com/2021/pajes-mozos-mochileros-tercios-siglo-XVI/>> [consulta: 14 de mayo de 2023].
- VANSINA, Jan, *Oral Tradition as History*, Madison (Wisconsin), Universidad de Wisconsin, 1985.
- VANSINA, Jan, y UDINA, Dolores, «Tradición oral, historia oral: logros y perspectivas», *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 37 (Entre-vistas), 2007, pp. 151-163.





DIÁLOGOS CON DON QUIJOTE:  
EL TORTUOSO CAMINO EN BUSCA DE LA SANACIÓN  
(UNA CONFERENCIA IMAGINARIA,  
CERCANA A LA REALIDAD)

*Mariano Avilés Muñoz*  
*Jurista y presidente de la Asociación Española*  
*de Derecho Farmacéutico (ASEDEF)*

NARRADOR.- Aunque nuestro personaje no necesita presentación, cuando irrumpe en una reunión de ilustres personas, como es el caso, no deja de ser educado que, además de quien les habla, cuyo nombre ya está referenciado en los papeles, se haga una liviana referencia a quien hoy será mi interlocutor; me refiero a Alonso Quijano, don Quijote, el Caballero de la Triste Figura.

Abordar, en el espacio de tiempo concedido, las artes curativas que se aplicaron a don Quijote en todo el texto que escribiera Cervantes se me antoja misión imposible, por lo que me limitaré a hacer una introducción a tal cuestión centrándome en la primera parte de la obra a modo de escogidos momentos inspiradores para el fin que hoy aquí nos trae al hablar de un maltrecho don Quijote. Serán pequeños puñaditos especiados que aderezarán el resultado final de esta conferencia imaginaria, cercana a la realidad.

Don Quijote de la Mancha es una enciclopedia de las costumbres de su tiempo, desde la cosmética a la nutrición y a la salud, de las relaciones entre hombres y mujeres, y también de la farmacia de su

época, geografía... etc., etc. Por su riqueza en materiales médicos, la insigne obra cervantina puede ser consultada o leída como un tratado de medicina y farmacia, que suministra una amplia información sobre todo tipo de enfermedades y remedios.

El *Quijote* es un texto admirablemente escrito, como se ha calificado por generaciones de estudiosos, con un gran conocimiento de los seres humanos, de sus flaquezas, padecimientos y dolencias. Cervantes supo dar vida a un colérico genial, al más universal de los coléricos.

DON QUIJOTE.- Viví en un lugar de la Mancha, al que siempre que puedo vuelvo en espíritu. Se publicaron mis hazañas allá por los comienzos del siglo XVII sacadas de la pluma de mi señor Miguel de Cervantes Saavedra. Fui un hidalgo (dicen que significaba ser hijo de algo), mi hacienda no estaba muy saneada al igual que, según dicen, mi cerebro.

Mi señor Cervantes hizo de mí una realidad, por eso heme aquí; no fui y no soy una ilusión, sino un ser de carne y de huesos a los que mis aventuras y mi profesión de caballero andante no respetaron tornándolos quebradizos.

NARRADOR.- La ficción se impone a la realidad y este fenómeno solo se produce en las novelas que consiguen convertir a sus personajes en arquetipos, en pautas de comportamiento en las que se ven reflejadas las personas.

Cuenta Cervantes, a modo de currículum, en el capítulo primero que algunos decían que tenía el sobrenombre de Quijada, que además de rozar los cincuenta años y ser madrugador, de tener una casa con un ama que pasaba de los cuarenta y una sobrina que no llegaba a los veinte, tenía la complexión recia, era seco de carnes, enjuto de rostro que le aproximaba a un temperamento entre colérico y melancólico, según la clasificación de la medicina antigua; amigo de la caza y de la lectura de libros de caballerías que devoraba en su lectura de forma vehemente, fan ferviente de Feliciano de Silva que diera continuidad a las andanzas de Amadís de Gaula, quien acuñara aquello de «La razón de la sinrazón que a mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece».

Don Quijote es una clara idealización de la locura. Una tendencia que se observa a menudo en la filosofía y en el arte. Don Quijote no es un buen modelo de heroísmo con un punto de locura, como dijera Ortega y Unamuno.

DON QUIJOTE.- Dice mi señor Cervantes (que es quien mejor me conoce) que con estas y otras razones perdí el juicio; y supe por los libros de las enormes heridas que recibían los caballeros andantes, no estando muy de acuerdo con el trabajo de quienes a curar se dedicaban, a juzgar por que el resultado fuera que tenían todo el cuerpo y el rostro lleno de cicatrices y señales.

No tuve una buena salud (según dicen), ni mental ni física, de tanto desfacer entuertos por los caminos de la Mancha.

NARRADOR.- De los libros aprendió don Quijote que los caballeros andantes, además de dineros y camisas, portaban una pequeña arqueta de ungüentos para curar las heridas que recibían, porque no siempre había quien los curara.

DON QUIJOTE.- Dices verdad, aunque pudiera existir algún sabio encantador que tuviera por amigo, que luego los socorría, trayendo por el aire, en alguna nube, alguna doncella o enano con alguna redoma de agua de tal virtud, que gastando alguna gota, luego, al punto, quedaban sanos de sus llagas y heridas, como si mal alguno no hubiesen tenido.

NARRADOR.- Por su parte los escuderos debían a su vez portar en las alforjas dineros y otras cosas necesarias, como eran hilas y ungüentos para curarse.

La farmacia popular era la versión simplificada y económica de aquella que podía obtenerse en la farmacia y en las herboristerías, pero confeccionada de forma sencilla para que no hubiera necesidad de recurrir a los servicios del boticario y las recetas pudieran confeccionarse en la cocina de cada hogar. Este panorama supone dos novedades con respecto al escenario medieval: los remedios químicos y las plantas americanas, que se introducirán en mayor número durante el Barroco.

Un mundo por el que transitaba don Quijote lleno de superhéroes que le encandilaban el pensamiento con sus hazañas, a saber, las de Palmerín de Inglaterra o Amadís de Gaula, ello sin quitar importancia al Caballero del Febo o a don Galaor, un mundo hecho a su medida acaso pensando en él y en sus fantasías.

Amigo de encantamientos, pependencias, batallas, desafíos, heridas, requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles, dice Cervantes de nuestro invitado don Quijote en una descripción única y universal.

Entre dislate y dislate se puso al servicio de su país, se hizo caballero andante para tener el título de don (porque a los hidalgos no les correspondía tal tratamiento), limpió las armas y partió por el mundo con ellas y con su caballo para poner en práctica cuanto había leído, exponiéndose a peligros para mayor gloria de los caballeros andantes, no sin antes encontrar nombre para su caballo, Rocinante, y para él mismo, autodenominándose Quijote, que no era sino una pieza de la armadura que cubría el muslo, y le añadió al sobrenombre el del lugar de su patria, la Mancha.

No hubo de faltarle a don Quijote la dama de quien enamorarse, señora de sus pensamientos, debiendo rendirle pleitesía cuantos personajes tuviere a bien nuestro caballero de encargarse de este trámite protocolario y así le rendirán honores a Dulcinea del Toboso.

DON QUIJOTE.- «Yo, señora, soy el gigante Caraculiambro, señor de la ínsula Malindrania, a quien venció en singular batalla el jamás como se debe alabado caballero don Quijote de la Mancha, el cual me mandó que me presentase ante la vuestra merced, para que la vuestra grandeza disponga de mí a su talante.»

¡¡Todo el mundo se tenga, si todo el mundo no confiesa que no hay en el mundo todo doncella más hermosa que la Emperatriz de la Mancha, la sin par Dulcinea del Toboso!!

NARRADOR.- El canon de belleza en el siglo XVII trajo una explosión de «indulgencia cosmética» que extendió el uso del polvo blanco y del carmín. El ideal de la belleza femenino era una mujer rubia, de largos cabellos, que simbolizaba la virginidad, por lo que recurrían a aclararse el pelo oscuro con lejía. Se pintaban las cejas con sulfuro de antimonio y se blanqueaban la cara, el escote y las manos con solimán (sublimado corrosivo-cosmético a base de mercurio).

La piel morena más próxima a la imagen de Dulcinea es señal de trabajo a la intemperie, por eso la mujer elegante blanqueaba su piel.

DON QUIJOTE.- Yo no podré afirmar si la dulce mi enemiga gusta o no de que el mundo sepa que yo la sirvo; solo sé decir que su nombre es Dulcinea, su patria el Toboso, un lugar de la Mancha, su calidad por lo menos ha de ser princesa.

NARRADOR.- No fueron pocas las ocasiones en las que vuestra merced, don Quijote, haya salido maltrecho de las peleas y encuentros difíciles, y como dijo el cura, que Dios haga que la suerte se mude y que lo que hoy se pierde mañana se gane, y atienda a vuestra salud y cansancio si es que no está mal herido.

DON QUIJOTE.- Herido no, pero molido y quebrantado no hay duda de ello, porque el bastardo de don Roldán me molió a palos con el tronco de una encina por envidia, al ver que soy el que hace frente a sus valentías.

NARRADOR.- En el fondo se transmite la depresión de Cervantes, cansancio, falta de ilusión, apatía o tristeza que contagia a su personaje; su libro producto de su ingenio se engendró en una cárcel, «donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación».

Cervantes lamenta su situación, está indignado consigo mismo porque al cabo de tantos años dormía en el silencio del olvido. «Salgo ahora con todos mis años a costas, con una leyenda seca como el esparto, ajena a la invención, menguada de estilo, pobre de conceptos y falta de toda erudición.»

Cervantes quiere darle fuerza expresiva a don Quijote al nombrarlo hasta nueve veces en el capítulo 25 como el Caballero de la Triste Figura; persona «sin juicio» en dos ocasiones, le tacha de decir «sandeces» una y lo califica de «loco» veintisiete veces.

Pensó insistentemente en sepultar o matar su obra en los Archivos de la Mancha y un amigo (real o figurado) le dice: «Os he tenido por discreto y prudente»; le hace desistir de la idea, aunque se ve acobardado; entre tanto don Quijote está ya en una fase delirante. El ventero le grita que es un irresponsable, pero le arma caballero y nace el símbolo. Da igual quién le nombre caballero; es el título el que imprime carácter.

Don Quijote llega a asustar a quienes le rodean: «A los tontos y a los locos se les da la razón»; se torna impulsivo y exaltado en pleno delirio, hasta echar la culpa de sus males a su cansado caballo Rocinante.

Don Quijote nació para sufrir y así tiene que ayudarle un labrador a subir al caballo, del que se había caído en uno de sus lances caballescros. El labrador escucha los disparates y don Quijote da por terminada su crisis de agitación y tan solo le queda un fondo melancólico y las señales de los golpes que había recibido en el citado lance; añadamos que lo mal comido y peor bebido dio lugar a un proceso febril.

DON QUIJOTE.- Aunque el hambre me castigaba, determiné decirle a mi fiel Sancho que era honra de caballeros andantes no comer en un mes.

NARRADOR.- Cada vez está más desnutrido, delgado y etéreo, menos material y más espiritual, libre de ataduras terrenas, salvo su obsesión por desfacer entuertos y liberar doncellas de las garras de malandrines y gigantes.

Cervantes describe a don Quijote después de su primera salida «flaco, amarillo, los ojos hundidos en los últimos camaranchones del cerebro». Don Quijote está triste y loco, o su depresión le hace parecer un loco triste. En ambos casos melancólico.

El labrador Pedro Alonso, su vecino, no le reconoce por su mal aspecto, le habla y pregunta quién es, y cuando le identifica le lleva a su casa, no sin antes que don Quijote le dijera al labrador:

DON QUIJOTE.- «Yo sé quién soy y sé que puedo ser no solo los que he dicho, sino todos los doce Pares de Francia y aun todos los nueve de la Fama, pues a todas las hazañas que ellos todos juntos y cada uno por sí hicieron se aventajarán las mías.»

NARRADOR.- Los doce Pares de Francia fueron los doce caballeros más importantes del ejército de Carlomagno y los Nueve de la Fama fueron nueve guerreros históricos o legendarios que constituían un modelo para los caballeros, eran tres hebreos, tres paganos y tres cristianos.

Llegados a este punto don Quijote pide lecho y curación por lo maltrecho que tenía el cuerpo; quiere comer y dormir, se ha relajado, bajaría algo posiblemente la febrícula... los golpes lo han molido... y en último término no quiere responder a las preguntas que insistentemente le hacen. Don Quijote está cansado física y moralmente. Bien recibido por el Cura, el Ama y por su sobrina, le curaron y cataron las heridas con los remedios de su casera botica.

Así nos contó Cervantes las primeras aventuras que tanto dolor supusieron para don Quijote y que pusieron a prueba las artes curativas del momento.

Don Quijote solicitó a un labrador vecino suyo, hombre de bien, pero «de muy poca sal en la mollera», que le acompañara porque en las aventuras podía obtener la ganancia de alguna ínsula y él sería nombrado gobernador de ella.

Sancho era pragmático, sensato y socarrón, un hombre construido a base de quimeras y ensueños. No pocas veces recordó Sancho a don Quijote aquella promesa mientras caminaban plácidamente por los campos de Montiel.

Del mismo modo que don Quijote adquiere finalmente la sensatez y muere cuerdo, Sancho se contagia de las quimeras de su señor y adquiere rasgos quijotescos.

DON QUIJOTE.- «Has de saber, amigo Sancho Panza, que fue costumbre muy usada de los caballeros andantes antiguos hacer gobernadores a sus escuderos de la ínsulas o reinos que ganaban, y yo tengo determinado de que por mí no falte tan agradecida usanza.»

NARRADOR.- No eran pocas las discusiones que se entablaban sobre procedimientos de curación y cuál era el mejor, pues era materia importante por las duras y continuas confrontaciones, y más para los caballeros andantes.

Don Quijote se apresura a contestar que todo esto fuera bien excusado «si a mí se me acordara de hacer una redoma del bálsamo de Fierabrás; que con una sola gota se ahorrasen tiempo y medicinas». A lo que Sancho preguntó: «¿Qué redoma y qué bálsamo es ese al que se refiere vuestra merced?».

DON QUIJOTE.- Es un bálsamo, de quien tengo la receta en la memoria, con el cual no hay que tener temor a la muerte ni hay que pensar en morir de ferida alguna. Y, así, cuando yo le haga y te le dé, no tienes más que hacer, sino que cuando vieres que en alguna batalla me han partido por medio del cuerpo (como muchas veces suele acontecer), bonitamente la parte del cuerpo que se hubiere caído en el suelo, y con mucha sotileza, antes que la sangre se yele, la pondrás sobre la otra mitad que quedare en la silla, advirtiendo de encajallo igualmente y al justo. Luego me darás de beber solos dos tragos del bálsamo que he dicho, y verasme quedar más sano que una manzana.

NARRADOR.- La descripción de la forma de alcanzar la sanación es sublime, con una buena dosis de fe y confianza como principios activos.

¡¡El bálsamo de Fierabrás!! Solo un loco podía imaginar que tenía en la memoria el bálsamo de Fierabrás, porque en la historia de Carlomagno se cuenta que lo bebió uno de los personajes de la época y lo tiró al agua, por lo que la receta no existía.

DON QUIJOTE.- Ordené a mi escudero Sancho que llamara al alcaide de la fortaleza y procurara que se me diera un poco de aceite, vino, sal y romero para hacer el salutífero bálsamo, porque se me iba mucha sangre de la herida por alcanzarme en la cabeza «el encantado moro de la venta» con un candil con todo su aceite.

NARRADOR.- Hecha la cocción con sus respectivos rezos, quiso don Quijote experimentar la bondad de su precioso bálsamo y bebió lo que no pudo caber en la alcuza y quedaba en la olla y comenzó a vomitar. Don Quijote se quedó dormido durante tres horas, al cabo de las cuales se sintió aliviadísimo de su quebrantamiento y creyó que había acertado con el bálsamo de Fierabrás. Sancho pidió igualmente, al ver la salud de su amo, lo que quedaba en la olla. Tan mal reaccionó al bálsamo que pensó bien que era llegada su última hora.

DON QUIJOTE.- ¡Creo, Sancho, que todo este mal te viene de no ser armado caballero!

NARRADOR.- Don Quijote comienza a inducir al delirio a su escudero por no verse gobernador a sí mismo. Descubrieron, pues, treinta o cuarenta molinos; don Quijote se encuentra sin haber dormido, con el ánimo exaltado, con su delirio productivo. Ve las formas gigantes por su mente enferma y les pone brazos y ojos de viento, contra los cuales gigantes sostuvo don Quijote, pese a las advertencias de su escudero, la más espantable y jamás imaginada batalla que vieron los siglos, de la que le quitó la gloria el envidioso sabio Frestón (el ladrón de su biblioteca) al volver los gigantes en molinos.

Le invadió una risa compulsiva, aunque estaba deprimido, angustiado y delirante, es una reacción normal de un momento de excitación y dejó de comer.

DON QUIJOTE.- O yo me engaño, o esta ha de ser la más famosa aventura que se haya visto. Hágote saber, Sancho, que es honra de caballeros andantes no comer en un mes.

NARRADOR.- Eran de frecuente uso los simples y compuestos vegetales que tenían un papel preponderante en la terapéutica de la época. Permítaseme saltar el protocolo que a mí mismo me he fijado para recoger unas palabras del episodio sucedido en casa de don Diego de Miranda, el Caballero del Verde Gabán; en la conversación del hijo poeta con don Quijote, este le dice:

DON QUIJOTE.- La ciencia de la caballería andante encierra a casi todas las ciencias y el caballero ha de ser médico, y principalmente herbolario, para conocer en la mitad de los despoblados y desiertos las hierbas que tienen virtud de sanar heridas, que no ha de andar el caballero andante a cada momento buscando quien se las cure.

NARRADOR.- Cervantes conocía las virtudes de los purgantes, de las plantas utilizadas por los herbolarios para curar de forma económica las enfermedades sin necesidad de acudir al médico ni a la boti-



ca. No voy a entrar en la medicina galénica ni en los medicamentos referenciados por Dioscórides ni en la alquimia; era la denominada farmacia racional.

Menciona los ungüentos que se aplicaban sobre las lesiones de la piel, como aquel al que hace mención Sancho cuando dice: «Aquí traigo hilas y un poco de ungüento blanco en las alforjas»; o aquel episodio con los cabreros en el que uno de ellos, para aliviar el dolor insoportable de don Quijote, tomó algunas hojas de romero. Las mascó y las mezcló con un poco de sal y, aplicándose las a la oreja de don Quijote, se la vendó muy bien, asegurándole que no había necesidad de otra medicina, y así fue la verdad. El vino se usaba como bebida y como medicina (era uno de los ingredientes del bálsamo de Fierabrás).

DON QUIJOTE.- Cuando al fin retorné a la cordura, enfermé, ante la compasión de todos por mi estado; cuentan que fui perdiendo mis ideas progresivamente, al contrario de mi buen Sancho, que fue asimilando mis ideales.

Yo me despidió, por esta vez, con el ánimo de volver a este lugar de la Mancha y seguir contando mi vida y su entorno.

NARRADOR.- Cervantes quiso escribir para todo el mundo. Nos dirá que su libro es para niños y viejos; antes había confesado que también es libro para simples y discretos, es un libro para todos. Incluso los tontos se creen listos al leer el *Quijote*.

El genial escritor lo exagera todo; si lleváramos la cuenta de los dientes que caballero y escudero escupen de sus respectivas bocas o las costillas que les patean y rompen a lo largo de las dos partes del libro, se podría comprobar que excede con mucho las que para Adán fabricó Dios en el Paraíso.

Cervantes era un hombre viejo cuando publicó el *Quijote*, un escritor conocido y al que todos lo habían tomado como poeta de segunda fila. Nadie esperaba ya nada de Cervantes que no fuese de segundo orden, y la aparición del libro desconcertó, anonadó y acalló comentarios cuando vieron que no era un espejismo.

El tiempo transcurrido ya no me permite seguir con el uso de la palabra; don Quijote hace rato que se esfumó, después de haber compartido este diálogo; habrá que recurrir a él para que siga contando aventuras y experiencias; volverá, debe volver a nuestras mentes y a nuestras vidas, porque Cervantes con su *Quijote* nos marcó

una hoja de ruta por los siglos difícil de superar y a la que hay que recurrir siempre que fuere posible.

Muchas gracias. He dicho.

## LA OTRA VEROSIMILITUD CERVANTINA

*Susan Byrne*  
*University of Nevada, Las Vegas*

Por esencia, el vocablo *verosimilitud* significa la representación en un texto ficticio de una realidad parecida a la que vivimos<sup>1</sup>, y los teóricos renacentistas siguieron a Aristóteles para promulgar este primer sentido de la palabra. Menos conocido y estudiado hoy día es que también le siguieron en su razonamiento sobre la segunda acepción del vocablo para describir una obra literaria tan coherente y perfecta en su organización interna que sus hechos convencen a pesar de su irrealidad. Me propongo analizar una cronología de construcciones narrativas cervantinas de este tipo de irrealidad convincente por su perfección interna y admirable, es decir, por su estética artística<sup>2</sup>.

Rogelio Miñana demuestra la importancia del segundo concepto de verosimilitud en la novela corta española de la época renacentista, notando varios comentarios por parte de Cervantes y lugares textuales en sus obras que señalan un interés en el tema<sup>3</sup>. Antonio Garrido Domínguez destaca la misma tradición y su importancia para los

<sup>1</sup> G. W. Pigman III (1980) ofrece un buen repaso detallado de esta primera verosimilitud.

<sup>2</sup> Este trabajo forma parte de un manuscrito en preparación sobre la estética de la prosa española del Renacimiento.

<sup>3</sup> Miñana, 2002.

teóricos siglodoristas<sup>4</sup>. En un texto ya clásico, E. C. Riley estudia con ahínco la primera verosimilitud en los textos cervantinos e incluye unas ideas muy involucradas con la segunda, como la *admiratio* poética y las maravillas<sup>5</sup>, pero su enfoque de estos aspectos está en cómo sirven al realismo narrativo que privilegia Riley en las novelas cervantinas. Los argumentos de Riley son sutiles, pero muchos estudiosos posteriores han errado al tomarlos como punto de partida fijo para enfatizar el realismo en su sentido de una verosimilitud estrictamente veraz como el factor sobresaliente de los textos de nuestro autor. Los elementos reales de la creación novelesca cervantina sí son muchos, pero sirven como piezas prestadas para la creación de otra realidad, una ficticia<sup>6</sup>. Por mi parte, creo que la pericia con que Cervantes realiza esta meta artística se entiende mejor a través de una óptica en su arte inventivo como tal, sin intentar hacerlo conformar con nuestra realidad vivida. Lo plantea bien Garrido Domínguez al decir que los mundos imaginarios de la literatura «son realidades autónomas respecto del mundo convencional»<sup>7</sup>. Recientemente, J. A. Garrido Ardila ha rastreado de modo muy comprensivo los orígenes y el desarrollo de la novela en España, con su combinación de maravilla e historia en varias formas y subgéneros, desde la etapa medieval hasta el presente<sup>8</sup>. Estos cuatro estudios referidos ofrecen un fondo sólido y muy informativo sobre las cuestiones teóricas de la época y su importancia para Cervantes y sus coetáneos.

Los dos comentarios más relevantes sobre esta segunda acepción del vocablo *verosimilitud* en el siglo XVI provienen del español Alonso López Pinciano y del italiano Sebastiano Minturno. López Pinciano la privilegia e insiste en que lo más esencial para la poesía, entendida como invención, es inspirar la *admiratio* en un lector por la perfección interna del relato<sup>9</sup>. Minturno propone la manipulación

<sup>4</sup> Garrido Domínguez, 2007, pp. 29-30.

<sup>5</sup> Riley, 1992, pp. 88-94 (*admiratio*) y pp. 179-199 (maravillas).

<sup>6</sup> En trabajos anteriores, he destacado este uso de elementos reales en servicio de la creación ficticia, por ejemplo, los detalles jurídicos que sirven como base de risa o crítica social en *Don Quijote* (Byrne, 2012), o el modelo del *conspectus* jesuítico para el *Coloquio de los perros* (Byrne, 2015).

<sup>7</sup> Garrido Domínguez, 2007, p. 73.

<sup>8</sup> Garrido Ardila, 2015.

<sup>9</sup> López Pinciano, *Philosophía antigua poética*, II, 64. La conexión entre admiración y cognición en el *Persiles* de Cervantes en su relación con las teorías siglodo-

estética de esta segunda verosimilitud porque, dice, hasta cuando los hechos sean allende nuestra imaginación hacen más bellas las tramas si parecen coherentes, y añade el italiano que el factor más importante es la lógica interna que lleve a una catarsis estética<sup>10</sup>. Así que en la época de Cervantes hubo dos puntos claves para esta otra verosimilitud: la coherencia en la estructuración de los hechos, referida también como la *dispositio*, y un juicio estético de admiración por parte del lector. En adelante, me enfoco en el desarrollo estilístico cervantino de estructuras narrativas de maravilla, es decir, en la diacronía de su tejer lógico de una ficción categórica. El segundo enfoque que me ocupa son las reacciones que modela Cervantes dentro del texto, por la admiración que inspiran y para cuestionar su impacto en el lector actual.

A lo largo de su carrera, Cervantes perfecciona su técnica con esta lógica interna de lo irreal, mientras guía al lector a un juicio estético favorable. Se destacan estos dos aspectos en tres episodios, uno de cada una de las novelas extensas del autor: 1) las exequias para el poeta Meliso en el libro 6 de *La Galatea*, 2) la cueva de Montesinos en los capítulos 22 a 24 de la segunda parte de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, y 3) el sueño de Periandro en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Una lectura cronológica revela una pericia cada vez más experta en la estructuración narrativa interna, aunque para la segunda característica, el instar a la admiración, da en el blanco Cervantes en su segunda novela por una razón específica, como veremos.

Empiezo con *La Galatea*. Las exequias de Meliso se desarrollan como una maravilla procesional con los elementos presentados en serie: el sol dorado de la aurora, una bocina que llama a los personajes vestidos de luto a juntarse, los nombres de unos cuantos de estos, y el guía que enfatiza la solemnidad de los ritos por separar a los participantes en dos filas por género, varones y hembras. La voz narrativa destaca la dicotomía razón *versus* sentimiento y nota un «*maravilloso* silencio»<sup>11</sup>. En diálogo, los personajes Timbrio y Elicio

---

ristas de López Pinciano y otro italiano, Giovanni Talentoni, se ha estudiado recientemente por Javier Patiño Loira (2019).

<sup>10</sup> Minturno, *De Poeta*, p. 211.

<sup>11</sup> Cervantes, *La Galatea*, p. 540. Aquí y en adelante, destaco el uso repetido en el texto de los vocablos *admiración* y *maravilla* poniéndolos en cursiva; en cada caso, el énfasis es mío.

describen el contorno de las honras fúnebres como un *locus amoenus* que proclama Elicio como una «tercia naturaleza»<sup>12</sup> creada al mejorar el hombre la primera con el arte, aunque en seguida se contradice por alegar la imposibilidad de describirla o nombrarla. Este resaltar de la supuesta inefabilidad de algo ya descrito es una técnica narrativa afectada que, aunque sea llamativa, no convence al lector, necesariamente, de que haya magia en el momento.

Sigue el desfile, que se mueve a paso medido con destino al Valle de los Cipreses. La voz narrativa alaba el lugar ceremonial por sagrado, «extraño y maravilloso» y lo describe en términos geométricos precisos, para añadir luego que los personajes lo observan con «*admira*ción»<sup>13</sup>. La prosa es llana y sencilla, con adornos que consisten en simples adjetivos con una plétora en epíteto, es decir, un estilo sumamente poético<sup>14</sup>. Lo más complicado son dos analogías: los cipreses que se separan por rosas y jazmines tales como las vides de una viña, y una fuente de mármol comparable a las de Tívoli y Tinacria. La voz narrativa añade al cuadro idílico unos cuantos corderos y ovejas; luego leemos que los sepulcros de jade y mármol encontrados en este valle contienen los restos de poetas divinos, siendo el más notable el de Meliso, cuya tumba será el enfoque principal en lo que sigue. Se celebran ritos: himnos, rezos, coronas de cipreses para todos, hincarse de rodillas para besar la tumba, y pequeños fuegos con incienso. La brisa suave que murmura por las ramas se acompaña por un «amén» repetido tres veces; luego hay un rodear la tumba tres veces con sendas entonaciones de plegarias, mientras se repite el «amén» nueve veces más, es decir, el número prodigioso ‘tres’ en eco y multiplicado. La ceremonia termina con un discurso de «*maravillosa* elocuencia»<sup>15</sup> por parte de Telesio sobre las virtudes de Meliso. Todos lo escuchan para terminar, leemos, más que convencidos del valor del pastor-poeta enterrado allí.

<sup>12</sup> Cervantes, *La Galatea*, p. 542. Thomas E. Beck (2012) refiere los datos y raíces de uso de *terza natura* en 1541, por el italiano Jacopo Bonfadio.

<sup>13</sup> Cervantes, *La Galatea*, p. 543, para las dos citas.

<sup>14</sup> Recuerda la sencillez y belleza de Garcilaso de la Vega, aunque en el texto cervantino se combinan prosa y verso. Puede ser por este estilo poético incluso en la prosa que Nicolás Antonio (*Bibliotheca hispana nova*, vol. II, p. 664) categorizara *La Galatea* como «Poemario».

<sup>15</sup> Cervantes, *La Galatea*, p. 547.

Se describen sonidos: voces melifluas, instrumentos de pastores, lágrimas tristes y un cantar dulce de los pajarillos, solo para referir otra vez la inefabilidad, en este caso por la imposibilidad de describir este concierto extraño y triste que, contrariamente, se acaba de describir. La voz narrativa enfatiza que unos poemas cantados se escuchan en un «*maravilloso* y sosegado silencio»<sup>16</sup>. Los versos son lo que se espera en tales momentos: apóstrofe a la muerte, la vida como sueño, alabanza de «la dulce región *maravillosa*»<sup>17</sup> de ultratumba. El sol empieza a ponerse, pues la elegía en égloga se tiene que cerrar con el día. Hay una segunda referencia a razón *versus* sentimiento, luego cuando sale la luna. De repente, de la tumba de Meliso proviene «un grande y *maravilloso* fuego», enfatizado por la repetición dentro de tres renglones de texto como «una improvisa *maravilla*» que deja a todos «atónitos en el suelo, des[ ]jumbados y ciegos»<sup>18</sup>. *Admiran* la visión rara y confusa («confusos y *admirados* quedaron» y «mayor *admiración* les puso»), que resulta ser Calíope, la musa de la poesía, vestida de modo «*admirable*»<sup>19</sup>. La musa les asegura que la «*admiración* y sobresalto» o, repite con transposición de vocablos, el «sobresalto y *admiración*»<sup>20</sup> que experimentan en el momento, es una visión positiva y de ningún modo perversa. Alaba «la *maravillosa*»<sup>21</sup> ciencia de la poesía, luego entona el «Canto de Calíope», en el que alaba a los poetas españoles favorecidos.

Las piezas narrativas de este pasaje se presentan una por una, como capas sobrepuestas con cuidado para lograr impresionar con la acumulación. Hasta cierto punto esto sirve porque la escritura es bella, pero en cuanto a la organización narrativa, no hay conexión lógica ni dentro de la escena ni en la transición abrupta entre la parte anterior del texto y estos ritos. Claro, el mismo Cervantes nos había advertido en su prólogo a la novela que a esta le faltaba la «disposición»<sup>22</sup>, que de acuerdo con la teoría de la época quiere decir la organización narrativa. La escena pintada resulta ser un desfile solemne y ponderado con una imaginaria hermosa y un uso liberal, como se

<sup>16</sup> Cervantes, *La Galatea*, p. 548.

<sup>17</sup> Cervantes, *La Galatea*, p. 551, v. 48.

<sup>18</sup> Cervantes, *La Galatea*, p. 558, para las tres citas.

<sup>19</sup> Cervantes, *La Galatea*, para las tres citas, respectivamente, pp. 558, 559, 560.

<sup>20</sup> Cervantes, *La Galatea*, p. 560.

<sup>21</sup> Cervantes, *La Galatea*, p. 561.

<sup>22</sup> Cervantes, *La Galatea*, p. 158.

habrá notado en las citas incluidas *supra*, de los vocablos *maravilla* y *admiración*. La repetición de estos no sirve en sí para inspirarle al lector, ni tampoco las reacciones uniformes y formulaicas de los personajes presentes, que conforman un grupo que responde en masa, sin rasgos particulares. Por esta combinación de factores, el lector no juzga coherente ni mucho menos estéticamente espléndido el pasaje. La maravilla cervantina en *La Galatea* es una lectura amena que narra una experiencia ficticia extremada, y sus supuestas inefabilidades sirven para invitarnos a una experiencia estética única sin convencernos de ella. Además, su lógica estructural está conforme con lo que dice Aristóteles sobre tramas defectivas: es episódica sin conexión obvia.

Treinta años después de *La Galatea* publica Cervantes la segunda parte de *Don Quijote*, que incluye el episodio de la cueva de Montesinos<sup>23</sup>. El primer contraste obvio es la transición lógica de lo que precede a esta escena. Don Quijote acaba de pasar tres días con los recién casados Basilio y Quiteria cuando decide ir a la cueva de Montesinos, que se relaciona con la novela por dos razones: su inclusión en los libros de caballerías, un dato ya mencionado por don Quijote en un episodio previo de su novela, y la supuesta cercanía geográfica de la cueva al paradero inmediato de los personajes. El primo humanista de Basilio guía al caballero y a Sancho a la cueva, y al llegar los otros dos bajan a don Quijote. Media hora después lo suben en estado somnoliento, lo despiertan y le piden datos sobre su experiencia, solo para terminar el capítulo 22 antes de hablar el protagonista.

La rúbrica del siguiente capítulo 23 le avisa al lector de que los hechos admirables que va a contar el caballero parecen apócrifos, y solo después de esta duda de autoridad describe su experiencia don Quijote. Dentro de la cueva, dice, encontró otra, dejó la cuerda con la que bajó, y se durmió. Al despertarse allí dentro, vio el prado más lindo jamás creado por la naturaleza. Tuvo que tocarse a sí mismo para asegurarse de que aquello no fuera un sueño. Desde un palacio apareció el anciano y venerable Montesinos, alabado así por el caballero, pero luego, en un cambio abrupto, puesto en ridículo con una descripción de su rosario enorme. La hipérbole descriptiva: prado

<sup>23</sup> Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, II, capítulos 22 a 24.



divino, palacio suntuoso, anciano respetado que camina con paso exageradamente lento, termina con lo ridículo del rosario con cuentas «mayores que medianas nueces, y los dieces asimismo como huevos medianos de avestruz»<sup>24</sup>. Le hace al lector reírse y el efecto es relajar las defensas; esta estética cómica está en plena conformidad con el tono ya establecido en la novela. En *La Galatea* el estilo cambió abruptamente para las exequias con su carácter solemne, pero en *Don Quijote* el fluir narrativo es preciso tanto formal como sustancialmente.

En el relato interior contado por don Quijote, Montesinos le dijo al caballero que los habitantes de la cueva, todos hechizados por Merlín, le habían esperado, y con este detalle Cervantes liga otra vez la maravilla interior de la cueva a la ficción exterior de la novela. En este momento hay una pausa en el relato interno del caballero para entablarse un debate entre Sancho y don Quijote sobre la fábrica originaria del puñal con que Montesinos sacó el corazón de Durandarte. Discuten los dos, luego el protagonista ofrece un comentario que incluye un vocablo teórico particular sobre la coherencia narrativa: «esta averiguación no es de importancia, ni turba ni altera la verdad y contesto de la historia»<sup>25</sup>. Lo que queda de la narración son unas cuantas notas cómicas sobre Durandarte y Belerma.

La palabra clave en el comentario de don Quijote es *contesto*, que las ediciones modernas de la novela dejan sin comentar. No obstante, en un momento histórico se leía literalmente con sentido teórico de cohesión narrativa<sup>26</sup>. La definición está incluida en un solo diccionario de 1853, con primera acepción de un testimonio «conforme en un todo»<sup>27</sup> con lo que habrían dicho otros en un pleito legal. Este uso se relaciona con la forma verbal *contestar*, en su sentido de ‘corroborar’ o ‘comprobar’, tal como el sustantivo *contestación*, del latín *contestatio* y ligado a *testificatio*, es decir, una deposición jurídica. De más interés y aún más relevante aquí es la segunda acepción ofrecida por Domínguez en 1853: «la serie del discurso, el

<sup>24</sup> Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, II, 23.

<sup>25</sup> Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, II, 23.

<sup>26</sup> Además de Cervantes, hay un solo autor de su época que emplea el vocablo *contesto* con este sentido: Antonio Hurtado de Mendoza, en *Relación de Antonio Hurtado de Mendoza sobre la representación de «La Gloria de Niquea» del conde de V...*, un documento notarial que se fecha en 1622 (CORDE).

<sup>27</sup> Domínguez, *Diccionario Nacional*, 1853.

tejido de la narración, el hilo de la historia»<sup>28</sup>. Es decir, don Quijote comenta literalmente la coherencia de su historia maravillosa en la cueva, para descartar por irrelevante un detalle ofrecido por Sancho.

En cuanto a la creencia por admiración, las reacciones de los oyentes interiores le ofrecen al lector varias opciones para llegar a su propio juicio estético. En *La Galatea*, los personajes reaccionan como grupo a las maravillas representadas pero, por el contrario, en *Don Quijote* las dudas vienen una tras otra: la primera se expresa por el primo humanista que pregunta por la veracidad de tantos hechos sucedidos en tan poco tiempo en la cueva, solo para insistir don Quijote en que estuvo allí abajo tres días. En seguida la voz narrativa revela que Sancho Panza duda de todo y aún más cuando el protagonista dice haber visto en la cueva a la Dulcinea encantada. En aquel momento, se confirma que Sancho juzga todo el relato falso, y el escudero lo califica abiertamente de disparate. Replica don Quijote que nunca le escucha a Sancho, pues no le importa su opinión, aunque viene a expresar su propia duda sobre la compañera de Dulcinea que le pedía dineros en la cueva. A pesar de que Montesinos le había asegurado sobre la necesidad como factor entre toda gente y en todas partes, este dato le pareció raro. Así que dudan, en cierta medida, los tres. En los capítulos que siguen habrá más comentario crítico por parte del narrador, el traductor, los personajes, y hasta por Cide Hamete, de quien leemos que dejó apuntes en su manuscrito con, simultáneamente, dudas a la vez sobre la confianza en el caballero. Los debates sobre este episodio persisten hasta el final de la novela, con el autor recordándonos a cada rato este episodio y sus múltiples lecturas.

En contraste con la escena de maravilla en *La Galatea*, la de la cueva en *Don Quijote* sí se teje con el resto de la novela, con una transición lógica desde lo que la precede y un interés constante hasta el final. Su retórica descriptiva roza con la incredulidad, pero se narra con un humor que temple la extrañeza. Todas las autoridades: narrador, traductor y supuesto autor, expresan dudas mientras los personajes dentro de la novela toman posturas nítidas pero diferentes entre sí. El lector no se siente obligado a la admiración porque puede

<sup>28</sup> Domínguez, *Diccionario Nacional*, 1853. Añade Domínguez que «Hasta pocos años ha, se escribió *contexto*, y así lo trae la Acad.». En 1729, la RAE ofrece «*Contexto*. s. m. La trazazón, composición o contenido de una historia, discurso o cosa semejante».

aceptar, o rechazar, o mezclar en parte o en todo, estas voces. Hasta el protagonista nos ofrece la opción de dudar. De esta escena, Riley concluye que Cervantes no quiso explicarla nunca, dejándonos sin saber su verdad o la falta de ella<sup>29</sup>. Tiene razón, y creo haber explicado el cómo y el porqué de este resultado: la estructura es lógica, como comenta el mismo caballero al narrarla con su uso del vocablo *contesto*, pero las dudas de todos los involucrados le otorgan al lector una plena libertad estética. Conforme a los teóricos del siglo XVI, este episodio sí es una maravilla verosímil. Es además una muestra de pericia en convencer de lo irreal por el hecho, en gran parte, de no insistir en su verdad. La misma libertad que destaca don Quijote en términos personales a lo largo de su novela se la otorga el autor al lector como receptor de su arte literario, para juzgar su verdad escena por escena. Lo que sugirió Cervantes con las inefabilidades en *La Galatea* se cumple con este desafío al lector a decidir por sí mismo frente al texto ficticio.

El último pasaje para revisar es el relato y sueño de Periandro en el *Persiles*. En este texto Cervantes se hace eco por sus personajes de la misma teoría sobre la verosimilitud por *admiratio*, a la vez que la adapta. El italiano Rutilio les dice a los otros viajeros: «temo que, por ser mis desgracias tantas, tan nuevas y tan extraordinarias, no me habéis de dar crédito alguno», pero Periandro le responde: «En las que a nosotros nos han sucedido nos hemos ensayado y dispuesto a creer cuantas nos contaren, puesto que tengan más de lo imposible que de lo verdadero»<sup>30</sup>. Ampliando el juicio de Minturno sobre los eventos allende la imaginación que mejoran las tramas, el personaje cervantino destaca por preferibles los hechos imposibles mientras añade la necesidad de un público instruido por su propia experiencia a aceptar lo absurdo.

Aprovechándose de este mismo público dispuesto a creerlo todo, en un momento posterior de la novela Periandro les narra a sus compañeros una serie de experiencias que tuvo él antes de conocerlos. Empieza *in medias res* durante unas bodas de pescadores con un desfile de barcos representativos de figuras alegóricas<sup>31</sup>. Este evento de la historia interior se interrumpe por un episodio en la novela

<sup>29</sup> Riley, 1992, p. 187.

<sup>30</sup> Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, p. 184.

<sup>31</sup> Alban K. Forcione estudia varias alusiones a teorías y textos clásicos en este discurso. Ver Forcione, 1972, pp. 77-84.

exterior, cuando el personaje Antonio amenaza a la hechicera Cenotia, y el narrador describe el pasmo sentido por esta frente a «una daga desnuda en las manos de un español colérico»<sup>32</sup>. El humor del *Persiles*, no tan ubicuo ni farsante como el del *Quijote*, es uno más negro y agudo que se destaca a cada rato durante la narración, y este comentario está conforme en un todo con otros momentos anteriores. Una vez resuelto este punto (y daga) de la novela externa, vuelve el protagonista a su historia. De este modo, desde el comienzo la narración interna está entretrejida con la externa, la cual es, en sí, una ficción en forma del mismo libro que leemos. Tal como vimos con el relato de don Quijote, habrá un cambio de capítulo antes de proseguir su historia Periandro, pero al contrario de las dudas de Cide Hamete sobre las imposibilidades admirables del caballero, la rúbrica del siguiente capítulo del *Persiles* marca la continuación de la «agradable historia»<sup>33</sup> narrada por el personaje. Este protagonista/narrador interno tiene el apoyo incondicional de su voz narrativa.

Continúa la técnica estructural de interrupciones esporádicas y de inmediato hay otra, paralela a la anterior pero esta nueva colocada dentro de la historia interna, cuando Periandro dice que cincuenta ladrones atacaron y se llevaron a cuatro mujeres de las bodas. Los hombres los persiguieron, hubo una batalla en el mar, se perdieron las mujeres, luego los hombres decidieron hacerse «piratas... justicieros»<sup>34</sup>. Se narran unos detalles más, luego habrá reacciones del público de Periandro, es decir, por parte de los otros personajes de la novela exterior que escuchan su relato interior. Se destacan dos opiniones principales: Arnaldo pide un descanso por ser las tribulaciones tantas<sup>35</sup>, pero Transila quiere oír más.

Se privilegia el parecer de esta y sigue la narración interna en el siguiente capítulo: un compañero en el barco fracasó al intentar suicidarse, luego el grupo se encontró con el rey de los daneses Leopoldo, en busca de su mujer que le había puesto los cuernos. Despedidos de él, se encontraron con otro navío que contenía cuarenta hombres ahorcados descritos como «fruto[s]... pendientes»<sup>36</sup> de los

<sup>32</sup> Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, p. 352.

<sup>33</sup> Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, p. 356.

<sup>34</sup> Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, p. 361.

<sup>35</sup> El personaje Arnaldo padece varios momentos que similarmente le abruma (Patiño Loira, 2019, pp. 121-123).

<sup>36</sup> Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, p. 376.

mástiles. El destino de estos se había decidido por trece mujeres lideradas por Sulpicia, sobrina del rey de la Bituania. A estas acciones increíbles se entrelazan comentarios sobre la fortuna, el libre albedrío, la fama, el dinero, la imaginación y la virtud de la generosidad. La combinación de charlas cotidianas y filosóficas con acciones extraordinarias sirve para hacer más plausibles estas. El capítulo había comenzado con un comentario de la voz narrativa sobre la «extraña peregrinación» que a «todos dio general gusto de oír»<sup>37</sup>, con una excepción: quejas y crítica por parte del oyente Mauricio sobre el estilo pesado de Periandro en contar demasiados detalles<sup>38</sup>. Termina este capítulo con el mismo Mauricio quejándose de nuevo, para contestarle Transila con que quiere oír más. Periandro prosigue su relato.

El siguiente episodio fantástico de la historia interna es una tormenta en el mar que incluye los «monstruos pescados que se llaman náufragos»<sup>39</sup>, a quienes los marineros tuvieron que espantar con ruido antes de que se tragaran por completo el navío. Realizada esta valiente acción, se durmieron todos para despertar al día siguiente al lado de una isla hermosa. Y ahora, las descripciones del narrador interno Periandro se hacen sumamente poéticas con una metáfora tras otra: las arenas de la isla son oro y perlas, los ríos diamantes, las hojas de los árboles rubíes, y todas las estaciones están en flor a la vez. El ya cansado de escuchar Ladislao lamenta la ausencia del máximo crítico Clodio solo para defender la historia otra vez su mujer Transila, en tanto que otro narrador, el de la novela exterior, explica que las historias largas, aun cuando sean muy buenas, pueden irritar. Es una muestra perfecta de la *dispositio* en tejer la narración interna con la externa, una técnica ya ensayada en *Don Quijote*, pero mucho más pulida en el *Persiles*, en donde está realizada con toda eficacia para formar una red bien cerrada entre la novela exterior y el relato interior.

Frente a las críticas, Periandro defiende su historia, pero antes de seguirla advierte de una falta intelectual y social de su público interno: «a lo que resta por decir, falta entendimiento que lo perciba

<sup>37</sup> Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, p. 371.

<sup>38</sup> Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, p. 372. Garrido Domínguez coloca estas quejas bajo la rúbrica aristotélica de unidad *versus* diversidad (2007, pp. 24-29).

<sup>39</sup> Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, p. 379.

y aun cortesías que lo crean»<sup>40</sup>. El mismo personaje que antes le había advertido al italiano Rutilio de la preparación por experiencia de este grupo de oyentes para aceptar historias raras, ahora cuestiona al mismo público dos cualidades, la primera individual y la segunda de comunidad. Si ponemos este comentario en relación con el uso de *contesto* por don Quijote, se ve claramente un desarrollo de la figura del personaje narrador de su propia historia. El caballero notaba la coherencia de su relato que luego tendría que defender a lo largo de la novela. Periandro tacha de torpe, o por lo menos de falto de imaginación [‘entendimiento’], y descortés a su público crítico, de quien espera que se desentienda a propósito de la perfección del suyo. Es una actitud agresiva del personaje/narrador, aquí casi bravucón.

No obstante, esto tiene sentido porque, en verdad, es difícil creer lo que queda del relato: desde un lugar escarpado de la isla sale un carro tirado por doce poderosísimos jímios que llevan a la hermosa Sensualidad, cuyas compañeras arrebatan y raptan a varios marineros. De repente aparece la hermana de Periandro, Auristela, vestida de Castidad. Estas dos figuras alegóricas, Sensualidad y Castidad, funcionan como eco lejano del desfile de barcos durante las bodas al comienzo de esta historia interna, cada uno representante de otra alegoría, y se nota otra vez el tramar nítido del tejer narrativo hasta con estos detalles sutiles. Y ahora viene el clímax de la misma historia interna de Periandro, cuando este revela que en el momento preciso narrado le faltaba la capacidad para hablar y se despertó en el mismo navío suyo, con todos sus compañeros. Las reacciones del público interior son varias: Costanza le pide clarificación: «¿dormíades?» y la respuesta de Periandro es: «Sí, porque todos mis bienes son soñados»<sup>41</sup>. Es notable que esta admisión de sueño tenga el efecto de convencer al antes crítico Mauricio a aceptar la historia y a comentar con aprobación la fuerza de la imaginación que le dicta, dice, las verdades a la memoria. Arnaldo, quien antes quería descansar, ahora pide más historia, pero sin sueños. Vuelve Periandro a contar más hechos supuestamente reales, aunque igualmente o aún más fantásticos para el lector exterior a la novela. Así que, en el *Persiles*, Cervantes incorpora sin dificultad una maravilla absoluta onírica por el hecho de hacerla parte de otra historia maravillosa que comentan en

<sup>40</sup> Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, p. 383.

<sup>41</sup> Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, p. 386.

términos críticos los oyentes interiores de la novela también llena de episodios increíbles. La única distinción es el estilo sumamente poético de una parte de la subhistoria, pero incluso revelada por onírica, no se cuestiona ni su belleza ni su cohesión ni su realidad. Y creo clave que Cervantes nunca nos indica precisamente en dónde empiece este sueño: ¿es todo lo dicho sobre la isla o solo lo que queda después del comentario de Periandro sobre «lo que resta por decir»? No lo sabremos nunca.

Para resumir: a lo largo de su carrera, Cervantes perfecciona la estructuración de una maravilla verosímil. La falta de cohesión narrativa de *La Galatea* da paso a una integración lúcida y lúdica en el *Quijote*, con un comentario teórico clave sobre la importancia del *contesto* de la historia. En el *Persiles*, varios comentarios teóricos se insertan en una composición perfectamente estructurada con todos sus elementos tejidos en una historia lógica por y a pesar de sus maravillas. La armadura narrativa es idónea.

En cada una de estas novelas, Cervantes también modela la recepción del texto, la *admiratio*, de modo que muestra su afán por la experimentación estilística a lo largo de su carrera, aunque sucede que no hay una cronología precisa de perfeccionamiento en cuanto a este aspecto. Los personajes de *La Galatea* escuchan y observan los ritos en un silencio maravilloso, pero a los lectores externos no nos contagia esta suspensión anímica. En la misma novela el autor menciona dos veces la dicotomía razón / sentimiento, un paralelo semántico bien preciso de coherencia (juicio de razón) y admiración (sentimiento), pero sin explorar explícita —ni implícitamente— las ideas, ni mucho menos su resolución. En la última novela, el *Persiles*, tenemos varias opciones frente a la historia, pero ninguna que niegue ni cuestione las maravillas. El personaje narrador Periandro habita su mundo interior de bienes soñados e imaginación mientras reconoce la incapacidad de su público para juntarse con él en ello. Su voz es la del creador aislado, el artista conforme se verá más tarde en el período romántico, inspirado e intocable. Las voces de su público interior nos modelan las opciones frente a su arte: seguir a Transila y querer más historia, o a Mauricio, para criticar de modo constante solo para rendirse al final frente a la fuerza de la imaginación, aunque sea de otro.

La *admiratio* más desafiante a la vez que satisfactoria nos la provee el autor en *Don Quijote*, porque allí se plantea una maravilla con-

vincente por no insistir en su verdad. Al contrario, se cuestiona repetidamente, y las sutilezas de las opiniones interiores permiten simultáneamente la duda y la fe: los personajes conforman una red escéptica que se extiende al lector. Y con ellos, Cervantes nos enseña a suspender la credulidad por reconciliar los opuestos, duda y creencia, en la mente. Un siglo antes, el filósofo italiano Nicolás de Cusa propuso tal reconciliación como el ápice de la perfección dialéctica, pero para Cusa este milagro se realiza solo en los cielos; Cervantes lo hace en las letras humanas. Su *coincidentia oppositorum* es una sumamente secular y estética, y esta es la ficción en su estado moderno primordial y ya perfecto. Más que un relato verosímil, la novela es otra verdad coherente y convincente, una realidad creada y sustanciada en gran parte por nuestra fe como lectores, pero también por nuestras dudas sobre todos los mundos posibles, incluido el nuestro. Realiza Cervantes en la ficción lo que propone y cuestiona René Descartes en su filosofía: un desafío a nuestro ser existencial. Este permiso para creer y a la vez dudar es, simplemente, admirable. La imaginación estimulada es la nuestra, si aceptamos aquel desafío para crear al leer, por no creer tanto.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ANTONIO, Nicolás, *Bibliotheca hispana nova*, vol. II, Madrid, Ibarra, 1788.
- BECK, Thomas E., «Gardens as a “Third Nature”: The Ancient Roots of a Renaissance Idea», *Studies in the History of Gardens & Designed Landscapes*, 22.4, 2012, pp. 327-334.
- BYRNE, Susan, *Law and History in Cervantes' «Don Quixote»*, Toronto, University of Toronto Press, 2012.
- BYRNE, Susan, «Coloquio, murmurar, *canes muti*: Cervantes y los jesuitas», *Cuadernos AISPI. Estudios de lenguas y literaturas ibéricas*, 5, 2015 (*Un paseo entre los centenarios cervantinos*, ed. por A. Robert Lauer y Caterina Ruta), pp. 81-95.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. de Celina Sabor de Cortazar e Isaías Lerner, Buenos Aires, Eudeba, 2005, 2 vols.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, *La Galatea*, ed. de Francisco López Estrada y María Teresa López García-Berdoy, Madrid, Cátedra, 1999.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. de Carlos Romero Muñoz, Madrid, Cátedra, 2003.
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín, *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid / París, Establecimien-



- to de Mellado, 1853. Se encuentra disponible en Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, <<https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>>.
- FORCIONE, Alban K., *Cervantes' Christian Romance*, Princeton, Princeton University Press, 1972.
- GARRIDO ARDILA, Juan Antonio, «A Concise Introduction to the History of the Spanish Novel», en Juan Antonio Garrido Ardila (ed.), *A History of the Spanish Novel*, Oxford, Oxford University Press, 2015, pp. 1-55.
- GARRIDO DOMÍNGUEZ, Antonio, *Aspectos de la novela en Cervantes*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2007.
- LÓPEZ PINCIANO, Alonso, *Philosophia antiqua poética*, Madrid, Thomas Iunti, 1596.
- MINTURNO, Antonio Sebastiano, *De Poeta*, trans. by James W. Biehl, en *Antonio Sebastiano Minturno's «De Poeta»: A Translation*, PhD. Diss., Carbondale, Southern Illinois University, 1974.
- MIÑANA, Rogelio, *La verosimilitud en el Siglo de Oro: Cervantes y la novela corta*, Newark (DE), Juan de la Cuesta, 2002.
- PATIÑO LOIRA, Javier, «Cervantes' *Persiles* and Early Modern Theories of Wonder», en Marina Brownlee (ed.), *Cervantes' «Persiles» and the Travails of Romance*, Toronto, University of Toronto Press, 2019, pp. 118-146.
- PIGMAN, George W., III, «Versions of Imitation in the Renaissance», *Renaissance Quarterly*, 33.1, 1980, pp. 1-32.
- RILEY, Edward C., *Cervantes's Theory of the Novel*, Newark (DE), Juan de la Cuesta, 1992.



## DON QUIJOTE Y SANCHO COMO TERAPEUTAS DE CERVANTES

*Luis Caballero Martínez*  
*Hospital Universitario Puerta de Hierro*  
*Universidad Autónoma de Madrid*

### 1. INTRODUCCIÓN

Antes de nada tengo que agradecer a los organizadores y amigos que me han invitado, tan confiadamente, a participar en este congreso de expertos en Cervantes. Yo no lo soy o, al menos, no en el modo en el que creo que lo son los demás participantes. Cuando di el título que figura arriba para mi presentación, lo hice un poco alegremente. Siendo médico psiquiatra, hubiese sido más lógico y convencional elegir la locura de Alonso Quijano, pero eso ya se ha hecho en muchas ocasiones intentando encajarla, incluso con calzador, en alguna de las categorías psiquiátricas vigentes. Voy a decirlo brevemente: las clasificaciones psiquiátricas están siempre bajo revisión y creo que el tema en este punto no da para mucho. Dicho esto, el diagnóstico que se atribuye con más frecuencia a Alonso Quijano es el de «Paranoia» o «Trastorno de ideas delirantes», es decir, una condición en la que el paciente conserva el juicio para casi todo excepto para un tema sobre el cual delira. El pensar delirante es, por tanto, consecuencia de un cambio *a priori* en la experiencia personal que genera una convicción firme, irrefutable y desconectada de la opinión de los demás y que da lugar, con frecuencia, a una especie de

Publicado en: Carlos Mata Induráin, Juan Bautista Mata Peñuela y Luis Miguel Román Alhambra (eds.), *Cervantes y el «Quijote» desde Alcázar: literatura, historia, sociedad*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2024, pp. 75-82. Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 72 / Publicaciones Digitales del GRISO. ISBN: 978-84-8081-837-7.

realidad y explicación paralela de las cosas en las que solo cree el afectado.

Emil Kraepelin<sup>1</sup>, el gran protagonista de la psiquiatría europea del XIX, clasificó los tipos clásicos de paranoia en: grandioso (megalomaniaco), persecutorio (por daño o perjuicio), erótico (el llamado síndrome de Clérambault), celoso (el síndrome de Otelo) y somático (por convicción de una enfermedad inexistente). Setenta años después, Karl Jaspers<sup>2</sup>, otro gran psicopatólogo y filósofo alemán, se preguntaba por qué la humanidad deliraba con los temas que había señalado Kraepelin mucho más que con otros y por qué lo hacía de un modo tan estable y tan, aparentemente, al margen de la cultura.

En una publicación que hice hace algún tiempo<sup>3</sup> intenté contestar a la pregunta de Jaspers desde la perspectiva de la psiquiatría evolucionista en el modo siguiente: el delirio sería consecuencia de una alteración o disfunción de las estructuras neurales que dan soporte en el ser humano a sus motivaciones básicas como individuos y como especie, es decir, a la supervivencia y la reproducción. En la Tabla I transcribo la matriz con la que proponía ordenar con sentido biológico los tipos de paranoia kraepeliniana. Alteraciones neurales y/o de la cualidad o la intensidad de la vivencia del individuo darían lugar a ese cambio en el modo de sentir y pensar que llamamos delirio.

DISFUNCIÓN	<i>SUPERVIVENCIA</i>	<i>REPRODUCCIÓN</i>
<i>POR EXCESO</i>	Delirio grandioso	Delirio erótico
<i>POR DEFECTO</i>	Delirio de persecución/Somático	Delirio de celos

Tabla I. Tipos de Paranoia en una hipótesis evolucionista.

Dejando al margen que tanto Alonso Quijano como don Quijote son personajes de ficción y que, como he dicho, todo intento de encajar su riqueza literaria en una categoría psiquiátrica sería reduccionista, inútil y hasta aburrido, propongo detenernos un poco en una pregunta: ¿quién es este Alonso Quijano? Si nos ceñimos a lo que sabemos, diremos que es un mozo viejo, cincuentón —como

<sup>1</sup> Kraepelin, 2012.

<sup>2</sup> Jaspers, 1980.

<sup>3</sup> Caballero, 2009.

Cervantes cuando lo crea—, soltero, tentado por eso que llaman demonios del mediodía que urgen a los humanos a buscar pareja entre los 40 y 50, que sin más causa aparente que la lectura excesiva de libros de caballería —Cervantes debió de leerlos todos—, llega a creerse caballero sin serlo, se siente fuerte sin estar en forma, siendo viejo se siente valiente y se empeña en descubrir y deshacer entuertos, aunque lo que consigue habitualmente es crearlos o agrandarlos. Y ¿qué pretende con ello?: alcanzar fama, fortuna y favores de una novia idealizada que nunca llega a ver. El delirio de Alonso Quijano sería —para entendernos con un vulgarismo— una forma rara y anormal de “venirse arriba” sobre su realidad, como trato de mostrar en la Tabla II con algunas citas o referencias de la novela.

DISFUNCIÓN	<i>SUPERVIVENCIA</i>	<i>REPRODUCCIÓN</i>
<i>POR EXCESO</i>	<p>Megalomanía</p> <p>«Yo soy quien soy y sé que puedo ser no solo los que he dicho sino todos los doce pares de Francia.»</p> <p>Se embarca en aventuras altruistas convencido de que alcanzará con ellas la fama, la fortuna y los favores de Dulcinea...</p> <p>... pero cuando no le salen bien (que es casi siempre) lo atribuye a persecuciones o perjuicios por parte de terceros imaginarios.</p>	<p>Erotomanía</p> <p>Alienta un amor platónico—contingente con una Dulcinea a la que «pinta en su imaginación como la desea, tanto en su belleza como en su principalidad».</p> <p>Percibe distorsionado su propio atractivo sexual: «... que tengo de ser tan desdichado andante que no ha de haber doncella que me mire y de mí no se enamore» (solo le recuerdo dos admiradoras —Maritornes y Altisidora—, ambas dudosas y poco recomendables).</p> <p>Sancho —más fiable en estas materias— mira a Alonso Quijano y dice ver en él «más cosas para espantar que para enamorar».</p>

<i>POR DEFECTO</i>	Persecución Delirios de persecución y perjuicio por magos, gigantes o hechiceros cuando fracasa en sus batallas.	Celos ¿No tiene nunca celos don Quijote?
--------------------	---	---

Tabla II. Propuesta para tratar de entender la satisfacción motivacional delirante de Alonso Quijano a través de la figura de don Quijote.

Llama la atención que don Quijote no sienta apenas celos ni dudas de una novia de la que, ciertamente, no tiene retorno alguno. No sé si Cervantes fue celoso. En el *Quijote* los celos aparecen muchas veces, pero lo hacen siempre a través de otros personajes, de modo particular en *El curioso impertinente*, donde Cervantes muestra conocer incluso las sensaciones corporales complejas y específicas de la disforia celosa —esa mezcla de sentimientos de abandono, tristeza y rabia— y llega a proponer para ello una solución que casi resulta en psicoterapia de grupo con Cardenio y Dorotea, Fernando y Luscinda, don Quijote y Sancho, el cura y el barbero.

Claro que hay también un don Quijote que piensa sano y es conspicuo, que es prudente y da buenísimos consejos al propio Sancho (de muchas cosas, especialmente sobre el gobierno de Barataria), a Diego de Miranda (sobre la educación de su hijo), o al sentido bandolero catalán Roque Guinart (para que deponga en su “enfermedad” del bandolerismo). Cervantes llenó el *Quijote* de arbitrios o consejos sobre los temas más variados: el Estado de la época, la política, la guerra, las relaciones entre los pueblos, los rituales sociales, el trato debido a las personas, el ciclo de la vida y la muerte... y el amor, como en ese párrafo proverbial que dedica a Dulcinea y dice: «la razón de la sinrazón que a mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo de vuestra fermosura». Difícil asomarse a la realidad cognitivo-amorosa de Alonso Quijano/don Quijote y describirla de modo más preciso y comprensivo.

Cuando di a los organizadores el título de esta presentación lo hice pensando que podría intentar redactar una nota patobiográfica sobre Cervantes con el mismo proceder que otra que había escrito años antes<sup>4</sup> sobre los celos que James Joyce debió de sentir por su mujer Nora Barnacle y el modo en que pienso que trató de librarse

<sup>4</sup> Caballero, 1998.

de ellos en el maravilloso monólogo final de Gabriel Conroy en su relato «Los muertos». El problema es que para aquella ocasión disponía de la minuciosa y completa biografía de Richard Ellman sobre Joyce, mientras que sobre Cervantes no existe una biografía equivalente. La primera fue la de Mayans, que se publicó en 1738, ciento veinte años después de la muerte de Cervantes. En el siglo XIX se publicaron muchas con diversa orientación e intención. Del XX tienen fama las de Astrana Marín de 1958, en siete tomos, y la más reciente y ordenada de Jean Cannavaggio de 1986. Ya de este siglo, conozco el *No Ordinary Man* de Donald P. McCrory y los libros de Jordi Gracia y Santiago Muñoz Machado. Como resumió Américo Castro, el asunto es que «la biografía de Cervantes está tan escasa de noticias como llena de sinuosidades»<sup>5</sup> y que a pesar del esfuerzo de tantos, son muchos los elementos centrales de su vida que se han perdido para siempre y solo pueden abordarse de modo especulativo.

Tengo que decir que me animó a intentar este trabajo la lectura veraniega de *El saber biográfico* de la profesora de literatura española en la Universidad de Barcelona Anna Caballé<sup>6</sup>, quien, citando a Arbó, sugiere que la fuente más fiable de la biografía de muchos autores está en su obra y que es allí donde hay que buscar sus expresiones más sinceras. Al parecer, Montaigne y Céline pensaban lo mismo.

¿Qué sabemos de la vida de Cervantes con interés patobiográfico? Tras leer el voluminoso trabajo de Muñoz Machado<sup>7</sup>, poco en firme, la verdad. Casi nada de su infancia. Que era tartamudo. Que salió de España a los 20 años, quizá huyendo de la justicia. Que anduvo por varios lugares en Italia y perdió el uso de su brazo izquierdo en Lepanto. Que al volver a España fue capturado y estuvo cautivo cinco años en Argel, donde intentó la fuga cuatro veces y otras tantas fracasó y fue castigado por sus captores. Que, como puede inferirse del relato «El cautivo de Argel» de la primera parte del *Quijote*, proponía adoptar ante los reveses de la fortuna un estoicismo convencido, heroico y sin estridencias, lejos del humorismo grotesco que caracteriza otras partes del libro. Que cuando se pagó su rescate y volvió a España corrió en busca de favores y encargos en la Corte, pero consiguió pocos. Que tuvo una hija natural rozando los cuarenta con

<sup>5</sup> Castro, 1925.

<sup>6</sup> Caballé, 2021.

<sup>7</sup> Muñoz Machado, 2022.

una casada y que, al poco, se casó con otra mujer con la que no debió de ser muy feliz, porque habla poco de ella. Que fue comisario de abastos y recaudador de impuestos y que, por aparentes irregularidades en estos desempeños, entró dos veces en la cárcel en Sevilla. Que, coincidiendo con el éxito editorial de la primera parte del *Quijote*, fue encarcelado brevemente en Valladolid (como lo habían sido su padre y su abuelo, por cierto) con sus hermanas, su hija y su sobrina a cuenta del caso de Ezpeleta y que, aunque salió pronto y libre de cargos, su honorabilidad quedó mermada en el juicio. Que tuvo que llevarse un buen disgusto con lo de Avellaneda, quién no contento con robarle el personaje, le insultó y le despreció, pública e inmerecidamente. Que reaccionó de forma inteligente, templada y humorística a esos agravios mediante un alarde técnico en el que don Quijote ajusta las cuentas al apócrifo en la segunda parte de la novela. Que no siempre tuvo el apoyo de los poderosos y que cuando lo tuvo fue escaso. Que pasó muchas veces apuros económicos. Y que murió diabético en una casa de la calle del León de Madrid sin llegar a cumplir los setenta.

Para Américo Castro<sup>8</sup>, Cervantes fue un racionalista estoico (¿un erasmista?) con un pensamiento muy próximo a la filosofía natural y una cierta indiferencia (para mí, que también desconfianza) ante la Iglesia y lo religioso. Si tuviese que decir como clínico algo de él, diría que parece uno de esos hombres que, al no conseguir sus objetivos convencionales en la Tierra, se duele y libera su lengua. Pero en su caso no lo hace directamente ni de cualquier modo; al menos en el *Quijote*, su autor se muestra como un gran disimulador tras un juego de espejos: un demiurgo omnisciente oculto tras un árabe que escribe y otro que traduce la historia de un hidalgo cuerdo que se vuelve loco y por tanto se cree otro más y diferente.

Todo ello limita mucho los resultados que prometía con mi título. ¿Cómo y en qué medida la creación de don Quijote y Sancho pudieron servir a Cervantes para ventilar y aliviar las desgracias y las variadas decepciones que hubo de vivir? Lo que sigue a continuación sí que es ya pura especulación personal.

En primer lugar, la mera creación de los delirios de don Quijote pudo proporcionar a Cervantes una satisfacción desiderativa en los términos señalados en la matriz motivacional propuesta en la Tabla I.

<sup>8</sup> Castro, 1925.



En segundo lugar, Cervantes se hizo en el *Quijote* con dos amigos imaginarios antagónicos a través de los cuales pudo dar salida autoirónica y cómica a muchas de las tribulaciones que debió de padecer en pos de la fama, la fortuna y el favor de las damas.

En tercer lugar, Cervantes hizo una aportación extraordinaria a la casa común del lenguaje, no para pocos último refugio de las inclemencias y calamidades que se sufren en la vida. Freud captó esta virtualidad en el *Quijote* y fundó de joven su «Academia Castellana», en la que él mismo se asimiló a Cipión (porque se veía más sesudo y reflexivo) y asignó a un amigo el título de Berganza (porque sería más pícaro y parlanchín). Freud escribía bastante bien y parte de su atractivo reside en cómo escribe, pero no dispuso de ese humor flexible y elegante, de esa ironía empática y pacífica, al final tan conciliadora, con que Cervantes escribió sobre don Quijote y Sancho. Miren esto si no: don Quijote reprocha por un lado a Sancho «esas barbas espesas, aborascadas y mal puestas» y hasta le maltrata diciéndole: «tú, que para mí sin ninguna duda eres un porro, sin madrugar ni trasnochar... etc. etc. con el solo aliento de la andante caballería te ves gobernador de una ínsula»; pero luego le da buenos consejos, y cuando siente que se ha equivocado o excedido con él, le pide perdón diciendo (con maravillosa musicalidad): «Sancho bueno, Sancho discreto, Sancho cristiano, Sancho sincero». O miren si no el modo gracioso, casi capicúa, con el que describe al colosal y alucinatorio «Pandafileando de la fosca vista el desaforado gigante» o se sacude la broma pesada de la «canalla gatesca, encantadora y cencerruna» o cómo toma a su cargo y cobija en una sola frase a todos sus queridos y derrotados amigos en la aventura de los molinos: «molido Sancho, espantado don Quijote, aporreado el rucio y no muy católico Rocinante». Oí hablar en su día a León Grinberg y a Juan Francisco Rodríguez, dos famosos psicoanalistas, de la relación psicoterapéutica en doble dirección que creían ver entre don Quijote y Sancho. Yo incluiría sin duda al lector como tercer y mayor beneficiario.

Michael Foucault escribió en *Las palabras y las cosas* que con estos juegos del lenguaje Cervantes «empezó a derribar un mundo de partes que hasta entonces habían estado unidas entre sí por el orden y la similitud y lo abrió a otras versiones menos artificiales y asfixiantes...»<sup>9</sup>, más amables y naturales.

<sup>9</sup> Foucault, 1966.

Ya termino. Con lo expuesto no pretendo, ni mucho menos, proponer una solución fácil y reduccionista sobre la biografía inconclusa de Cervantes, sino un punto de vista o perspectiva que pudiera interesar a algún investigador. Lo hago porque creo que Cervantes, como tantos autores de ficción, no pudo sino alimentar su ingenio con el combustible de su vida, aunque, al hacerlo, poblase el imaginario manchego y universal para siempre. Cervantes creó un “meta-verso”, si quieren verlo así, gratis y para todos. Y por eso estamos nosotros aquí, cuatrocientos años después, dándole vueltas y más vueltas a todo ello. Muchas gracias a todos por la atención.

#### BIBLIOGRAFÍA

- CABALLÉ, Anna, *El saber biográfico. Reflexiones de taller*, Oviedo, Nobel, 2021.
- CABALLERO, Luis, «Los muertos» de James Joyce. *Un prólogo para psiquiatras*, Madrid, Wyeth-Lederle, 1998.
- CABALLERO, Luis, «Trastorno de ideas delirantes desde la perspectiva de la teoría de la evolución», en Miguel Gutiérrez Fraile, Jesús Ezcurra Sánchez y Ana González-Pinto (eds.), *En el mundo paranoide*, Madrid, Aula Médica, 2009, pp. 145-157.
- CASTRO, Américo, *El pensamiento de Cervantes*, Madrid, Casa Editorial Hernando, 1925.
- CERVANTES, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, edición del IV Centenario, Madrid, Alfaguara, 2004.
- FOUCAULT, Michael, *Les mots et les choses, une archéologie des sciences humaines*, París, Gallimard, 1966.
- GRACIA, Jordi, *Miguel de Cervantes. La conquista de la ironía*, Madrid, Taurus, 2016.
- JASPERS, Karl, *Psicopatología General*, Buenos Aires, Beta, 1980.
- KRAEPELIN, Emil, *Die Werrücktheit (Paranoia)*, Buenos Aires, Salerno, 2012.
- MCCRORY, Donald P., *No Ordinary Man: The Life and Times of Miguel de Cervantes*, London, Peter Owen Publishers, 2006.
- MUÑOZ MACHADO, Santiago, *Cervantes*, Barcelona, Crítica, 2022.

MATRIMONIO, MUERTE Y DEVOCIÓN.  
LA HUIDA HACIA EL CONVENTO  
DE LOS PERSONAJES CERVANTINOS

*Lucía López Rubio*  
*Universidad Carlos III de Madrid*

1. INTRODUCCIÓN

Tras analizar la vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII<sup>1</sup>, algo que resulta claro es que no contaban con grandes opciones, ni siquiera en el caso de querer casarse podían hacerlo a su gusto. Por ello, son muchas las que escogen tomar los hábitos religiosos cuando tienen la oportunidad, pues entre iguales obtienen mayor bienestar y libertad de la que pudiera pensarse.

Aunque Cervantes no abordase con perspectiva crítica cuestiones religiosas en su producción literaria, ni siquiera en el *Persiles*, una obra con matices devotos, no dudó en ver la parte más pragmática de la vida, y es ahí donde surgen las cuestiones que afectan de verdad a los individuos del momento.

En su obra son varias las mujeres que acuden a la religión como una alternativa tranquila y duradera para sobrevivir en la sociedad de los siglos XVI y XVII. En este trabajo analizaré tres de estas mujeres: Leonora (*El celoso extremeño*), Claudia Jerónima (*El ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*) y Leonora (*Los trabajos de Persi-*

<sup>1</sup> Vigil, 1994.

*les y Sigismunda*). De todas ellas se ha escrito mucho y en particular se ha abordado esta decisión desde diferentes interpretaciones y perspectivas, que serán tenidas en cuenta a lo largo del trabajo, las cuales, a pesar de ser en su totalidad válidas y justificadas, no son únicas, de ahí la pertinencia de este estudio, pues en la mayor parte de los casos la solución más sencilla es aquella que responde a los actos de los personajes.

## 2. LEONORA O LA RECLUSIÓN COMO RECURSO DE PROTECCIÓN SOCIAL

Como bien indican los manuales de educación femenina de los Siglos de Oro<sup>2</sup>, las mujeres debían ser educadas para complacer a sus padres y maridos con honradez y modestia, esto suponía saber desenvolverse en cualquier situación con destreza, siguiendo las normas sociales estipuladas para ellas<sup>3</sup>. En la novela *El celoso extremeño*, Leonora no necesita conocer todos estos detalles, dado que a los 14 años pasa a vivir encerrada en una casa donde se la motiva a prolongar su infancia manteniendo una actitud obediente, dos cosas que hace a la perfección<sup>4</sup>. Sin embargo, esta falta de conocimiento de sí misma y de la sociedad en la que vive la conduce a la tragedia.

Su despertar sexual hacia Loaysa la toma desprevenida, pues nunca antes había sentido algo similar<sup>5</sup>. No obstante, su lucha por mantener la honra la fatiga lo suficiente para dormirse en brazos de su asaltante, un acto que le pasará factura, permitiéndole madurar de forma inmediata en la medida en que su edad y trayectoria se lo permiten<sup>6</sup>. Las consecuencias de su falta de experiencia la llevan a cargar en su conciencia con la muerte de Carrizales: aunque ella no le causa daño físico, el hecho de ver cumplidos sus mayores temores lo conducen a morir. Él en su lecho de muerte parece recuperar cierta dignidad y emite su último discurso:

Mas, porque todo el mundo vea el valor de los quilates de la voluntad y fe con que te quise, en este último trance de mi vida quiero mostrarlo de modo que quede en el mundo por ejemplo, si no de bondad, al me-

<sup>2</sup> Vives 1994, II, pp. 99-206.

<sup>3</sup> Vigil, 1994, pp. 26-27.

<sup>4</sup> Cervantes, *Novelas ejemplares*, pp. 333-334.

<sup>5</sup> Cervantes, *Novelas ejemplares*, pp. 333, 348-362.

<sup>6</sup> Rodríguez-Luis, 1980, pp. 24 y 25.

nos de simplicidad jamás oída ni vista; y así, quiero que se traiga luego aquí un escribano, para hacer de nuevo mi testamento, en el cual mandaré doblar la dote a Leonora y le rogaré que, después de mis días, que serán bien breves, disponga su voluntad, pues lo podrá hacer sin fuerza, a casarse con aquel mozo, a quien nunca ofendieron las canas de este lastimado viejo; y así verá que, si viviendo jamás salí un punto de lo que puede pensar ser su gusto, en la muerte hago lo mismo, y quiero que le tenga con el que ella debe de querer tanto. La demás hacienda mandaré a otras obras pías; y a vosotros, señores míos, dejaré con que podáis vivir honradamente lo que de la vida os queda. La venida del escribano sea luego, porque la pasión que tengo me aprieta de manera que, a más andar, me va acortando los pasos de la vida<sup>7</sup>.

En el que más allá de su donación a las obras pías no pide confesión, sino hacer testamento. En este momento es su carácter materialista<sup>8</sup> el que predomina, creyendo que doblando la dote de Leonora y bendiciendo su matrimonio con Loaysa muestra bondad y obtendrá redención. Y quizás fuera esa su intención, pero lejos de lo esperado, Leonora hace un uso diferente de su “voluntad” y como indica el texto «quedó Leonora viuda, llorosa y rica; y cuando Loaysa esperaba que cumplierse lo que ya él sabía que su marido en su testamento dejaba mandado, vio que dentro de una semana se entró monja en uno de los más recogidos monasterios de la ciudad»<sup>9</sup>.

Este desenlace nos mueve a ver que Leonora pudo tener remordimientos y, quizás, aborrecer a Loaysa, pero más allá de eso, Cervantes finaliza la novela con un pequeño apunte a modo de moraleja que nos da más información: «De lo menos que hay que confiar de verdes y pocos años, si les andan al oído exhortaciones de estas dueñas de monjil negro y tendido, y tocas blancas y luenga»<sup>10</sup>. Es decir, nos aclara que el problema más grave para la niña era su edad y falta de experiencia. Luego su error queda en cierto modo justificado, añadiendo con cierta ironía: «sólo no sé qué fue la causa que Leonora no puso más ahínco en disculparse, y dar a entender a su celoso marido cuán limpia y sin ofensa había quedado en aquel suceso; pero la

<sup>7</sup> Cervantes, *Novelas ejemplares*, p. 367.

<sup>8</sup> Castro, 1987, p. 132; Casaldueiro, 1974, II, p. 179.

<sup>9</sup> Cervantes, *Novelas ejemplares*, p. 367.

<sup>10</sup> Cervantes, *Novelas ejemplares*, p. 367.

turbación le ató la lengua, y la prisa que se dio a morir su marido no dio lugar a su disculpa»<sup>11</sup>.

Finalmente, el autor nos dice que su incapacidad para desenvolverse en el mundo, para hablar y para salir airosa, la lleva a no saber justificar bien lo ocurrido. Una cualidad que casi todas las mujeres cervantinas poseen, y les permite escapar de los peligros y que ella no logra aprender<sup>12</sup>.

Si además comparamos esta novela con su entremés homónimo *El viejo celoso*, entendemos que Cervantes se burla de los matrimonios muy desiguales, y aprueba en cierto modo la infidelidad femenina en estos casos. De manera que la entrada de Leonora en un convento no puede ser un castigo, ni literario, ni autoimpuesto, sino un lugar de escape.

Aunque su decisión no es un desacato social, su estado de viuda rica e independiente la convertía en un individuo peligroso<sup>13</sup>. Su determinación de recluirse en un convento revela lo que ya nos había indicado el narrador en el texto: Leonora no se siente en cautiverio, su contacto con el exterior lejos de ser agradable no le ha resultado beneficioso, ni le ha aportado libertad, de modo que para continuar su vida elige vivir en aislamiento y virtud.

El deseo de no retomar su estado de casada no responde tampoco a un sentimiento de culpa<sup>14</sup>, ya que a pesar del aparente encierro y la exigencia de la abstinencia sexual, la libertad de la que gozaban las féminas en los conventos era mayor que la que tenían las mujeres casadas destinadas a ser madres y esposas obedientes.

Además, no es casual que ella pueda acceder a este estado que no era el más reverenciado en la época y que el mismo Cervantes rehúsa para sus personajes en el *Persiles*. Como explica Carlos Mata Induráin<sup>15</sup>, Auristela disuade a Constanza de hacerse monja al quedarse viuda con pretexto de poder medrar en el futuro si espera:

—Sedlo, y no le hagáis —replicó Auristela—; que las obras de seguir a Dios no han de ser precipitadas, ni que parezcan que las muelen accidentes, y este de la muerte de vuestro esposo, quizá os hará prometer lo que

<sup>11</sup> Cervantes, *Novelas ejemplares*, p. 368.

<sup>12</sup> López Rubio, 2017, pp. 46-50.

<sup>13</sup> Vigil, 1994, pp. 194-207.

<sup>14</sup> Perry, 1993, pp. 81-86.

<sup>15</sup> Mata Induráin, 2005, p. 104.

después, o no podréis, o no querréis cumplir. Dejad en las manos de Dios y en las vuestras vuestra voluntad, que así vuestra discreción como la de vuestros padres y hermanos, os sabrá aconsejar y encaminar en lo que mejor os estuviere. Y dese ahora orden de enterrar vuestro marido, y confiad en Dios, que, quien os hizo condesa tan sin pensarlo, os sabrá y querrá dar otro título que os honre y os engrandezca con más duración que el presente<sup>16</sup>.

Dado que Leonora ya cuenta con la herencia que necesita, es de las pocas mujeres cervantinas que puede tomar la decisión de forma coherente y justificada, pues ha estado casada, ha sido burlada y ha cumplido en buena parte con lo que se esperaba de ella.

Por eso, su situación recién adquirida le garantizaba poder seguir gozando de ciertos lujos y libertades. Pero el hecho de continuar su vida en un convento, también le permitía evitar ser víctima de la experiencia de otro hombre, pero no por rechazar ser sumisa y obediente de nuevo<sup>17</sup>, sino por no conocer el código de comportamiento que le permita ser honorable en la sociedad<sup>18</sup>. Esta elección desde el punto de vista literario y psicológico nos presenta un personaje que toma conciencia de su situación, de la sociedad que la aguarda fuera y, lo más importante, de su cuerpo, al que decide proteger de forma casta<sup>19</sup>. No sabemos hasta cuándo estará recluida, pero sí intuimos que no saldrá sin sentirse preparada para afrontar los males sociales que la han llevado a ese estado: la codicia y la mentira.

### 3. CLAUDIA JERÓNIMA. LA HUIDA AL MONASTERIO PARA EVADIR LA JUSTICIA

El siguiente personaje que voy a analizar es el de Claudia Jerónima, el cual no puede ser abordado en contraste regular con el resto de mujeres que aparecen en la obra cervantina, ya que tiene dos características que la alejan de ellas desde el comienzo al final de su intervención. En primer lugar su origen y condición social, dado que ella es una bandolera e hija del jefe de uno de los clanes de bandoleros más importantes de ese momento. Esto la permite tener un códi-

<sup>16</sup> Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, III, IX, p. 300.

<sup>17</sup> Ribeiro Lopes de Almeida, 2013, p. 121.

<sup>18</sup> Percas de Ponseti, 1994, p. 145.

<sup>19</sup> Sosa-Velasco, 2004.

go de conducta diferente al establecido por la sociedad<sup>20</sup>, pues solo debe respeto a su padre.

En segundo lugar, en el instante narrado se halla sola y con la convicción de haber sido ultrajada, algo que no puede pasar por alto; debido a ello decide hacer una puesta en escena que le permita dar rienda suelta a la venganza<sup>21</sup>: se viste de hombre, se monta a caballo y dispara a su prometido. Este acto, en inicio visceral, conlleva una finalidad clara: matar a su prometido y así impedir que la deshonre casándose con otra mujer.

Una vez cometido el crimen busca a Roque Guinard para que la ayude a huir, pero lo llamativo de este caso no es lo narrado hasta aquí, sino el desenlace. Ella se retrata en su discurso como una mujer de pocas palabras, pero certeras. Al explicar lo ocurrido no emite un relato largo, ni retórico, ni siquiera justificativo, se limita a narrar los hechos tal cual ocurren, en orden lineal:

Viome, requebrome, escuchele, enamoreme, a hurto de mi padre, porque no hay mujer, por retirada que esté y recatada que sea, a quien no le sobre el tiempo para poner en ejecución y efecto sus atropellados deseos. Finalmente me prometió ser mi esposo, y yo le di la palabra de ser suya, sin que en obras pasásemos adelante. Supe ayer que, olvidado de lo que me debía, se casaba con otra, y que esta mañana iba a desposarse<sup>22</sup>.

Esta falta de paciencia y de consejo la mueve a cometer un crimen:

Nueva que me turbó el sentido y acabó la paciencia; y por no estar mi padre en el lugar, le tuve yo de poner en el traje que ves, y apresurando el paso a este caballo, alcancé a don Vicente obra de una legua de aquí, y, sin ponerme a dar quejas ni a oír disculpas, le disparé esta escopeta y, por añadidura, estas dos pistolas, y, a lo que creo, le debí de encerrar más de dos balas en el cuerpo, abriéndole puertas por donde envuelta en su sangre saliese mi honra<sup>23</sup>.

<sup>20</sup> Vila, 2001, p. 746.

<sup>21</sup> Porqueras Mayo, 2000, p. 716.

<sup>22</sup> Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, II, 60, p. 1224.

<sup>23</sup> Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, II, 60, p. 1224.



Al margen de lo impulsivo del carácter de Claudia Jerónima, su actuación tanto en la elección de la vestimenta, como de las armas que porta<sup>24</sup> relaciona su ataque con el control territorial, puesto que el estatus económico y político que tiene su familia dentro de la sociedad bandolera peligró a causa de su relación con Vicente. En efecto, si las bodas salen adelante entre ambos, unirán territorios, pero si ocurre de otra manera, ella saldrá perdiendo, ya que se ha mostrado vulnerable ante el clan enemigo. De modo que Vicente debe morir, para eliminar su poder frente a ella y su capacidad de reproducción.

Una vez comprobado que no ha errado el tiro, descubre su error y establece nupcias con Vicente antes de morir. La descripción de este pasaje también encierra cierta ironía, tal como ocurría en el caso anterior, pero por otro motivo, dado que, bañada en sangre, «Apretóle la mano Claudia, y apretósele a ella el corazón, de manera que sobre la sangre y pecho de don Vicente, se quedó desmayada, y a él le tomó un mortal parasismo». Por un momento se evoca una imagen shakesperiana similar a la de Romeo y Julieta, pero Claudia no ama más allá de la muerte, su amor es material y momentáneo: «Volvió de su desmayo Claudia, pero no de su parasismo don Vicente, porque se le acabó la vida»<sup>25</sup>.

Para Cervantes la muerte revela ser un momento poco glamuroso; de hecho, en torno al suceso siempre hay algún dato paródico<sup>26</sup>. La imagen de Claudia desmayada volviendo en sí y contemplando que su marido no ha vuelto de la muerte, es realmente parca y crítica, no encierra ninguna belleza.

Vemos en el relato que mientras que Leonora era descrita con inocencia y bondad, Claudia Jerónima se muestra abiertamente culpable y carente de conciencia, pues lejos de planear confesar y acatar las consecuencias, se dispone a organizar su huida. Punto en el que coincide con Leonora, debido a que también decide ir a un monasterio:

<sup>24</sup> Vila, 2001, p. 741.

<sup>25</sup> Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, II, 60, p. 1227.

<sup>26</sup> Texeira de Souza, 2021, pp. 189-202; Pérez González, 2021, pp. 245-246 o Herraiz de Tresca, 1988, p. 55-59.

Claudia dijo a Roque que querría irse a un monasterio donde era abadesa una tía suya, en el cual pensaba acabar la vida, de otro mejor esposo y más eterno acompañada. Alabole Roque su buen propósito, ofreciósele de acompañarla hasta donde quisiese, y de defender a su padre de los parientes y de todo el mundo, si ofenderle quisiese. No quiso su compañía Claudia, en ninguna manera, y, agradeciendo sus ofrecimientos con las mejores razones que supo, se despidió de él llorando<sup>27</sup>.

Si nos centramos en la frase final sobre su retirada al convento, «en el cual pensaba acabar la vida, de otro mejor esposo y más eterno acompañada»<sup>28</sup>, podemos ver el egoísmo de la joven y la incongruencia de sus pensamientos, pues de no haber asesinado a su esposo, quizás le habría sido más agradable el matrimonio y más duradero. Comparar a este hombre con Dios habiendo cometido un crimen es cuanto menos controvertido. En realidad, denota que su decisión no está relacionada con el arrepentimiento, ni con un sentimiento religioso, sino que se ha tomado por conveniencia, algo común en las novelas de caballerías, tal y como indica Dòmenech<sup>29</sup> al establecer una serie de coincidencias entre el *Amadís* y el relato de Claudia Jerónima, donde un punto importante de unión es el ingreso en el monasterio, como lugar de ‘refugio y retiro de los afligidos y de los enamorados’.

A pesar de lo idealizado del plan, no debemos olvidar que en nuestra novela la clave de interpretación no es rígida, ni seria, es más, Cervantes suele aprovechar los elementos comunes para hacer sátira de los problemas sociales. De modo que podemos afirmar que ese “monasterio paradisiaco” aquí no será más que un lugar donde esconderse de enemigos, protegida por su tía, quien incluso desde su posición de religiosa apoyará y fomentará su forma delictiva de vida y, finalmente, por la libertad que podrá obtener cuando se olvide el asunto, dado que su encierro no tiene por qué ser eterno. Pues ella no responde a las normas de la caballería, ni de la moral del siglo XVII, ni a más orden que la que ella misma quiera imponerse llegado el caso.

La inclusión de este personaje que no es juzgado por la ley, ya que no se somete a ella, despierta palabras de juicio por parte de don

<sup>27</sup> Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, II, 60, p. 1227.

<sup>28</sup> Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, II, 60, p. 1227.

<sup>29</sup> Domènech, 2019, p. 94.

Quijote y Sancho, que se aplicarán también a Roque, de forma que no se trata de una sentencia parcial o sexista, sino igualitaria.

Primeramente encontramos la reacción de Sancho, que dice al caso: «—Según lo que aquí he visto, es tan buena la justicia, que es necesaria que se use aun entre los mismos ladrones»<sup>30</sup>. Y tras escuchar a Roque, don Quijote le contesta:

—Señor Roque, el principio de la salud está en conocer la enfermedad y en querer tomar el enfermo las medicinas que el médico le ordena: vuestra merced está enfermo, conoce su dolencia, y el cielo, o Dios, por mejor decir, que es nuestro médico, le aplicará medicinas que le sanen, las cuales suelen sanar poco a poco y no de repente y por milagro; y más, que los pecadores discretos están más cerca de enmendarse que los simples; y, pues vuestra merced ha mostrado en sus razones su prudencia, no hay sino tener buen ánimo y esperar mejoría de la enfermedad de su conciencia; y si vuestra merced quiere ahorrar camino y ponerse con facilidad en el de su salvación, véngase conmigo, que yo le enseñaré a ser caballero andante, donde se pasan tantos trabajos y desventuras que, tomándolas por penitencia, en dos paletas le pondrán en el cielo<sup>31</sup>.

Con este discurso finaliza su actuación, pues los bandoleros prosiguen su camino y nuestros personajes el suyo, pero nos da cuenta de nuevo de que la opción religiosa para las mujeres no siempre responde a renunciar al matrimonio, ni a su devoción, en muchos casos se trata simplemente de la forma más sencilla de obtener protección y libertad.

Porqueras Mayo<sup>32</sup> ha comparado a Claudia y a Vicente Torrellas con Leandra y Vicente de la Rosa; parece que se da aquí la inversión de la afrenta, pero la solución para ambas es la reclusión, ya sea voluntaria o forzada. En estos episodios podemos ver la similitud del final de ambas mujeres, aunque la realidad es que, más allá de estar encerradas, no viven la misma situación. En este caso el encierro es muy diferente: para Leandra es una imposición, ya que ella vive dentro de las normas sociales y una vez ha errado no tiene monasterio al que huir. Es su padre quien la recluye a la espera de que se olvide su falta y pueda casarla. De hecho, ni siquiera escuchamos su relato por

<sup>30</sup> Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, II, 60, p. 1228.

<sup>31</sup> Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, II, 60, p. 1229-1230.

<sup>32</sup> Porqueras Mayo, 2000.

boca propia<sup>33</sup>, dado que es Eugenio, su pretendiente despechado, quien narra lo ocurrido. Debemos recordar además que el pecado de Leandra es la fuga amorosa y el robo a su padre, el cual puede incluso justificarse como toma de su dote<sup>34</sup>. Sin embargo, Claudia ha cometido asesinato, pero al no vivir en sociedad, no se siente en la necesidad de cumplir sus normas y Roque, que representa la autoridad en ese momento, ampara su decisión de evadir las consecuencias de sus actos.

Al margen de las discrepancias, sí que podemos afirmar que hay una inversión de papeles entre los diferentes pasajes, la cual puede responder al intento del autor de mostrar las consecuencias de un cambio social. Debido a que, como indica Usúnariz<sup>35</sup>, la sustitución de los caballeros en la sociedad áurea en su tarea de imponer justicia por la que establecía la Corona y sus estamentos creó una sociedad menos segura, donde la violencia y el crimen aumentaban, generando una sensación de desorden, similar al que se produce de manera progresiva en la segunda parte de la novela a la que pertenece el relato<sup>36</sup>.

#### 4. LEONORA. EL CASTIGO SOCIAL A LA RENUNCIA MATRIMONIAL POR PROFESIÓN RELIGIOSA

Finalmente, llegamos al último de los personajes que vamos a analizar: Leonora, la prometida de Manuel de Sosa Coitiño, el portugués del *Persiles*. Se ha hablado mucho de este personaje, por su irrupción en la novela, y también por su desaparición. Además, la relación del mismo con un personaje real existente al margen de la ficción, genera interés por el relato. Sin embargo, lo que resaltaremos en esta ocasión es la puesta en escena de Leonora en el día de su boda. Como indica Kehila<sup>37</sup>, la boda de ambos se plantea como una farsa teatral en muchos sentidos, pero, sin lugar a dudas, lo más llamativo es la representación de Leonora y de las monjas que la acompañan, quienes al afirmar ella que se casará con Dios, la desnudan y le

<sup>33</sup> López Rubio, 2017, p. 189.

<sup>34</sup> Marín, 2000, p. 408.

<sup>35</sup> Usúnariz, 2005, p. 808.

<sup>36</sup> López Rubio, 2017, p. 205.

<sup>37</sup> Kehila, 2019, pp. 179-182.

cortan el pelo, despojándola así de su belleza física y de sus posesiones materiales.

Esta imagen resulta impactante para Manuel de Sousa, pero también para el lector. Cervantes juega bien con la vestimenta y la belleza corpórea femenina para otorgar y restar honra. Ocurría igual en *La gitanilla*: cuando Preciosa es reconocida como Constanza de Azevedo, es desnudada e identificada por sus diferentes anomalías físicas; estas fealdades despojan a la joven del exotismo y la atracción erótica que la caracterizaban, para convertirla en un “trozo de carne común”, noble y sumisa a sus padres<sup>38</sup>.

Con Leonora ocurre lo mismo: con el cambio de atuendo y el corte de sus cabellos, ella despoja a Manuel de la posesión conyugal y erótica de su persona, para otorgarle su alma a Dios. Por ello debe hacer olvidar a su prometido y a los asistentes al enlace todo vestigio material y terrenal de su presencia.

Aunque ella parece haber vivido con verdadera devoción religiosa, y el desdén a Manuel no le supone un problema, causa extrañeza en el lector y en sus conciudadanos que la muerte de su enamorado sí lo haga, hasta el extremo de morir también. Lo que nos lleva a plantearnos dos cosas: ¿en qué medida Cervantes aprueba la elección devota del personaje? Y ¿cómo se extiende en ella el tópico del enamorado portugués?

En primer lugar, debemos partir de la premisa de que en la época no se veía con buenos ojos que una mujer con posibilidad de casarse vistiera los hábitos, siendo juzgado esto como algo contrario a la ley natural<sup>39</sup>. De hecho, si analizamos su discurso veremos la presión que ejercen los padres para aceptar un matrimonio no deseado, pues probablemente ellos ya conocían su deseo de no ser casada:

Bien sabéis, señor Manuel de Sosa, cómo mi padre os dio palabra que no dispondría de mi persona en dos años, que se habían de contar desde el día que me pedisteis fuese yo vuestra esposa; y también, si mal no me acuerdo, os dije yo, viéndome acosada de vuestra solicitud, y obligada de los infinitos beneficios que me habéis hecho, más por vuestra cortesía que por mis merecimientos, que yo no tomaría otro esposo en la tierra sino a vos. Esta palabra mi padre os la ha cumplido, como habéis visto, y yo os quiero cumplir la mía, como veréis; y así, porque sé que los enga-

<sup>38</sup> Cervantes, *Novelas ejemplares*, p. 101.

<sup>39</sup> Boyer, 1990, p. 63.

ños, aunque sean honrosos y provechosos, tienen un no sé qué de traición cuando se dilatan y entretienen, quiero, del que os parecerá que os he hecho, sacaros en este instante<sup>40</sup>.

Si recordamos, en la entrevista que tiene previamente Manuel con ella y con la familia, solo habla el padre, que promete dar a su hija en matrimonio y que ella será obediente. Esta palabra se habría cumplido de no haber escogido Leonora ser monja, ya que es de las pocas alternativas legal y moralmente aceptadas para obtener la nulidad matrimonial según el Concilio de Trento. Este indica que puede profesar siempre que el matrimonio no haya sido consumado, como es el caso, pues la promesa de matrimonio ya tenía un gran peso en el enlace<sup>41</sup>. Sin embargo, es curioso que el Catecismo Romano, destinado a explicar lo acordado en el Concilio de Trento a los individuos, incida en la importancia de dar prioridad a la consumación del matrimonio sobre la posibilidad de hacer votos religiosos posteriores:

Si fue santo el sacramento que recibieron, santo debe ser el vínculo que los une, y santo el cumplimiento de sus obligaciones. Santos sus deberes y santamente cumplidos, en virtud de la gracia que se les dio en el sacramento y se les da continuamente: procreación de los hijos, su educación, el amor con que indisolublemente quedan unidos<sup>42</sup>.

Este punto es precisamente el que hace del personaje otro caso especial que no puede compararse de forma directa con los demás, como vamos a ver, pues a diferencia de otros personajes, como Marcela (*Quijote*, I, 14), que decide no casarse y no asume la culpa de la muerte de Grisóstomo, ella sí se siente culpable frente a Manuel, por ello le da explicaciones públicas:

Yo, señor mío, soy casada, y en ninguna manera, siendo mi esposo vivo, puedo casarme con otro; yo no os dejo por ningún hombre de la tierra, sino por uno del cielo, que es Jesucristo, Dios y hombre verdadero: él es mi esposo, a él le di la palabra primero que a vos; a él sin engaño y de toda mi voluntad, y a vos con disimulación y sin firmeza alguna. Yo

<sup>40</sup> Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, I, IX p. 67.

<sup>41</sup> Concilio de Trento, Sesión XXIV, canon VI.

<sup>42</sup> *Catecismo Romano*, 2700, 2 (cn. 1068 § 1), notas, 35.

confieso que, para escoger esposo en la tierra, ninguno os pudiera igualar; pero, habiéndole de escoger en el cielo, ¿quién como Dios?<sup>43</sup>

De esta manera queda su honra intacta ante todos, pero también la de Manuel, pues no ha sido agraviado con engaño. La alabanza que hace de él como un candidato a esposo perfecto le deja en buen lugar, pero además le añade un permiso extra:

Si esto os parece traición o descomedido trato, dadme la pena que quisieres y el nombre que se os antojare, que no habrá muerte, promesa o amenaza que me aparte del crucificado esposo mío<sup>44</sup>.

Esta sumisión le da la oportunidad de liberarla o de castigarla públicamente, aunque en realidad es una licencia retórica, no real, porque es una de las únicas excepciones para no casarse y para conseguir la nulidad matrimonial. De hecho, lo que ocurre a continuación es una representación silenciosa y pública de su profesión, la cual no espera a la respuesta del novio, «Calló, y al mismo punto la priora y las otras monjas comenzaron a desnudarla y a cortarle la preciosa madeja de sus cabellos», que viene después:

Yo enmudecí, y, por no dar muestra de flaqueza, tuve cuenta con reprimir las lágrimas que me venían a los ojos; y hincándome otra vez de rodillas ante ella, casi por fuerza le besé la mano; y ella, cristianamente compasiva, me echó los brazos al cuello; alceme en pie, y, alzando la voz de modo que todos me oyesen, dije: «Maria optimam partem elegit»<sup>45</sup>.

Él también hace una buena representación, le besa la mano en símbolo de respeto y aprobación y reproduce la frase que Cristo le dice a Marta en *Lucas*, 10, 42 donde bendice la elección de María de escoger preferentemente la porción espiritual. De esta forma acepta la derrota delante de todos los invitados y sale con honra, sin llegar a mostrar públicamente sus lágrimas. Sin embargo, una vez hecho, baja como él mismo indica «del teatro» o de la representación y pierde el juicio y con él la vida.

Esta muerte desesperada, que llega de forma progresiva y sin una autolesión, es común en la obra. De hecho, son muchos los persona-

<sup>43</sup> Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, I, X, p. 67.

<sup>44</sup> Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, I, X, p. 67.

<sup>45</sup> Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, I, X, p. 67.

jes masculinos que se vuelven locos al perder a la amada, como Grisóstomo (*Quijote*, I, 9) o Cardenio (*Quijote*, I, 24). Las mujeres por su parte suelen tomar la iniciativa en resolver su afrenta, probablemente por la gravedad de las consecuencias en el caso de no hacerlo como es el caso de Dorotea (*Quijote*, I, 27), entre otras.

Con esto llegamos a la segunda cuestión: siendo una mujer que no siente amor profano, ni erótico, no soporta la vida sin Manuel; lejos de buscar libertad o refugio en la reclusión, este personaje sí parece emular el carácter portugués en su identidad e imita el destino de su prometido.

El tratamiento del personaje femenino es controvertido, y en cierto modo injusto, pues a pesar de ser una mujer devota es claramente penalizada por su elección. No obstante, lo que más sorprende es que Cervantes, al igual que otros contemporáneos en la parte final de sus vidas, hiciesen uso de la costumbre de ingresar en una orden religiosa.

Ellos lo hacen en otras circunstancias menos vocacionales, porque profesan tras haber contraído nupcias y haber engendrado hijos. De hecho, no solo Cervantes lo hace, también su mujer, sus hermanas y su hija ingresaron en la orden franciscana, lo que sugiere una decisión familiar motivada por motivos probablemente fuera del ámbito religioso<sup>46</sup>. Quizás ahí se encierra la afrenta social de la joven, ya que el Catecismo Romano eleva el matrimonio por encima de cualquier otra decisión, dado que lo consideraba un sacramento e indicaba que «Ninguna profesión, ningún otro estado, ni siquiera el religioso, ha sido elevado a la dignidad de sacramento»<sup>47</sup>. De modo que este era el estado que hombres y mujeres debían alcanzar si sus progenitores así lo querían.

Esto explica que los que conocen el suceso no vieran con buenos ojos su devoción, pues aunque el hombre que narra la suerte de Leonora no tiene claros los motivos, añade una suposición alternativa a la muerte por mala conciencia, y es la muerte por castidad:

Preguntó Auristela al portugués que sentimiento había hecho la monja, dama del muerto, de la muerte de su amante, el cual la respondió que, dentro de pocos días que la supo, pasó de esta a mejor vida, o ya por la

<sup>46</sup> Cruz Casado, 2017, p. 150.

<sup>47</sup> Catecismo Romano, 1947, 2700, 2 (cn. 1068 § 1), notas, 35.



estrechez de la que hacía siempre, o ya por el sentimiento del no pensado suceso<sup>48</sup>.

La realidad tras conocer la muerte y ver el epitafio de la lápida es:

Aquí yace viva la memoria del ya muerto Manuel de Sosa Coitiño, caballero portugués, que, a no ser portugués, aún fuera vivo; no murió a las manos de ningún castellano, sino a las de amor, que todo lo puede; procura saber su vida, y envidiarás su muerte, pasajero<sup>49</sup>.

Entendemos que Leonora espira igual que su esposo<sup>50</sup>. La nobleza de la joven la lleva a no soportar haber causado la muerte de Manuel; este hecho la sitúa en un plano diferente al de los anteriores personajes, debido a que ella es la única que da pruebas certeras de sentir la llamada de la fe y de actuar conforme a su conciencia. Sin embargo, una vez es consciente del mal que ha causado, de alguna forma su cuerpo y mente traicionan su fe al dejarse morir.

Por una parte, su final es un castigo por descartar la vida matrimonial; de hecho, en el contraste que Mata Induráin establece entre su personaje y el de Auristela<sup>51</sup>, vemos cómo Cervantes no permite que la protagonista de la novela tome los hábitos, y es Periandro quien la salva de hacerlo en distintas ocasiones. Sin embargo, la legislación sí ampara su actuación, ya que mientras que Auristela y Periandro se han comprometido primero a casarse y es más tarde, con los infortunios que les acontecen, cuando la joven pretende dejar su empresa y hallar la paz y el reposo que la religión podría ofrecerle, en cambio Leonora parece haber estado siempre comprometida con Dios. El orden de las promesas modifica aquí el resultado, pero no exime a la joven de la culpa y las consecuencias sociales de haber realizado esta alianza al margen de la voluntad de su padre, algo no permitido, ni recomendado por la legislación, por lo que su engaño no la exime del todo de culpa.

Además, es importante recordar que las muertes en la obra cervantina ocurren de varias formas principalmente: por enfermedad o vejez, asesinato o desesperación amorosa, lo que implicaría suicidio.

<sup>48</sup> Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, III, I, p. 239.

<sup>49</sup> Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, I, p. 238.

<sup>50</sup> Sáez, 2015, p. 210.

<sup>51</sup> Mata Induráin, 2005, pp. 104-107.

Dado que no era una alternativa legal, ni honorable, los personajes simplemente expiran dando lugar a la ambigüedad del relato, pero también a la del juicio de los personajes. Otro aspecto que debe tenerse en cuenta es que, al no contar con el relato en primera persona de Leonora, no es posible asegurar que nada de lo narrado ocurriese tal y como se cuenta, por lo que ni siquiera su muerte tuvo por qué acontecer de tal modo<sup>52</sup>, algo que opera un castigo mayor en el personaje al no poder dar cuenta de su falta.

En cualquier caso, el romanticismo portugués la alcanza y pasa a la historia por “morir de desamor” y no de devoción, una curiosidad irónica más que nuestro autor nos ofrece para este personaje.

## 5. CONCLUSIONES

Tras abordar tres casos de encierro voluntario en un monasterio, vemos que Cervantes aprovecha las tramas narrativas para ofrecer su perspectiva personal sobre la soltería, un estado controvertido en la sociedad, que impide que los individuos, en particular las mujeres, se casen y tengan hijos. Al margen de su opinión sobre la vocación religiosa, lo cierto es que los acontecimientos que llevan a los personajes a la reclusión en un convento, también son males sociales: como la intromisión de los padres en los matrimonios de los hijos, los matrimonios desiguales o la violencia social que viven las jóvenes inexpertas en manos de personas más experimentadas; problemas contra los que el autor nos previene en la totalidad de su obra. No obstante, el tono irónico y en cierto modo grotesco de algunos pasajes nos ayuda a comprender su época con mayor profundidad y un alto grado de realidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- BOYER, H. Patsy, «The “Other” Woman in Cervantes’s *Persiles* and *Zayas*’s *Novelas*», *Cervantes. Bulletin of the Cervantes Society of America*, 10.1, 1990, pp. 59-68.
- CASALDUERO, Joaquín, *Sentido y forma de las «Novelas ejemplares»*, Madrid, Gredos, 1974.
- Catecismo Romano*, ed. y trad. de Pedro Martín Hernández, Salamanca, La Editorial Católica (Biblioteca de Autores Cristianos), 1947.
- CASTRO, Américo, *El pensamiento de Cervantes*, Barcelona, Crítica, 1987.

<sup>52</sup> Boyer, 1990, p. 61.

- CERVANTES Y SAAVEDRA, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, ed. del Instituto Cervantes dirigida por Francisco Rico, Madrid, Real Academia Española / Espasa / Círculo de Lectores, 2015.
- CERVANTES Y SAAVEDRA, Miguel de, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. de Ignacio García Aguilar, Barcelona, Real Academia Española, Espasa / Círculo de Lectores, 2017.
- CERVANTES Y SAAVEDRA, Miguel de, *Novelas ejemplares*, ed. de Jorge García López, Barcelona, Crítica, 2013.
- CONCILIO DE TRENTO = TEJADA Y RAMIRO, Juan, *El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento (en latín y castellano), con las declaraciones de la Sagrada Congregación, varias anotaciones relativas a la reforma y práctica forense del Emmo. Cardenal de Luca, algunas remisiones y concordancias, y explanación de ciertos puntos de disciplina peculiar de la Iglesia de España por Juan Tejada y Ramiro*, Madrid, Imprenta de Pedro Montero, 1855.
- CRUZ CASADO, Antonio, «Literatura franciscana: Miguel de Cervantes, Lope de Vega y otros terceros franciscanos», en Manuel Peláez del Rosal (ed.), *El mundo barroco y el franciscanismo*, Córdoba, Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, 2017, pp. 147-160.
- DOMÈNECH, Conxita, «La Claudia Jerónima del *Quijote*: de *virgo bellatrix* de libro de caballerías a *nyerra catalana*», *Anales cervantinos*, 51, 2019, pp. 85-98.
- HERRAIZ DE TRESCA, Teresa, «Humor y muerte en el prólogo del *Persiles*», *Crítica*, 44, 1988, pp. 55-59.
- KEHILA, Ofek, «El episodio de Manuel de Sosa Coitiño: ¿un cuento de amor, de locura y de muerte?», *Anales cervantinos*, 51, 2019, pp. 179-196.
- LÓPEZ RUBIO, Lucía, *El matrimonio en las «Novelas ejemplares» y el «Quijote». La influencia del modelo histórico, social y legal de los siglos XVI y XVII*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2017.
- MARÍN, Manuela, *Mujeres en el Al-Andalus*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000.
- MATA INDURÁIN, Carlos, «Bodas místicas vs bodas humanas en el *Persiles* de Cervantes: Sosa Coitiño y Leonor Pereira, contrapunto de Periandro y Auristela», en Jesús M. Usunáriz e Ignacio Arellano (eds.), *El matrimonio en Europa y el mundo hispánico: siglos XVI y XVII*, Madrid, Visor Libros, 2005, pp. 95-112.
- PERCAS DE PONSETI, Helena, «El “misterio escondido” en *El celoso extremeño*», *Cervantes. Bulletin of the Cervantes Society of America*, 14.2, 1994, pp. 137-154.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Andrea M., «La ficción como subversión del género prologal: la muerte de Cervantes en el prólogo del *Persiles*», *Anuario de*

- Estudios Cervantinos*, 17, 2021 (monográfico: *La muerte en Cervantes. ¿Cómo mueren los personajes literarios cervantinos?*), pp. 235-246.
- PERRY, Mary Elisabeth, *Ni espada rota ni mujer que trota. Mujer y desorden social en la Sevilla del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 1993.
- PORQUERAS MAYO, Alberto, «Claudia Jerónima (*Quijote II*, cap. 60): celos a través de tradiciones culturales, técnicas pictóricas y emblemáticas», en Antonio Pablo Bernat Vistarini (ed.), *Volver a Cervantes. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Palma de Mallorca, Universidad de las Islas Baleares / Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2001, vol. 1, pp. 715-722.
- RIBEIRO LOPES DE ALMEIDA, Edwírgens Aparecida, «La representación femenina en *El celoso extremeño*, ¿sumisión o resistencia?», *Caracol*, 6, 2013, pp. 102-121.
- RODRÍGUEZ-LUIS, Julio, *Novedad y ejemplo de las «Novelas ejemplares»*, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1980.
- SÁEZ, Adrián J., «“Un pecado tan malo y tan feo”: variaciones cervantinas del suicidio», *Iberoromanía*, 82, 2015, pp. 202-217.
- SOSA-VELASCO, Alfredo J., «La autonomía como horizonte personal: la transformación de Leonora en *El celoso extremeño*», *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*, 27, 2004, s p.
- TEXEIRA DE SOUSA, Ana Aparecida, «La representación cómica de la muerte en *El rufián viudo* de Cervantes», *Anuario de Estudios Cervantinos*, 17, 2021 (monográfico: *La muerte en Cervantes. ¿Cómo mueren los personajes literarios cervantinos?*), pp. 189-202.
- VIGIL, Mariló, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1994.
- VILA, Juan Diego, «Claudia Jerónima, mujer que mata: género y violencia en el final del *Quijote* de 1615», en Antonio Pablo Bernat Vistarini (ed.), *Volver a Cervantes. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Palma de Mallorca, Universidad de las Islas Baleares / Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2001, vol. 1, pp. 737-751.
- VIVES, Juan Luis, *La formación de la mujer cristiana. De institutione feminae christianae*, trad. y ed. de Joaquín Beltrán Serra, en *Biblioteca Valenciana Digital*, 1994. Disponible en: <<http://bivaldi.gva.es/i18n/corpus/unidad.cmd?idUnidad=10066&idCorpus=1>> [consulta: 03/03/2015].

CERVANTES RECREADO EN LA NOVELA HISTÓRICA  
ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA: *MISTERIOSO  
ASESINATO EN CASA DE CERVANTES* (2015)  
DE JUAN ESLAVA GALÁN

*Carlos Mata Induráin*  
*Universidad de Navarra, GRISO*

En este trabajo pretendo un acercamiento a *Misterioso asesinato en casa de Cervantes* (Madrid, Espasa, 2015), de Juan Eslava Galán, novela que recrea desde la ficción el episodio histórico de la muerte del noble Gaspar de Ezpeleta en Valladolid, el año 1605, a la puerta de la vivienda de Miguel de Cervantes, y el consecuente encarcelamiento por unos días del escritor y su familia. Esta narración obtuvo el Premio Primavera de Novela 2015, convocado por Espasa y Ámbito Cultural<sup>1</sup>. Cabe recordar que unos años antes, en 1994, Eslava Galán ya había publicado otra notable recreación cervantina, *El comedido hidalgo*, que fue Premio Ateneo de Sevilla de ese año<sup>2</sup>. En esa novela anterior, el protagonista, Alonso de Quesada, aún en su figura rasgos propios de Miguel de Cervantes y otros de don Quijote

<sup>1</sup> El premio le fue concedido por un jurado formado por Ángel Basanta, Ramón Pernas, Fernando Rodríguez Lafuente, Ana Rosa Semprún, Antonio Soler y Miryam Galaz, el cual destacó que la novela «es una intriga muy bien construida, escrita con una riqueza del lenguaje extraordinaria y por un autor que conoce a la perfección el mundo de Cervantes».

<sup>2</sup> Ver para esta novela Armendáriz, 1997; Servera Baño, 2001 y 2005; y Monterrubio Prieto y Servera Baño, 2016.

de la Mancha, en una curiosa e interesante amalgama ficticia<sup>3</sup>. En esta ocasión centraré mi análisis en la novela más reciente, la de 2015, pero antes de entrar en materia ofreceré unos datos mínimos acerca de su autor.

#### 1. BREVES DATOS SOBRE EL AUTOR

Juan Eslava Galán, nacido en Arjona (Jaén) en 1948, se licenció en Filología Inglesa por la Universidad de Granada y se doctoró en Letras con una tesis sobre Historia Medieval. Amplió estudios en Reino Unido, donde residió en Bristol y Lichfield, y fue alumno y profesor asistente de la Universidad de Ashton (Birmingham). A su regreso a España ganó las oposiciones a Cátedra de Inglés de Educación Secundaria y fue profesor de Bachillerato durante treinta años, labor que simultaneó con la escritura de novelas y ensayos de tema histórico. Su carrera literaria se ha visto jalonada con varios destacados reconocimientos; así, ha ganado el Premio Planeta (1987), el Ateneo de Sevilla (1994), el Fernando Lara (1998), el Premio de la Crítica Andaluza (1998) y el Premio Primavera (2015), entre otros galardones.

Eslava Galán es autor de cerca de una veintena de novelas, entre las que destacan: *En busca del Unicornio* (1987), *Catedral* (1989), *Guadalquivir* (1990), *El viaje de Tobías* (1992), *El comedido hidalgo* (1994), *Statio Orbis (el magno evento)* (1995), *Señorita* (1998), *Escuela y prisiones de Vicentito González* (1999), *Los dientes del dragón* (2001), *La muerte de la abuela* (2003), *La mula* (2003), *El mercenario de Granada* (2006), *Rey Lobo* (2010), *Últimas pasiones del caballero Almafera* (2012), *Misterioso asesinato en casa de Cervantes* (2015) y *El amor en el jardín de las fieras* (2016). Cuenta en su haber con libros de relatos como los titulados *Cuentos crueles* (1990) y *El Mercedes del obispo y otros relatos edificantes* (1990) y de poesía:

<sup>3</sup> Con respecto a esa novela cervantina, escriben Monterrubio Prieto y Servera Baño (2016, p. 321): «Se ha podido comprobar que Eslava utiliza buena parte de las técnicas del autor del *Quijote*, hiperbolizándolas, a veces hasta la transgresión, para proporcionar un retrato burlesco e irónico de la España de la época, al tiempo que selecciona un conjunto de rasgos gramaticales y que recoge una rica variedad de hablas para dar verosimilitud a su narración. El éxito de esta tarea requiere, sin duda, de un excelente dominio del lenguaje y de un profundo conocimiento de la época áurea y de la obra de Cervantes». Estas características se pueden aplicar igualmente a *Misterioso asesinato...*

*Sonetos* (2005), además de haber traducido la poesía de T. S. Elliot. Su producción ensayística es muy amplia y variada; entre estos títulos ensayísticos cabe destacar: *Yo, Aníbal* (1988), *Yo, Nerón* (1989), *Roma de los Césares* (1989), *Grandes batallas de la historia de España* (1990), *Verdugos y torturadores* (1990), *Leyendas de los castillos de Jaén* (1982), *Los templarios y otros enigmas medievales* (1992), *Historia secreta del sexo en España* (1992), *Historias de la Inquisición* (1992), *Tartessos y otros enigmas de la Historia* (1991), *El enigma de Colón y los descubrimientos de América* (1992), *Historia de España contada para escépticos* (1995), *Santos y pecadores* (2002), *El Paraíso disputado* (2003), *Un jardín entre olivos* (2004), *Una historia de la Guerra Civil que no va a gustar a nadie* (2005)... y varios más, siendo sus últimos ensayos publicados *La Reconquista contada para escépticos* (2022), *La Revolución Francesa contada para escépticos* (2023) y *La avaricia en la historia de España* (2024)<sup>4</sup>.

En fin, Juan Eslava Galán también ha escrito novelas de ficción histórica con el seudónimo de Nicholas Wilcox<sup>5</sup>: empezó con *La lápida templaria* (1996) y siguió luego la *Trilogía templaria* — formada por *Los falsos peregrinos* (2000), *Las trompetas de Jericó* (2002) y *La sangre de Dios* (2002)—, títulos a los que hay que añadir *Los templarios y la Mesa de Salomón* (2004).

Como podemos apreciar, el escritor de Arjona es un autor muy familiarizado con la Historia, terreno al que se ha acercado con profusión tanto desde el ensayo histórico y las obras de tipo divulgativo como desde la ficción, a través del subgénero de la novela histórica.

<sup>4</sup> Un listado más completo de sus ensayos puede verse en la web personal del autor: <<https://www.juaneslavagalan.com/libros/ensayo/>>.

<sup>5</sup> El heterónimo cuenta con su propia biografía: «(Lagos, 1958). Es graduado en Historia por la Universidad de Oxford. Ha viajado por todo el mundo, primero como reportero *free lance* y después como productor de la BBC, y ha residido sucesivamente en Buenos Aires, Marsella, El Cairo, Madrid y Florencia. En la actualidad se dedica exclusivamente a la escritura. Desde que enviudó ha establecido su residencia en un viejo molino rehabilitado del río Wye, en las montañas de Gales, donde vive con un perro y un gato. Gran admirador de España, pasa temporadas en la sierra de Cazorla, Jaén, dedicado a observar pájaros. Es miembro de la Royal Ornithological Society». Eslava Galán creó este nombre ante el temor de defraudar a sus lectores con un nuevo estilo policíaco; sin embargo, estas novelas tipo *best-seller* también han tenido gran éxito de crítica.

## 2. ESTRUCTURA EXTERNA Y CONTENIDO DE *MISTERIOSO ASESINATO EN CASA DE CERVANTES*

Esta novela —cuyo título recuerda el de la versión española de la película *Manhattan Murder Mystery*, del año 1993, de Woody Allen: *Misterioso asesinato en Manhattan*— se centra, como ya indicaba, en el episodio histórico de la muerte del noble Gaspar de Ezpeleta, ocurrida en Valladolid en 1605<sup>6</sup>. Como sabemos, el éxito literario que supuso para Cervantes la publicación de la primera parte del *Quijote* en ese año se vio empañado por la amarga experiencia de un nuevo paso por la prisión: sufrió, en efecto, un breve encarcelamiento (del 29 de junio al 1 de julio) como consecuencia del crimen cometido a la puerta de su casa en Valladolid: allí quedó malherido el caballero navarro don Gaspar de Ezpeleta, que terminaría muriendo como consecuencia de las heridas recibidas; el verdadero culpable quizá fuera un alguacil de corte, pero la justicia *miró para otro lado* permitiendo que aquel escapara impune: para ello, *se emborrónó todo el proceso*, ordenándose encarcelar a todos los inquilinos de la casa. El proceso judicial —que se nos ha conservado— nos brinda bastantes noticias interesantes sobre el escritor y su familia y es, de hecho, una de las fuentes principales para la documentación del novelista<sup>7</sup>. Con Cervantes vivían en Valladolid, además de su esposa Catalina —aunque en las fechas del suceso se hallaba fuera de la ciudad—, su hija Isabel (su madre, Ana Franca, ya había fallecido)<sup>8</sup>, sus hermanas Andrea y Magdalena y la hija natural de aquella, Constanza de Ovando; estas mujeres tenían muy mala fama, por vivir amancebadas o en tratos poco honestos con hombres que las mantenían

<sup>6</sup> Dejando aparte reseñas en blogs literarios, como aproximaciones académicas a esta novela cabe mencionar los trabajos de Lamari, 2017 y Sagnes Alem, 2018.

<sup>7</sup> Así lo hace constar en la página 281. Para los años de Cervantes en Valladolid y, más concretamente para todo lo relacionado con el proceso Ezpeleta, ver Pérez Pastor, 1899-1902; Alonso Cortés, 1918; Ortega-Morejón, 1933; *Cervantes en Valladolid* (1992); Canavaggio, 1997a y 1997b; Pedruelo Martín, 2005; *El proceso Ezpeleta* (2006); y Omeñaca Hernández, 2017. Y también las biografías de Cervantes de Astrana Marín, 1948-1958; Canavaggio, 1997c; Fernández Álvarez, 2005; Gracia, 2016; Lucía Megías, 2016a, 2016b y 2019; o Muñoz Machado, 2022, entre otras

<sup>8</sup> Para Ana Franca y su hija Isabel ver, entre otros, los trabajos de Maganto Pación, 2011 y 2013.



económicamente, y eran conocidas despectivamente con el apodo de «las Cervantas».

Copio a continuación las palabras de la contracubierta, que nos ofrecen la síntesis de lo que el lector va a encontrar en la novela:

A las puertas de la casa de Miguel de Cervantes ha aparecido el cadáver del hidalgo Gaspar de Ezpeleta, al que han apuñalado. Una vecina beata acusa al escritor y a sus alegres hermanas, las Cervantas, de estar implicados en el asunto y acaban encarcelados. La duquesa de Arjona, gran admiradora de Cervantes, requiere los servicios de la joven Dorotea de Osuna para que acuda a Valladolid e investigue el caso, conocedora de sus habilidades en este campo.

A través de la investigación detectivesca de Dorotea para defender la inocencia del autor de *El Quijote* asistimos a un retablo de la España del Siglo de Oro: un país agotado por las guerras, anegado de clases ociosas e improductivas, nobles y clérigos, lleno de prejuicios, con una legión de mendigos, veteranos de las guerras tullidos, pícaros, busconas y criadillos. Una auténtica corte de los milagros en la que la mujer se rebela y lucha denodadamente por escapar del papel secundario al que la sociedad la relega.



Juan Eslava Galán, *Misterioso asesinato en casa de Cervantes*, Barcelona, Espasa, 2015.

Como podemos apreciar, el relato se nos presenta como una «investigación detectivesca» —que va a llevar a cabo una pesquisidora, una mujer— y también, a modo de telón de fondo, como «un retablo de la España del Siglo de Oro». Ambas características son ciertas: el hecho de que la investigación la realice una mujer valiente y decidida supone cierta dosis de originalidad, en un panorama de novela negra histórica repleto de investigadores varones. Y el fondo histórico, «de época», que reconstruye el novelista es muy acertado, con una rigurosa ambientación en lo que se refiere a la descripción de tipos, costumbres, usos sociales, modas, vestidos, mobiliario, comidas y bebidas, etc. La novela nos ofrece la imagen de una España áurea dominada por la corrupción política, la venalidad de la justicia, en la que la miseria, el hambre y la delincuencia campan a sus anchas.

Externamente la narración de *Eslava Galán* —que alcanza las 283 páginas— se divide en 41 capítulos de corta extensión (de dos a siete páginas, aproximadamente), cada uno con título propio, imitando la manera antigua —la del *Quijote* y las novelas de caballerías, por ejemplo<sup>9</sup> y un breve «Apéndice» (pp. 271-272). Al texto noveles-

<sup>9</sup> Los títulos de los capítulos son los siguientes: 1, «De la llegada del pesquisidor con que da comienzo esta verdadera historia»; 2, «En que se da noticia de la ilustre ciudad de Valladolid, corte de las Españas, así como de la visita del pesquisidor a la duquesa de Arjona en hábito femenino»; 3, «Donde el alguacil Carranza relata las averiguaciones sobre la reyerta ocurrida a la puerta de don Miguel de Cervantes»; 4, «De las averiguaciones que practicó Villaruel y de la prisión de don Miguel de Cervantes»; 5, «En el que conoceremos a doña Isabel de Ayala, beata, inquisidora de honras y vecina de las Cervantas»; 6, «Donde la beata Isabel desuella la honra de las Cervantas»; 7, «Donde conocemos al esforzado Chiquiznaque y se da noticia de su naturaleza y profesión»; 8, «Donde se sigue el desuello de las Cervantas por la beata de San Francisco»; 9, «En el que la beata Isabel de Ayala malogra la siesta del alcalde Villaruel con otras noticias de enjundia no menor»; 10, «De cómo dos matachines le salieron al paso a don Teodoro y de la providencial intervención de Chiquiznaque»; 11, «Que trata del sermón de fray Jerónimo de Florencia con razones muy edificantes para la lectora de esta historia»; 12, «En el que doña Dorotea conoce a don Miguel de Cervantes y a sus mujeres»; 13, «En el que doña Dorotea visita a don Miguel de Cervantes y él le relata algunos avatares de su vida»; 14, «De las lecturas de don Miguel de Cervantes y de sus opiniones sobre las mujeres»; 15, «En el que don Teodoro habla con el paje Francisco Camporredondo sobre algunos extremos tocantes a la muerte de Ezpeleta»; 16, «De la conversación que doña Dorotea mantuvo con doña Juana Ruiz, por la que vino a conocer indicios que sirvieron para el esclarecimiento del caso»; 17, «De las razones que hubo entre doña Dorotea y doña Andrea sobre la mujer del escribano Galván»; 18, «Del coloquio que mantuvo don Teodoro con el escribano Galván y otros extremos tocantes a esta verdadera histo-

co propiamente dicho le sigue un listado de «*Dramatis personae*» (pp. 273-279), que sirve de epílogo para conocer la suerte ulterior de varios de los personajes de la narración; y viene después un apartado de «Bibliografía» (pp. 281-283), donde el autor da algunas pistas sobre las fuentes que ha manejado. La narración se va a calificar como una «verdadera historia»; así sucede, por ejemplo, en el epígrafe del capítulo 1: «De la llegada del pesquisidor con que da comienzo esta verdadera historia»; pero también en el discurso del narrador: «... según piensan los cronistas de esta verdadera historia» (p. 68), «Es de lamentar que las otras palabras que don Miguel pronunció no hayan podido ser asentadas por los cronistas de esta verdadera historia» (p.

---

ria»; 19, «De la conversación que don Teodoro mantuvo con el rufián Chiquiznaque, de la que derivaron enseñanzas útiles para el esclarecimiento del caso»; 20, «De la conversación que hubo entre Chiquiznaque y don Teodoro con otros sucesos no menos ciertos desta historia»; 21, «Que trata de las averiguaciones de don Teodoro por certificar que el matador fuera don Muzio Malatesta»; 22, «De la plática que hubo entre doña Dorotea y doña Constanza sobre el amor y los secretos del gozo»; 23, «Donde la corte baja a recrearse en las frescas y amenas riberas del Pisuerga y cierto maestro de armas se prenda de doña Dorotea»; 24, «Que trata de los polvos secretos que doña Dorotea compró a la curandera Palazona y de las discretas razones que entre ellas hubo»; 25, «Que trata del amoroso coloquio que doña Dorotea mantuvo con don Muzio Malatesta y del impensado acabamiento que tuvo»; 26, «De la averiguación que Chiquiznaque hizo con don Muzio Malatesta y de las acciones que se siguieron de ella»; 27, «En el que se averiguan nuevos extremos convenientes a la resolución del caso»; 28, «En el que Andrea de Cervantes visita a la duquesa y las razones que entre ellas hubo»; 29, «De la fiesta que el duque de Frías dio en su palacio por celebrar las bodas de su amigo el banquero Simón Sauli»; 30, «En el que don Miguel de Cervantes departe con un mercader de libros veneciano y de las razones que entre ellos hubo»; 31, «Donde se cuentan otros extremos pertenecientes a las bodas de la hermosa Estrella y de las escogidas viandas que en ellas se consumieron»; 32, «Del galanteo de las Cervantas y de la burla de sus presuntos amadores, con el no menos esclarecedor escrutinio de los libros salaces del duque de Frías»; 33, «En el que doña Dorotea prosigue sus indagaciones»; 34, «De la conversación habida entre don Teodoro y el guardia Franz Dalhmann»; 35, «De cómo doña Dorotea obtuvo el papel ensangrentado del banquero Grimaldo»; 36, «Donde un alto oficial de la corte demanda la presencia de doña Dorotea»; 37, «Donde se cuenta lo relativo al soneto de don Miguel que incomodó al poderoso duque de Medina y acarrió al autor tantos sinsabores»; 38, «En el que se esclarecen ciertos secretos concernientes al caso»; 39, «En el que prosigue la conversación entre doña Dorotea y el superintendente general de las inteligencias secretas»; 40, «En el que prosigue la conversación, con nuevas y sorprendentes revelaciones del superintendente Velasco sobre la conjura de los nobilísimos traidores»; y 41, «Que trata de las razones que hubo entre el duque de Lerma y la prudente doña Dorotea».

97); en otros lugares se hace referencia a los «autores» que —como sucede en el *Quijote*— ha manejado el narrador como fuentes para la redacción de su texto: «... punto sobre el que difieren los graves autores consultados» (p. 74); «... plática que con ser interesante no he hallado recogida en autor alguno y por ese motivo no explayo en estas hojas» (p. 153); «... los autores de esta verdadera historia no consignan las otras razones que entre ellas hubo» (p. 155).

La novela nos ofrece una ubicación geográfica y temporal muy precisa: la acción comienza el viernes primero de agosto de 1605, en la venta de Palomares, a una legua de Valladolid. Allí, un joven viajero relee la carta de la duquesa de Arjona<sup>10</sup> que ha hecho que se ponga en camino; en ella le pedía que acudiese a Valladolid porque Cervantes ha sido detenido: «... han acusado a nuestro buen amigo don Miguel de Cervantes y lo han encerrado en la cárcel de la corte junto con sus hermanas, su hija y su sobrina. Está tan abatido y apesadumbrado que ni habla ni come, ni parece que quiera seguir viviendo...» (p. 11). El epígrafe de ese primer capítulo, y también el del segundo, nos presentan al joven Teodoro como «pesquisidor». Pero enseguida sabremos que ese elegante y fino caballero, que usa el nombre de don Teodoro de Anuso, es en realidad una mujer, doña Teodora de Osuna (Anuso es claro anagrama de Osuna, leído del revés). Esto que el lector se podía suponer —que era una dama disfrazada de varón<sup>11</sup>— se confirma explícitamente ya en el capítulo 2:

Ido el muchacho, el caballero cerró la puerta con la retranca y yendo al patinillo sacó agua del pozo hasta llenar la pileta. Con esto se despojó de la ropa y apareció la bellísima y hermosa joven que en realidad era, doña Dorotea de Osuna, la cual andaba por el mundo en hábito de hombre cuando sus negocios aconsejaban ocultar su naturaleza femenina. Soltó la red ecilla en la que recogía el cabello debajo del chambergo y se desprendió en cascada una melena castaña que casi le alcanzaba la cintura. La lavó con yema de huevo y vinagre y, tras asearse del polvo del camino las

<sup>10</sup> Recordemos que Arjona es la localidad natal de Eslava Galán.

<sup>11</sup> Se había indicado que el viajero era «un joven caballero de gentil talle» (p. 9), pero enseguida se anotaba que la ventera se quedó «prendada de los pies blancos y delicados del caballero, que más le parecieron de doncella» (p. 10). Sobre la mujer vestida de varón en el Siglo de Oro hay mucha bibliografía; baste remitir ahora al estudio clásico de Bravo-Villasante, 1988. Después, en el capítulo 3, se indica que Teodoro/Teodora lleva un estoque italiano; afirma ella que «no me faltan colmillos con los que defenderme» (p. 25) y que sus padres le enseñaron a valerse por sí.

otras partes del cuerpo con gran placer, pues era de mucho deleite el agua fresca del pozo en tan grandes calores, salió de la pileta tan bella y limpia como Venus de la concha (p. 18)<sup>12</sup>.

Dorotea —como la Dorotea personaje del *Quijote*, con la que ciertamente se asimila— destaca a lo largo de la novela por dos rasgos, a saber, su discreción y su hermosura: «... con cuya conversación dejó doña Dorotea muy admiradas a todas y a don Miguel así de su discreción como de su belleza», leemos por ejemplo en la página 87; y, en efecto, se nos presenta siempre «tan discreta como juiciosa» (p. 250). Su diálogo con la duquesa ofrece más información sobre la misión detectivesca que esta le ha encomendado:

—Dorotea, te he llamado porque tenemos que sacar a don Miguel de Cervantes y a sus hermanas de la cárcel y, lo que será más difícil, restituirles el buen nombre que por sospechas de asesinato se ha visto arrasado en mentideros y en vituperios de chismosos.

Doña Dorotea bajó la mirada con gran pesadumbre.

—¿Qué delito puede haber cometido un hombre de tan altas prendas? ¿No hubo bastante cárcel ya en su vida con el cautiverio de Argel?

—De altas prendas es —concedió la duquesa, pero también más versado en desdichas que en versos. Mataron un hombre a su puerta y el alcalde de casa y corte Cristóbal de Villarroel tiene a los Cervantes [detenidos] por sospechosos junto con otros vecinos. Has de saber que a don Miguel, siendo persona de tan altas prendas para nosotras, en la corte lo menosprecian debido al humilde estado al que los infortunios de su vida lo han reducido (pp. 20-21)<sup>13</sup>.

Tal es, pues, la doble misión encomendada por la duquesa a la «pesquisidora»: sacar a Cervantes de la cárcel y restituir, en la medida de lo posible, su vilipendiado honor. Teodora hará valer esa condición de pesquisidora siempre que sea necesario. Así, en el capítulo 16, cuando acude a entrevistarse con Juana Ruiz —la mujer que daba alojamiento a Ezpeleta—, le explica: «Soy pesquisidora por

<sup>12</sup> Se evoca aquí el famoso cuadro de Botticelli *El nacimiento de Venus*.

<sup>13</sup> Con la indicación de la duquesa de que Cervantes es «más versado en desdichas que en versos» comienza el rico juego de intertextualidades cervantinas. Cfr. las palabras del cura en *Quijote*, I, 6: «Muchos años ha que es grande amigo mío ese Cervantes, y sé que es más versado en desdichas que en versos». A lo largo de mi trabajo menciono algunas de esas huellas intertextuales, pero son bastantes más.

encargo de la duquesa de Arjona, que siendo muy aficionada a los escritos de don Miguel quiere sacarlo de sospechas y aclarar el caso» (p. 113). Ahora bien, casi siempre desempeñará su detectivesca misión bajo la apariencia de hombre. Es más, ante el escribano Melchor Galván, «Teodoro» inventa toda una historia para explicar su interés en lo sucedido: dice que desea esclarecer la muerte de Ezpeleta para lavar su honor, ya que el noble asesinado había deshonrado a su hermana y a una sobrina en Sevilla, y además había huido con una criada: «Tal parece que el maldito Ezpeleta iba dejando en su camino honras escindidas como el caracol deja la baba» (p. 124), le explica. Él, Teodoro de Osuna, venía a tomar venganza de esos sucesos, pero acaba de descubrir que alguien se le ha adelantado y ha matado al noble calavera.

## 2. EL RETRATO DE CERVANTES

Como es de suponer, la novela nos ofrece abundantes datos relativos a Cervantes. El punto de partida de la narración es su detención en Valladolid, en junio de 1605, tras el asunto Ezpeleta, pero en distintos diálogos de los personajes o en las intervenciones del narrador se recuperarán episodios anteriores de su biografía; e, igualmente, en el apartado final con las «*Dramatis personae*», que hace las veces de epílogo, se ofrecerá una breve nota relativa a su existencia posterior. Los primeros datos sobre el escritor los hallamos en el capítulo 2, en la ya aludida entrevista de Teodora con la duquesa de Arjona, cuando la aristócrata le encarga que saque a Cervantes y a sus familiares de la cárcel vallisoletana lo antes posible. Se aporta el dato —en una cita que ya transcribí antes— de que estuvo cautivo en Argel, y se afirma que es un hombre de altas prendas, si bien ahora se encuentra en el «humilde estado al que los infortunios de la vida lo han reducido» (p. 21). En Valladolid Cervantes y las mujeres de la familia se habían instalado en la popular calle del Rastro de los Carneros, «que no es de las mejores de Valladolid por su cercanía con el hospital de las bubas [de los sífilíticos] y con los mataderos» (p. 21). La duquesa aporta otros datos sobre el escritor, como la edad y su estado físico y anímico:

—Nuestro buen don Miguel ha cumplido ya cincuenta años, y aunque otros a esa edad aún conservan algo del vigor de la juventud, él está muy trabajado por la vida y no está ya para más pesadumbres, sino para qui-

tarse cuidados y alcanzar el sosiego necesario para escribir sus libros, con los que tanto esparcimiento da al mundo cuando no vida a lectores y criaturas tan incondicionales tuyas como somos nosotras. Por eso te he hecho llamar, porque sé de tus mañas como pesquisidora. Si la muerte de Ezpeleta no se esclarece, siempre quedará la sospecha sobre don Miguel, con mengua de su honra. Por eso es menester que se descubra al matador, de manera que el buen nombre de don Miguel y sus parientes no ande en lenguas, porque aunque salgan de la cárcel, no será tan presto que sus honras queden en entredicho en esta maliciosa corte (p. 22).

Se añade la información de que todo el enredo que acabó con la detención del grupo familiar procede de una hipócrita beata de mala entraña llamada Isabel de Ayala. Desde este punto, toda la novela consistirá en las diversas averiguaciones que lleva a cabo doña Teodora (ya he indicado que la mayor parte de las veces como don Teodoro), para lo cual mantiene entrevistas con numerosos personajes: con Juana Ruiz, la patrona que alojaba a Ezpeleta, con el alguacil Andrés de Carranza, con el corchete Francisco Vicente, con Juana Gaitán, viuda del poeta Pedro Láinez y vecina de Cervantes, con el paje Francisco Camporredondo, con el escribano Melchor Galván, con el hampón Chiquiznaque<sup>14</sup>, con el franciscano fray Francisco de Alcocer (personaje histórico), con la vieja saludadora y herbolaria conocida como la Palazona, con el asesino Muzio Malatesta<sup>15</sup>, con el guardia Franz Dalhmann, con don Juan Velázquez de Velasco, secretario del duque de Lerma, etc., además de con el propio Cervantes, con su hermana Andrea y con su sobrina Constanza, con las que Teodora hace buenas migas.

Los primeros datos de la reyerta que dejó malherido a Ezpeleta a las puertas de la casa de Cervantes, ocurrida el 27 de junio de 1605, los proporciona el diálogo de Teodoro con el alguacil Carranza (capítulos 3 y 4, pp. 28 y ss.). Por él se entera el lector de que Ezpeleta «era un hidalgo natural de Pamplona, de estado casado, el cual llevaba cinco meses en la corte, de paseante» (p. 31). Ezpeleta, que era

<sup>14</sup> Chiquiznaque es uno de los bravos que aparecen en *Rinconete y Cortadillo*. Hay varios ejemplos en la novela de personajes que coinciden nominalmente con los de algunos protagonistas cervantinos (Dorotea, Diego Cortado, Sanchica, Maniferro, la Gananciosa, el sacristán Soguijo, Pedro del Rincón, etc.).

<sup>15</sup> El apellido de este malvado espadachín es un guiño y homenaje al maestro de esgrima Gualterio Malatesta de *El capitán Alatríste*, de su amigo Arturo Pérez-Reverte.

muy amigo de fiestas y mujeres, mozas y casadas<sup>16</sup>, al ser malherido pidió que avisasen a su amigo el marqués de Falces. Carranza ofrece una imagen negativa de Cervantes: para él, Miguel es el rufián ‘pro-xeneta’ de todas las mujeres de la familia. En ese mismo diálogo se alude al duelo anterior del escritor con Antonio Sigura, al que dejó malherido en 1569, suceso que motivó su apresurada huida de España:

—Muy riguroso me parece llevar a prisión a un hidalgo tan honorable como don Miguel por tan ligeras sospechas —comentó don Teodoro.

—Señor, ya entiendo que servís a un amo que quiere proteger al Cervantes —dijo Carranza—, pero sabed que don Miguel ni es honorable ni tan de fiar como creéis. Aparte de haber sido soldado, en cuyo oficio entra saber matar, habéis de saber que tiene probados antecedentes: hace treinta y pico años, siendo mozo de escasa barba, ya tuvo que salir por pies y escapar de España por hurtarse a una sentencia.

—¿Pues qué hizo?

—En los apuntes de la causa está —aseguró Carranza volviendo a los papeles—: «Dada el quince de septiembre de 1569 por las heridas que infligió a Antonio Sigura, se condena a Miguel de Cervantes, vecino de esta villa [Madrid], a la pena de vergüenza pública, amputación de la mano derecha y destierro por diez años». El truhán huyó, como digo, y al poco tiempo su padre solicitó prueba de limpieza de sangre por elevarlo a la categoría de hidalgo. Ya sabéis que los hidalgos están exentos de penas corporales por la Novísima Recopilación de las Leyes de España de Felipe II, al que Dios tenga en su gloria (pp. 40-41).

Más tarde Teodora tirará de la lengua al alguacil Francisco Vicente, preguntándole por el culpable del asesinato:

—¿Y no se sabe quién ha sido? —inquirió don Teodoro—. Tengo oído que algo tuvo que ver Cervantes, el que escribió esa historia tan graciosa de don Quijote.

El alguacil negó con la cabeza.

<sup>16</sup> Estos datos sobre Ezpeleta como galán de solteras, casadas y monjas se reiterarán en otros pasajes: el alguacil Francisco Vicente lo define como «conqueridor de virgos» o «pesquisidor de virgos» (p. 71); se indica que arrastra «mala fama de doñeador y galán» (p. 108) y que en tres meses «conculcó más honras que la soldadesca en el saco de Roma» (p. 113). Se nos informa de que andaba mal de dineros, pero tenía pajes y caballos, todo prestado por su amigo el marqués de Falces.



—Yo no lo creo —respondió—, porque ese Cervantes es viejo y manco, aunque fue soldado y debe entender de cuchilladas. Para mí tengo que fue otro, pero hay sospechas de que tenga que ver con la gente de la casa y de que sea asunto de faldas, por eso están en la trena (p. 71).

Más adelante, en el capítulo 12, Teodora conoce por fin a Cervantes, que sigue en prisión, justo cuando ya él y las mujeres de su familia van a ser liberados (porque faltan pruebas contra ellos, pero además —en la ficción novelesca— porque la duquesa ha untado algunas manos para facilitar su excarcelación). Teodora puede tratar ahora en persona a aquel que tanto admira por sus escritos:

—Aquel es Cervantes —dijo el alguacil señalando a un hombre de aspecto abatido y taciturno que, sentado en el poyete de una ventana larga, contemplaba el cielo a través de las rejas. Se paró doña Dorotea a mirarlo y en su corazón le pareció que tenía delante a don Quijote cuando hizo las penitencias de Sierra Morena, solo que cuerdo y melancólico, según lo vio de enteco y desmejorado.

Era don Miguel, a estas alturas de su vida, un perito en prisiones. Había padecido cinco años de cautiverio en Argel, amén de algunos meses en la cárcel real de Sevilla y varias otras mazmorras más menudas pero no menos rigurosas en pueblos y lugarejos donde no fue bien recibido por recaudar las tasas y bastimentos del rey (p. 84).

En este momento (capítulo 12), el narrador traza una amplia semblanza del prisionero y recuerda las ensoñaciones que tuvo cuando estuvo cautivo en Argel, que muy poco se diferencian de las que imaginaba don Quijote en sus sueños caballerescos:

Don Miguel había hecho un hábito de escapar de sus prisiones con la imaginación, ya que de otra forma no podía, y daba en conjeturar las trazas de su vida si la fortuna le sonriera y la suerte se enmendase. Es el caso que en los crudos tiempos de Argel, cuando por castigo yacía sepultado en una mazmorra oscura hasta un mes de corrido, sin saber de noches ni de días ni ver ni hablar con nadie, de lo que muchos cautivos se volvían locos, él trazó la manera de conservarse cuerdo y ocupaba su mente, para quitarla de desvaríos, en pensar largas historias e imaginar sucesos en los que él mismo era el principal personaje, y en novelar su vida como le hubiera gustado que fuera. Con lo cual, repartiendo papeles a sus conocidos según grados de amistad o de aversión, unos eran sus camaradas y otros sus envidiosos enemigos, y al final quedaban recompensados los

unos y castigados y burlados los otros. En este juego daba unas veces en pensar que era el soldado que en Lepanto mató al almirante turco Ali Pachá, al que se representaba gordo y bermejo, y él le cortaba la cabeza y la arrojaba al agua con turbante y todo. El cual turbante era de seda azul en unos sueños y en otros, bermeja, siempre adornado por un joyel como un huevo que valdría un patrimonio. Por esta hazaña don Juan de Austria le daba ejecutoria de hidalguía y lo nombraba caballero distinguido de su servicio, ascendiéndolo a capitán de la galera *Marquesa*, con la que, en poco tiempo, hacía tales hechos y hazañas que el rey lo llamaba a su corte y lo cubría de honores y noblezas. En este paso veía las caras de los envidiosos, los conocidos o los por conocer, todas tales como si les hubieran introducido una guindilla rabiosa por salva sea la parte, y luego tornaba al rostro severo y afable del rey y a su discurso solemne que tomaba en el punto en que le encomendaba el mando de trescientas galeras con las que conquistaba Túnez y daba libertad a los cautivos, parte que vivía desdoblado en dos personas, por más emoción, de cautivo y de general victorioso. Otras veces variaba la historia y sin favor del rey ni de nadie que no fuera Jesucristo Nuestro Señor, escapaba de Túnez, matando a tres guardas y degollando al pachá de Trapisonda, estante allí a la sazón en visita de cortesía, y robando en el puerto un falucho liberaba a los remeros cautivos y a doncellas que se le rendían de amor y se hacía corsario, oficio en el que, por sus propias fuerzas, sin ayuda de rey alguno, por estratagemas y ardides, a cuál más ingenioso, y batallas sin cuento donde probaba su valor y su piedad, se apoderaba de Túnez igualmente y lo ponía a los pies de su señor el rey Felipe, el cual, en agradecimiento, lo levantaba a las mayores noblezas y lo casaba con una sobrina suya, una morenaza de potentes caderas, muy reidora. O con una princesa de Flandes, trigueña, también hermosa, aunque un punto melancólica (pp. 84-86).

Pasaje al que sigue esta descripción física de Cervantes, hecha por el narrador, pero según lo ve Teodora, mientras lo contempla ensimismado en sus pensamientos:

Estuvo, digo, doña Dorotea una buena pieza contemplando a don Miguel sin osar sacarlo de sus pensamientos, y mientras lo hacía lo miraba con ojos de mujer y lo encontraba de buen talle, aunque enjuto de carnes, y no mal parecido. Tenía nuestro hombre la barba entrecana y bien recortada, el pelo gris y escaso; la frente amplia; la nariz aguileña, la boca delgada, las orejas finas, señales todas de agudeza. La mirada tenía viva,

que es marca de inteligencia, y algo vidriosa, que es indicio seguro de natural melancólico (p. 86)<sup>17</sup>.

Dorotea, que le comunica que es devota de sus obras y le trae algunos bastimentos, aprecia además que Cervantes tiene «ojos mustios orlados de ojerás cárdenas» (p. 86). ¿Y qué méritos tiene —se pregunta el escritor y le pregunta a ella— para que se ocupen de él?:

—Don Quijote anda en bocas de la fama —respondió doña Dorotea—. Aún no hace medio año que salió al mundo y ya ha conquistado el corazón de las gentes. Se lee en las sacristías, en los cuarteles y hasta en los talleres de bordadores. Sus ocurrencias y aventuras hacen reír a los reinos de España, tan necesitados ahora de ánimo y contento, señor don Miguel, y mucha gente como yo lo bendice porque con ese pasatiempo sobrellevan mejor las lacerías [*sic*] de la vida, las bancarrotas, tribulaciones, sequías y calamidades (pp. 86-87)<sup>18</sup>.

Llega entonces la orden del juez Villarroel mandando liberarlos, a condición de que guarden prisión en la casa (arresto domiciliario, diríamos hoy). Constanza, la sobrina de Cervantes, besa a Dorotea en las mejillas; la duquesa, por su parte, envía su carroza para evitarles la vergüenza de pasar por las calles recién salidos de la cárcel.

El retrato de Cervantes prosigue en el capítulo siguiente, el 13, «En el que doña Dorotea visita a don Miguel de Cervantes y él le relata algunos avatares de su vida». Es un capítulo que aporta muchos datos acerca del escritor. En efecto, Dorotea lo va a ver a la casa del Rastro de los Carneros, situada en la orilla izquierda del Esgueva. El escritor le pregunta por su patria y condición, a lo que responde que es hija de una familia acomodada de hidalgos de Osuna y que va a La

<sup>17</sup> Compárese con el célebre autorretrato del prólogo de las *Novelas ejemplares*, y con el del propio don Quijote.

<sup>18</sup> Claro que para algunos personajes, como la beata Isabel, el *Quijote* es un libro pecaminoso: «—Señora mía, juro a su excelencia por las llagas de María Santísima y por los dolores de Cristo en la Santa Cruz que sin verlo, por conocer la mano de la que salió, será un libro pecaminoso. Recordad, señora, que de toda palabra ociosa dará el alma cuenta rigurosa. No hay nada más ocioso que saber de las chaladuras de ese loco que este grosero ha imaginado para distraer a los cristianos de sus devociones. Solo por eso debiera quemarlo el Santo Oficio y al que lo escribió con él. Esos entretenimientos de gente ociosa son el pasaporte por el que se nos cuele el diablo, y créame, señora, que sé lo que digo, que lo tengo bien vigilado, a él y a sus parientas, como que vivimos en la misma casa» (pp. 48-49).

Coruña, donde tiene un hermano pequeño —que ha desembarcado allí de las Indias— con fiebre, y que es «devota» de sus obras:

Declaró que, siendo tan devota de los escritos de don Miguel, había decidido tomarse un descanso al pasar por Valladolid para conocerlo y preguntarle por la suerte del asno de Sancho, que no quedaba clara en la novela, así como si don Quijote y su escudero iban a salir de nuevo en otro futuro libro. A lo primero respondió don Miguel que había sido un olvido que ya se estaba subsanando con una adenda para futuras ediciones de la novela; a lo segundo, que estaba muy desanimado de la vida, tras la injusticia que acababa de sufrir, y por ese motivo no pensaba escribir nada más sino dedicarse por entero a ciertos negocios de grano y alcabalas que ahora traía entre manos (pp. 89-90)<sup>19</sup>.

La novela nos presenta, pues, a un Cervantes desengañado de la vida, abatido por la injusticia actual cometida contra su persona y sus familiares, de forma que la pesadumbre hace que no tenga ánimos para dedicarse a escribir. La discreción de doña Dorotea lleva a que el escritor le abra el corazón, se sincere con ella y le cuente en esta entrevista abundantes recuerdos de su vida pasada:

Don Miguel se mostró a lo primero amable y reservado, pero cuando advirtió la discreción y buena intención de doña Dorotea, le abrió noblemente el corazón y acudieron a su imaginación, en confuso tropel, algunos recuerdos de su vida, que fue narrándole con la mucha familiaridad en que la había acogido. Le contó de su niñez en Alcalá, de su juventud curiosa y malcontenta, de su huida a Italia por apartados caminos escapando de la justicia que lo buscaba por herir a un hombre, su vida de criado del cardenal Acquaviva en Roma, sus paseos por aquella portentosa ciudad, sus lecturas de entonces, en las que fundó su afición a escribir y de ver mundo, sus lances como soldado en Italia, de los que pasó por alto ciertos desabrimientos y flaquezas y silenció algunas miserias y malos encuentros que lo abonaban de sufrido juntamente con los buenos hechos de bravura, que, saliendo de su boca, podrían ser tenidos por vanagloria. Recordó a las mujeres que habían piadosamente acompañado sus soledades, habló de sus cuarteles, de sus navegaciones en las galeras del rey, de las fatigas pasadas, de las batallas donde había combatido, en Lepanto y Navarino, en Túnez y La Goleta; de las heridas que

<sup>19</sup> Recordemos que su hermana Andrea, en las declaraciones del proceso, lo retrató como «un hombre que escribe e trata negocios, e que por su buena habilidad tiene amigos».

había sufrido, de una de las cuales había quedado lisiado de la mano izquierda; de las miserias de Argel, donde aprendió paciencia y a conocer y apreciar la vida de otras gentes en los cinco años en que estuvo cautivo en poder de la raza que nada sabe de la bondad humana y mucho de la maldad y rigor propios de quienes andan malcontentos con la vida porque su profeta les prohíbe el cerdo y el vino (p. 90).

Y sigue enseguida evocando otros detalles complementarios:

Cuando regresó a España pensó merecer algún oficio de servir al rey en las escribanías de la corte en pago a sus servicios de soldado y en compensación por su cautiverio de Argel, pero halló la corte de Madrid hecha un hormiguero de pretendientes, todos tan certificados como él, pero muchos de ellos con mejores aldabas, y cada cual con su canuto de lata lleno de cédulas y recomendaciones. Nuestro pretendiente no tenía estudios y, aunque la dura escuela de la vida lo había licenciado en desengaños y pesares, no pareció a los que tenían en su mano otorgarle un empleo que sus títulos de soldado heroico y cautivo paciente merecieran más que las buenas palabras y vaya usted con Dios que Él lo ampare. Llamó a una puerta, y a otra y luego a otra, hallándolas todas cerradas. Pasaron lentos los días descorazonadores y con ellos los meses y los años. Al cabo de pretender en vacío, desengañado y malcontento, desesperando de hallar acomodo en la corte y harto de cohabitar con la pobreza, pensó en pasar a las Indias, donde, por la mayor incomodidad, los oficios no estaban tan solicitados, pero ni eso le salió a derechas: le devolvieron su instancia con la rutinaria disculpa formularia «Búsquese acá en qué se le haga merced». En fin, que no hallando valedores ni árbol al que arriarse, don Miguel se acomodó a vivir con estrecheces y a esperar con paciencia, y buscó consuelo en el ejercicio de la literatura. Compuso una novela pastoril, frecuentó los corrillos del teatro y estrenó algunas comedias que le proporcionaron pocos dineros y algo más de nombradía, sin sacarlo de pobre (pp. 90-91).

Nótese que esa formulación «Búsquese acá en qué se le haga merced» (p. 91) copia, de forma casi literal, la recibida por el escritor a sus pretensiones de pasar a América. En este punto del diálogo con Teodora, Cervantes calla algunas cosas, pero el narrador se las cuenta al lector<sup>20</sup>, las relativas a sus amores con Ana Franca de Rojas (pp.

<sup>20</sup> «Don Miguel le refirió a doña Dorotea muchos extremos de su vida, ocultándole algunos que nosotros no negaremos al lector por tan sabidos desde que andan en crónicas y escritos ciertos» (p. 91).

91-92) y el nacimiento de su hija Isabel, y a su matrimonio con Catalina (ya no es lenguaje directo de Cervantes, sino narración en tercera persona del narrador):

Corriendo el tiempo, cuando hastiado de las inquinas y malas artes que entre gentes de pluma se usan, a las que se acompasaba mal su carácter discreto y tranquilo, pensaba don Miguel en retirarse a vivir a un lugar más sosegado y apacible, las cosas vinieron aparejadas para que hiciera un viaje a la villa de Esquivias, la de los ilustrísimos vinos y los insignes linajes, donde la viuda de su buen amigo Pedro Laínez lo llamaba para tratar sobre la publicación de los versos del difunto. Allí conoció a una vecina de la viuda, Catalina de Salazar, huérfana reciente de un labrador acomodado. Acaso se prendó de sus diecinueve años, él que casi se los doblaba, porque la chica no era agraciada a la edad en que casi todas lo son; quizá fuera que se aficionó o pensó que podría aficionarse a la sencilla vida de la aldea, donde la hacienda de su futura esposa le prometía mediano pasar porque ella tenía algunas tierrecillas, un huerto, algo de olivar y su poquito de viñedos, y hasta un corral con gallinas y un gallo. El caso es que dieron en pasear honestamente por el encinar de Ombidales, donde hay una clara fuente en la que él bebió dos o tres veces de las manos de ella y a los dos meses se casaron (pp. 92-93).

Cervantes pasa tres años en Esquivias, completamente aburrido, tras lo cual toma una decisión:

Al cabo, hallando aquella vida enfadosa y estrecha, don Miguel decidió buscar otra vez fortuna y anduvo por el mundo desacomodado hasta que se le aparejó una ocupación que parecía a medida de quien fuera tan sufrido que por servir al rey no le importaran los trabajos, los malos caminos, las peores posadas ni los malos gestos de las gentes (p. 93).

Se aportan datos sobre la armada que se preparaba contra «Isabela», la reina de Inglaterra. Como comisario del rey, Cervantes pasa siete años requisando trigo y aceite, y en este punto se recupera el estilo directo del diálogo con una exclamación del escritor:

—¡Siete años! —murmuró don Miguel y, dejando la mirada perdida, en su imaginación se le representaron los arduos trabajos, los barros del invierno, los calores grandes del verano, las malas posadas y peores camas plagadas de chinches, las malditas noches y viles días, el soportar las calumnias de los regidores, los desprecios de los alcaldes, las sospechas de

los tinterillos, los enfados de los clérigos, la enemiga de los ricos y el odio de los pobres, solo por servir al rey nuestro señor (p. 94).

Sigue contando el narrador que no obtuvo ninguna recompensa de su servicio, más bien al contrario, sufrió varios juicios, y aun está contento con no haber salido dañado en honra y hacienda. Tales son, en efecto, los sinsabores de aquel oficio ingrato de recaudador que le tocó ejercer: fue dos veces excomulgado, dos veces procesado, «aunque siempre salió absuelto y con fama de honrado mientras a otros los ahorcaron por ladrones» (p. 95). En todo este pasaje va alternando la narración del narrador:

El tiempo que desempeñó el feo oficio de requisador de la Armada se solía consolar pensando que aquellas bajezas que cada día sufría y hacía se justificaban por el alto fin al que apuntaban y que el quebrantamiento del poder de los enemigos de España y la exaltación del de su católica majestad bien valían el esfuerzo. Cuando peores eran sus pasos, más recias sus noches en posadas infames, comido de parásitos, mal cenado de aguachirles y ladronado de venteros, cuanto más más lo burlaban aldeanos y silbaban mujerzuelas, más se afirmaba en encontrar semejanzas heroicas de su vida pasada que justificaran la ignominia del presente, y así daba en pensar, por consolarse, que si en su juventud combatió en Lepanto, donde arrebató el Mediterráneo a los turcos, ahora, en su madurez, cuando ya su manquedad y sus años no le permitían ejercer las armas, aquel sufrimiento de desabrimientos y sabandijas equivalía a combatir de otros necesarios modos contra el inglés y arrebatarle la mar oceana (p. 95)<sup>21</sup>;

con el estilo directo de la voz de Cervantes, al evocar sus trabajos como recaudador de impuestos de la Real Hacienda para la Real Armada y la quiebra del banquero (Simón Freire de Lima, aunque en la novela no se menciona el nombre de este sevillano de origen portugués) donde había depositado los dineros que no eran suyos, sino del Erario público:

—Y en medio de la ruina de mi hacienda estaba la del reino toda, que no sé si me dolía más —dijo don Miguel—. Hasta el más lerdo sabía que el dinero de España estaba empeñado en cedulillas y papeles, como lo

<sup>21</sup> Es decir, contrapone el heroico pasado con las ignominias del presente, en una visión desengañada que tiene su plasmación en el propio *Quijote*.

prueba que el rey nuestro señor diera tres veces en bancarrota, que es tanto como declarar en ruina su casa (p. 95).

Por mudar de conversación, Teodora le dice: «No sabía lo de vuestro cautiverio en Argel. Ya me pareció que [en el *Quijote*] contabais muy vivo el relato del cautivo» (p. 96), a lo que responde Cervantes:

—Has de saber, hija, que el mucho vivir y el departir con gentes variadas es el fundamento del que ha de imaginar historias, pues por mucho que las imagine, los elementos que en ellas ponga han de salir forzosamente de su experiencia, así como la tinta con que las escribe sale del tintero (p. 96).

Y sigue en este tramo final del capítulo 13 la evocación de hechos biográficos anteriores: «—Pues prosiguiendo con el relato de mi vida, os diré que regresado a España...» (p. 96). Viendo la dificultad de ganarse la vida en la península, pensó en pasar a Indias, sin resultado; escribió comedias, fue comisario de abastecimientos y alcabalas, «oficio más áspero de lo que os podéis suponer» (p. 96); «y ahora además de pensar en nuevos trances para el *Quijote* que tanto me habéis alabado, por si alguna vez me animara a escribirlos, ando en diversos corretajes y negocios con los que intento ganarme la vida y navegar contra los cotidianos infortunios» (pp. 96-97). En efecto, le cuenta a Teodora que «a ratos» escribe el *Casamiento* y el *Coloquio* (o sea, la bilogía formada por *El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros*, novelas ejemplares ambientadas en Valladolid): «Con estos trabajos y calamidades que nos sobrevienen cunde el desánimo y muchas veces pienso si vale la pena proseguir en el camino de las letras» (p. 97). Y añade el narrador, limitando en este punto su omnisciencia<sup>22</sup>:

<sup>22</sup> También en otras ocasiones el narrador decide limitar voluntariamente su omnisciencia, o bien ignora cierta información porque los autores que sigue no la consignaron: «... detalles que omitimos por no ser cumplideros al meollo de esta historia» (p. 112); «En esta jornada que contamos no sucedió otra cosa digna de recordación» (p. 139); «No es este el lugar para extenderse...» (p. 188); «...con otros sabrosos comentarios que los cronistas de esta historia no dejaron escritos, lo que es muy de lamentar» (p. 212), etc.



Es de lamentar que las otras palabras que don Miguel pronunció no hayan podido ser asentadas por los cronistas de esta verdadera historia, porque en el momento en que las decía dieron en tañer las campanas del cercano hospital de la Resurrección y, llenando el aire con sus claros sonnes, estorbaron la comunicación de los parlantes, cotidiana molestia de cristianos de la que, como bien se entiende, están horros turcos y moros, aunque gocen de tal comodidad a trueque de la eterna condenación de sus almas (p. 97)<sup>23</sup>.

El capítulo se cierra con la merienda que trae Andrea, momento en el que la conversación vuelve a cauces más mundanos «y don Miguel, a ruegos de su hermana, refirió casos chuscos y movientes a risa en los que había tenido parte u oído» (p. 97).

También todo el capítulo siguiente, el 14, «De las lecturas de don Miguel de Cervantes y de sus opiniones sobre las mujeres», concentra nuevos datos sobre nuestro autor. Ocurre que la sobrina Constanza ha cobrado afición a Dorotea, así que le pide que le ayude a ordenar los libros y papeles de su tío, desordenados por los corchetes en el registro de la vivienda. «—De muy buena gana lo haré [...], que andar entre libros me place sobremanera» (p. 99), responde entusiasta Dorotea. Sabemos ahora que los libros, fatigados de haberle acompañado durante buena parte de su vida, son la única hacienda y posesión de Cervantes:

—Este es el verdadero tesoro que tengo al final de mis días y lo aprecio más que otro —dijo don Miguel—. Siempre he pensado que quien no lee tampoco alcanza conocimientos, y quien no alcanza conocimientos pasa por la vida como asno con anteojeras, solo siguiendo el camino que le marca el amo. Por el contrario, *el que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho*. Conocer nunca estorba y siempre ayuda (p. 99; la cursiva es mía, para subrayar la intertextualidad con *Quijote*, II, 25).

Sigue un escrutinio —eco del de la biblioteca de Alonso Quijano en el *Quijote*, pero aquí hecho por dos mujeres— en el que salen a relucir el *Amadís* y Francisco de Aldana, «alto militar y altísimo poe-

<sup>23</sup> Puede haber aquí un recuerdo del pasaje del retablo de maese Pedro, a propósito de las campanas que suenan en Sansueña (ciudad mora): «En esto de las campanas anda muy impropio maese Pedro, porque entre moros no se usan campanas, sino atabales, y un género de dulzainas que parecen nuestras chirimías; y esto de sonar campanas en Sansueña sin duda que es un gran disparate» (*Quijote*, II, 26).

ta» (p. 100), Boscán, el *Orlando enamorado* de Mateo Boyardo, los sonetos y canciones de Petrarca o la *Primera parte de las cien novelas* de Giraldo Chintio, momento en el que Cervantes se jacta de haber sido el primero que ha novelado en español:

—Habéis de saber, amigas mías, que en esta manera de contar historias que llaman la novela se guardan muchos placeres y enseñanzas. Si no pecco de inmodestia, creo que *soy el primero que ha novelado en lengua castellana* (p. 100, cursiva mía; es eco de la afirmación contenida en el prólogo de las *Novelas ejemplares*).

Y todavía se comentan más obras, como los *Dialogi de [sic] amore* de León Hebreo o el *Examen de ingenios* de Juan Huarte de San Juan<sup>24</sup>.

Avanza la novela y con ello las averiguaciones de Teodora. En los mentideros de la ciudad se rumorea que Cervantes es el matador de Ezpeleta por lavar el honor de su hija o sobrina, pero la insidiosa Juana Ruiz no cree que eso sea así:

—Eso pienso —dijo la calumniadora— porque en esa casa hay poco honor que lavar, ya que, sin faltar a nadie ni entrar en comidillas, las Cervantas notoriamente reciben hombres y de eso viven, como es universalmente sabido. Y don Miguel se acomoda a esa rufianería de muy buena gana. Por otra parte, si fuera de conciencia más estrecha y diera en lavar el honor de aquella casa, tendría que batirse con media corte y medio Valladolid, lo que no está en sus alcances ni en sus cálculos (p. 114).

Se reafirma, pues, en la idea, ya antes expresada, de que Cervantes es un rufián. Y todavía la mujer, que es un saco de malicias, añade muchos otros infundios sobre las Cervantas que, según ella, son voz común en la corte, «y aun descendió a pormenores que eximo reproducir en este cuento por no salirme de los límites de lo decente» (p. 114), señala el narrador.

Más adelante, Andrea, para agradecer las gestiones por ella hechas para liberarlos de la cárcel, quiere regalar a la duquesa de Arjona un ejemplar del *Quijote* con la firma del autor. Cervantes afirma que es un libro de pasatiempo, pero también «lo que más aprecio» (p. 181).

<sup>24</sup> Cervantes lo tiene en gran estima, pero se muestra en desacuerdo con el tratamiento que Huarte de San Juan da a las mujeres y con su opinión de que no sirven para letras (p. 101).

A lo que apostilla Andrea: «¿No lo ha de estimar, hermano? [...] Vuestro libro también está triunfando en la corte y a todo el mundo agrada, los niños lo manosean, los mozos lo leen, los hombres lo entienden y los viejos lo celebran» (p. 181, nuevo eco intertextual, en esta ocasión de *Quijote*, II, 3). La duquesa recibe alborozada el volumen con la historia de don Quijote y afirma que ese ejemplar firmado se lo enviará al rey Felipe III:

—¡El libro de las aventuras de don Quijote! —exclamó al ver el regalo—. Sabed, señora, que lo he leído varias veces y que lo tengo entre mis libros más estimados, pero este que me traéis con la firma de don Miguel lo llevaré al propio rey en cuanto tenga ocasión, para que él también se solace con las chuscadas de Sancho y las imprudencias de su amo, estas dos personas que parecen vivir entre nosotros, con las que nos reímos al tiempo que las admiramos (p. 181).

Otro personaje de la novela que también ha leído el *Quijote* es el mercader y banquero genovés Simón Sauli, «con cuya lectura tan buenos ratos pasaba» (p. 195), se apostilla. Cuando Sauli lo invita a la boda de su hijo, Miguel se excusa alegando que no tiene ropa adecuada, pero «el propio padre del novio, don Simón Sauli, porfió en que hombre de tan alto ingenio parecería bien en hábito sencillo y que los oros y los oropeles van bien a los que otras virtudes no tienen sin o el ser ricos», p. 195). La duquesa de Arjona también le insiste para que vaya, y finalmente accede, «aunque por su modestia procuró acomodarse en lo más apartado del banquete» (p. 195). El capítulo 30 contiene algunas importantes explicaciones de Cervantes al librero milanés<sup>25</sup> Juan Bautista Vidello, con el que deparde en la boda. Por ejemplo, le explica la diferencia entre honor y honra (p. 196), indicando que el honor viene a ser la nobleza del pobre. También el hecho de descender de judíos o herejes (pp. 196-197) o el trabajar son cosas que deshonoran (p. 197). El noble no puede ir en asno, sí en caballo o mula, y la holganza se asimila a sangre limpia. «Vivimos de apariencias», dice Cervantes (p. 197). Igualmente, el comercio y la banca se abominan, porque son actividades propias de

<sup>25</sup> Al interior del capítulo el narrador indica que es *milanés* («un mercader de libros milanés», «Quiso saber el milanés...», p. 196), pero el epígrafe hablaba de un «mercader de libros *veneciano*»; ¿descuido del escritor o guiño metaliterario a los errores de este tipo que ocurren en el *Quijote*. Imposible saberlo a ciencia cierta...

judíos; y las cosas del campo, porque son de moriscos. De esta forma, la nación está despoblada y pobre (p. 198); los que pueden se dedican a comprar hidalguías y a vivir de las rentas, y parte de la culpa la tiene la Iglesia (pp. 198-199), le explica Cervantes al librero<sup>26</sup>.

Son varios los pasajes de la novela que hablan de la abundancia de soldados tullidos, que malviven mendigando. «España, señora mía, es desagradecida y paga mal a los que la sirven» (p. 259), le indica el superintendente Velasco a Dorotea. Hay muchos soldados viejos, como el propio Cervantes:

—¿Habéis notado, señora, la cantidad de antiguos soldados tullidos, a los que falta un brazo o una pierna o un ojo, que comidos de llaga y miseria mendigan por los caminos o a la puerta de las iglesias? España, señora mía, es desagradecida y paga mal a los que la sirven. Muchos viejos soldados, y vuestro admirado Cervantes es uno de ellos, sienten que el esfuerzo y la sangre que le ofrendaron no han sido debidamente remunerados y pasan la vejez rumiando ese agravio (p. 259)<sup>27</sup>.

En el capítulo 41 se añaden más datos que completan la semblanza cervantina, en el diálogo de doña Dorotea con el duque de Lerma; cuando el privado del monarca la recibe, conversan acerca de la justicia o injusticia de la prisión de Cervantes. El duque, que ofrece a la joven dama un empleo en la corte al servicio de los reyes, le pregunta si sabe si Cervantes escribirá nuevas aventuras de don Quijote, a lo que responde Dorotea: «—Excelencia [...], creo que está barruntando nuevas aventuras y que si encuentra el sosiego necesario las escribirá» (p. 269).

<sup>26</sup> Más adelante se indica que Cervantes tiene «el vino melancólico» y por ello se aparta del bullicio (p. 205).

<sup>27</sup> Velasco, que también estuvo en Lepanto, como grumete, estima en mucho a Cervantes: «Sabed, señora, que los que estuvimos en esa alta jornada adquirimos la hermandad indeleble de la camaradería, que en mí durará, sin él saberlo, hasta el fin de mis días» (p. 244). El jefe de los espías del rey ha hecho seguir a doña Dorotea en todas sus andanzas, ya vestida de mujer ya de varón. Al principio —le cuenta el propio Velasco— creyeron que era una agente extranjera, pero luego vieron la verdad simple: «vos y vuestros amigos trabajáis para amparar a don Miguel de Cervantes y a sus mujeres, las Cervantas, y, lo más extraordinario, que no lo hacéis por ganancia y provecho, sino por bondad desinteresada y por admiración de lo que el dicho Cervantes escribe» (p. 244).

Nos acercamos ya al final de la novela. Un detalle importante para completar el retrato de Cervantes lo encontramos en el «Apéndice». Sucede que Andrea quiere llevar a la aristócrata unas almendras garrapiñadas para agradecer todo lo que ha hecho por ellos. Y se establece este diálogo en el que se relativiza la propia existencia de la duquesa de Arjona y de doña Dorotea de Osuna:

—La duquesa y doña Dorotea... —murmuró Cervantes, pensativo—. Eso está bien.

Doña Andrea no halló el palacio. Recorrió dos veces la manzana detrás de la Plaza Mayor, pero en lugar de la entrada blasonada y el balcón con hachones en forma de dragón que había visto hacía tan solo unos días, cuando visitó a la duquesa, solo encontró las carcomidas bordas del huerto de Santiago con dos añosos cipreses asomando por encima. Preguntó a varios transeúntes por el palacio de los duques de Arjona y ninguno le supo dar razón.

«Parece cosa de encantamiento», se dijo.

Turbada y pensativa, regresó a casa.

—Hermano, no te vas a creer lo que me ha pasado —le dijo a don Miguel.

Don Miguel sonreía.

—Sí me lo voy a creer (pp. 271-272).

En fin, en las «*Dramatis personae*», que funcionan como ya indiqué a modo de epílogo, se dan los datos de la vida de Cervantes después de este año de 1605:

Don Miguel de Cervantes se mudó con la corte a Madrid en 1606. Vivió sucesivamente en las calles Madalena, del León (1610) y Huertas (1611), en el barrio de Atocha. Sintiendo las pesadumbres de la edad, o quien sabe por qué, ingresó en abril de 1609 en la Congregación de los Esclavos del Santísimo Sacramento del Olivar, que imponía a sus cofrades severos ayunos y abstinencias. En 1613 ingresó en la Orden Tercera de San Francisco, la congregación en la que ya figuraban dos de sus hermanas. En 1612 [en realidad, en 1613] publicó sus *Novelas ejemplares*. El octubre de 1615 se mudó a la calle Francos, frente al mentidero de los comediantes, y publicó *La segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*, que había estado meditando y escribiendo desde los tiempos de Valladolid. Falleció el 22 de abril de 1616, y lo sepultaron, vestido con sayal franciscano, en el convento de las Trinitarias Descalzas (pp. 275-276).

Tras las numerosas averiguaciones de Teodora, y después de examinarse muchos posibles culpables de la muerte de Ezpeleta, pues la acción se ha ido enredando con muchas tramas y otros personajes implicados<sup>28</sup>, y con el constante cambio de manos de ciertos objetos significativos (una sortija de oro que llevaba el cadáver, una nota rasgada en dos mitades y manchada de sangre...), se nos revela —en esta ficción— que el asesinato fue un asunto de cierta facción de ingleses interesada en echar a perder la firma de los tratados de paz. Ezpeleta entró en la conjura, pero para torpedearla desde dentro: así, preparó un atentado contra el conde de Hontingham, pero para que fracasara. El matador de Ezpeleta fue Malatesta, pero ¿quién le pagó y qué interés tenía en perjudicar a Cervantes y las Cervantas? Al final, acabamos sabiendo que el hecho de implicar a Cervantes en el asesinato viene de lejos: se trata de una venganza del duque de Medina Sidonia, que no ha olvidado el satírico soneto «Vimos en julio otra Semana Santa...» que le dedicó el escritor tras su fracaso en socorrer a Cádiz del saqueo de los ingleses<sup>29</sup>.

### 3. UN *LEIT MOTIV* CERVANTINO: ESPAÑA Y LAS MANZANAS PODRIDAS

Un *leit motiv* importante que se repite a lo largo de la novela es la metáfora de las manzanas podridas para aludir a España (o a la corte, o a los nobles...). En el capítulo 2, es la duquesa la primera en usar esa referencia: «Esto [la corte] es una cesta de manzanas, todas podridas, en la que incluso la de más sana apariencia guarda algún gusano» (p. 23). Pero más adelante será Cervantes quien la emplee en reiteradas ocasiones, por ejemplo cuando oiga a doña Dorotea alabar su historia de don Quijote:

—Me huelgo de oír que ese pobre fruto de mi imaginación sirve de algo —dijo don Miguel—, aunque más me gustará oírlo en mi casa o paseando por la Plaza Mayor que no en la cárcel, donde las manzanas po-

<sup>28</sup> «Tantos cabos tiene el asunto que no sé cómo desenredar la madeja», le dice Dorotea en un determinado momento a la duquesa (p. 118).

<sup>29</sup> Sobre este soneto ver Mata Induráin, 1999.

dridas traen a las sanas para que se agusanen como ellas en la general vileza. (p. 87)<sup>30</sup>.

La tercera vez que se mencionan las manzanas podridas es en este otro diálogo entre ambos personajes, a propósito de la situación del reino:

—¿Tan mal estuvo la cosa? —preguntó doña Dorotea.

—Tan mal estuvo y tan mal está —respondió don Miguel—. ¿En qué nos beneficia a los españoles que los galeones de Indias traigan carretadas de plata y esportillas de perlas si luego desaparecen como por magia y ninguno las ve ni las disfruta? La vileza, el abuso y el mal gobierno son, señora, manzanas podridas que malogran las sanas, por eso esta España que las consiente nunca levanta cabeza (p. 96).

Esta expresiva imagen de la corte como cesta de manzanas podridas reaparece en esta nueva alusión: «—Ved en qué dañosa sociedad vivimos —reflexionó doña Dorotea—. Con razón dice don Miguel que es una cesta de manzanas podridas» (p. 121). Los nobles, en concreto, son esas manzanas agusanadas, según se desprende de la apostilla del narrador a una frase de Cervantes dirigida al mercader Vidello, cuando le explica que España es el reino de las apariencias («repuso don Miguel esparciendo la mirada por las manzanas agusanadas que en derredor lucían riquezas y alcornias», p. 197; se refiere a los encoquetados aristócratas que asisten al banquete de boda del hijo de Sauli). Y es que la calamitosa situación de España —la bancarrota y los empréstitos, los dineros que se van en guerras y despilfarros cortesanos, los elevados impuestos a los naturales, etc.— no pasa desapercibida al ojo crítico de Cervantes, y de su idea de que el reino es un cesto de manzanas podridas se hará eco, hacia el final de la novela, este diálogo entre doña Dorotea y don Juan Velázquez de Velasco, el secretario del duque de Lerma:

<sup>30</sup> Y la cita sigue así: «También me hago cargo [de] que pocas veces o ninguna viene el contento puro y sencillo sin ir acompañado o seguido de algún mal que lo turbe o sobresalte, y después de todo ya he aprendido a tener paciencia en las adversidades. Mucho os agradezco que me traigáis las albricias de este pobre hijo de mi entendimiento. Ya me lo han advertido algunos y hasta creo que el librillo anda de mano en mano, aunque otros me lo critican mucho porque la pérdida del rucio no queda clara» (p. 87).

—Mal anda el reino —concluyó doña Dorotea.

—Y peor que andará, señora. Los enemigos crecen, los reyes venden las hidalguías a gente que no sostendrá la nación con las armas, los mayoralzgos que vienen de godos que echaron a los moros se extinguen porque los herederos gastan en lujos y boatos las haciendas, y los herederos de estos herederos, viéndose sin patrimonio del que comer, aborrecen del siglo y se meten en los conventos para vivir sin trabajo ni cuidado. Todo eso también lo nota nuestro buen amigo don Miguel de Cervantes, como se desprende de la melancolía que recorre todo ese libro que hace reír al vulgo y da que pensar a los discretos y avisados.

—Él me dijo, con gran amargura, que el reino era como una cesta de manzanas podridas —declaró doña Dorotea.

Suspiró Velasco profundamente y, cerrando la gaveta que contenía el soneto como si cerrara con ella sus melancólicos pensamientos, pasó la mano por la tapa de cuero repujado.

—Si solo fueran las manzanas podridas del reino... —murmuró (p. 252).

En fin, el recuerdo de la imagen empleada por el escritor se reitera por última vez de nuevo en boca de doña Dorotea:

—Comprendo —dijo doña Dorotea—. Con razón dice don Miguel que la corte es un cesto de manzanas podridas.

—Es algo peor —reconoció Velasco—, quizá también sea un albañal, pero el servicio del rey y de España exige que nademos en él (pp. 260-261).

#### 4. OTROS TEMAS Y MOTIVOS DE INTERÉS

La novela de Eslava Galán ofrece muchos otros temas y motivos de interés, que en esta ocasión no puedo detenerme a desarrollar por extenso, así que me limitaré a mencionarlos brevemente.

En primer lugar, *Misterioso asesinato en casa de Cervantes* es una novela que defiende planteamientos que podríamos clasificar como “feministas”, tanto en el retrato de doña Dorotea de Osuna como de «las Cervantas», en particular Andrea y Constanza. Ya he indicado que la narración de Eslava Galán concede el papel de protagonista a una *pequisidora*, la bella y discreta doña Dorotea, que con valentía e inteligencia se hará cargo de toda la investigación conducente a libe-



rar de la cárcel al escritor y su familia y a restituirles el honor<sup>31</sup>. Pero, más allá de dar entrada a este protagonista femenino, el novelista viene a reivindicar a «las Cervantas», presentándonoslas como mujeres fuertes, que han aprendido a leer y escribir, y que quieren tener el control sobre sus vidas y tomar sus propias decisiones, aunque con ello se arriesguen o incluso se equivoquen. Y aunque son varios los personajes que trazan un retrato negativo de ellas, respondiendo a la mala fama que tenían en su tiempo, Eslava Galán les da la palabra para que ellas mismas se retraten como mujeres decididas que luchan por hacer valer su libertad —incluyendo su libertad sexual<sup>32</sup>— en un mundo dominado por los hombres. Es un aspecto que amerita un análisis más detallado; aquí me limitaré a recordar este parlamento en el que Andrea le explica a doña Teodora que las mujeres no han de ser esclavas de los hombres, y que constituye una buena síntesis de su determinación:

—Las Cervantas nos hemos resistido a eso aun a costa de andar en boca de la gente, porque también hemos aprendido que la prenda exigente de la honra es la cadena sin hierro que a las mujeres nos mantiene presas y desgraciadas. En nuestra familia, la que quiere, ama libremente y es dueña de sus actos y sigue en ellos su albedrío, y ninguna nos hemos dejado amedrentar por la opinión ajena. Así piensan también nuestros padres y hermanos, que la libertad es el más preciado don de las criaturas racionales y no se debe rendir ante nada ni ante nadie (p. 182)<sup>33</sup>.

<sup>31</sup> Otro aspecto que se podría desarrollar es la consideración de esta novela como relato detectivesco, analizando un argumento complejo que incluye muchas intrigas, varios posibles culpables, averiguaciones verdaderas y pistas falsas, etc.

<sup>32</sup> Doña Dorotea y Constanza, la sobrina de Cervantes, se hacen muy buenas amigas y parece sugerirse —aunque no se explicita— una posible relación de amor lésbico entre ellas (ver las pp. 105 y 155). En el capítulo 22, «De la plática que hubo entre doña Dorotea y doña Constanza sobre el amor y los secretos del gozo», salen a colación ciertos papeles secretos que trajo su tío de su cautiverio en Argel: se trata de un libro de contenido erótico de un moro copiado por Cervantes, «y fue el único tesoro y ganancia que trajo después de tantos trabajos y miserias» (p. 150). Pudiera parecer este un elemento inventado por la imaginación del novelista, pero tales papeles existen, como explica el autor en la página 282, remitiendo a la edición de esta obra preparada por Luce López-Baralt. Ver López-Baralt, 1992.

<sup>33</sup> En la parte final de la cita hay un eco de las célebres palabras de don Quijote a Sancho en *Quijote*, II, 58: «—La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad así como por la honra se

Otra cuestión que requería más espacio para ser abordada es la de la reconstrucción histórico-arqueológica de la época novelada: Eslava Galán nos ofrece un buen panorama de aquel Valladolid convertido en corte unos pocos años atrás y la venida de Carlos Hobard, nombre españolizado del conde de Hontingham<sup>34</sup>, para tratar la firma de las paces entre España e Inglaterra. En ella, junto a los ricos vestidos y joyas de los nobles, que lucen en unas fiestas caracterizadas por el despilfarro, se mueve también toda una galería de tipos populares: beatas alcahuetas, pícaros y tullidos, rufianes y bravos, ladrones de todo tipo, pretendientes, pisaverdes, dueñas, tapadas, genoveses ricos, etc. La exactitud toponímica en la mención de calles, plazas y edificios de Valladolid transmite sensación de exactitud, igual que la descripción (o mención) de vestidos, modas, comidas y bebidas (el leuario para desayunar, la aloja, el chocolate con mojicones y picatostes, los *bodegones de puntapié*, el gusto por *beber frío*...), con uso de léxico propio del Siglo de Oro: *coima* ‘esposa’ (p. 35), *desenterrar muertos* ‘murmurar de famas ajenas’ (p. 44), *marcas godeñas* ‘rameras de postín’ (p. 55), *cofrades de la cherinola* ‘hampones’ (p. 57), *trena* ‘cárcel’ (p. 71), *sacar el vientre de mal año* (p. 110), «un berreadero del barato donde por medio real puede desbarrigar vuesa merced con una coima» (p. 126), *puesta en quistión de tormento* (p. 161), *venir de los godos* (pp. 185 y 206), «todo puesto con gran orden y policía» (p. 192), *corrido* ‘avergonzado’ (p. 196), *meter la iglesia sobre el campanario* (p. 212, con sentido sexual), *garduñas* (p. 235), *dar el agua* ‘avisar de que viene la policía’ (p. 235), «Paciencia y aguardar» (p. 269, formulación que modifica la más conocida de «Paciencia y barajar»)... Todo el capítulo 21 evoca con acierto el ambiente del juego y los naipes, con su léxico peculiar: *leonera*, *mandracho* o *palomar* ‘garito’ (p. 144), *arte de Vilhán* (p. 144), *naiecantano* (p. 145), etc.

---

puede y debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres».

<sup>34</sup> En la página 279 explica el autor: «El embajador inglés conde de Hontingham (así lo escribía Velasco, el superintendente de los espías del rey), no es otro que Charles Howard, primer conde de Nottingham, el almirante inglés que se enfrentó a la llamada Armada Invencible en 1587 y saqueó Cádiz en 1596».

En fin, merecería la pena abordar otros aspectos relacionados con el estilo, como el humor, muy presente en numerosos pasajes de la novela.

## 5. BREVES CONCLUSIONES

Destacaré de forma sintética algunas ideas como conclusiones de mi acercamiento a *Misterioso asesinato en casa de Cervantes* (2015) de Juan Eslava Galán. La acción de la novela se centra en el año 1605, cuando la corte estaba instalada en Valladolid y acogía a los embajadores ingleses encargados de firmar la paz con España. Cervantes no es el personaje principal, pero sí aparece en el centro de las averiguaciones de doña Dorotea por el asunto Ezpeleta. El relato, como hemos podido comprobar, acumula numerosos datos para trazar la semblanza del escritor en este momento de su vida, cuando se encuentra abrumado por la injusticia cometida contra él y su familia, y desengañado por sus fracasos.

Un elemento destacado —que aquí me he limitado a apuntar— es la importancia que se da a la libertad de la mujer: esto se refleja no solo en el protagonismo concedido al personaje de doña Dorotea, sino especialmente al de «las Cervantas» (las mujeres de la familia de Cervantes), que quieren ser libres para elegir su propio destino en un mundo regido por los hombres en todos los órdenes de la vida. Desde el punto de vista temático, la novela plantea paralelismos con el hoy del lector contemporáneo, tales como la corrupción del poder, la venalidad de la justicia, la indefensión de los desvalidos frente a los abusos de los poderosos, etc. Y he señalado la importancia de esa imagen de la corte —o de España, en general— como una cesta de manzanas podridas, un *leitmotiv* cervantino repetido a lo largo de la novela.

Eslava Galán consigue recrear de forma muy lograda el ambiente del Siglo de Oro español, concretamente de aquel Valladolid de comienzos del siglo XVII convertido en corte de las Españas, la cual se aprecia desde las primeras páginas, en lo que respecta a la descripción (o mención) de modas, vestidos, mobiliario, comidas, usos y costumbres... y de tipos populares como los galanes y las damas, las terceras, las dueñas, los criados, los nobles, los valientes y rufianes, los mendigos y soldados estropeados, etc. Es de destacar también la abundancia de ecos intertextuales, tanto al *Quijote* como a otras

obras cervantinas y de la época (son guiños que el lector atento sabrá detectar, pero que pueden pasar desapercibidos al profano). En suma, Eslava Galán demuestra tener un buen conocimiento de la historia y la sociedad aurisecular, que queda muy bien reflejada en su texto.

En fin, queda por decir que la narración está escrita —como es habitual en los relatos de Eslava Galán— en un estilo ameno, con un lenguaje desenfadado, incluso procaz en algunos momentos. Construida como una novela detectivesca —un asesinato y varias posibles causas y culpables, hipótesis que deberá ir confirmando o desmintiendo la pesquisidora doña Dorotea—, resulta entretenida y fácil de leer, y supone una interesante recreación —desde el plano de la ficción, no lo olvidemos— de aquel episodio del asesinato de Gaspar de Ezpeleta que derivó en la encarcelación en Valladolid de Cervantes y las mujeres de su familia.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO CORTÉS, Narciso, *Cervantes en Valladolid*, Valladolid, Casa de Cervantes, 1918.
- ARMENDÁRIZ, Ana, «*El comedido hidalgo*: una propuesta interesante sobre la identidad del *Quijote* y otros personales cervantinos», en *Unum et diversum. Estudios en honor de Ángel-Raimundo Fernández González*, Pamplona, Eunsa, 1997, pp. 67-78.
- ASTRANA MARÍN, Luis, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, Reus, 1948-1958, 6 tomos.
- BRAVO-VILLASANTE, Carmen, *La mujer vestida de hombre en el teatro español (siglos XVI-XVII)*, Madrid, Mayo de Oro, 1988.
- CANAVAGGIO, Jean, «Aproximación al Proceso Ezpeleta», *Cervantes. Bulletin of the Cervantes Society of America*, 17.1, 1997a, pp. 25-45.
- CANAVAGGIO, Jean, «Cervantes en su vivir: aproximación al proceso Ezpeleta», *Torre de los Lujanes. Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, 33, 1997b, pp. 113-128.
- CANAVAGGIO, Jean, *Cervantes*, trad. de Mauro Armiño, Madrid, Espasa Calpe, 1997c.
- Cervantes en Valladolid [Proceso de Ezpeleta, 1605]*, ed. de Cristóbal Pérez Pastor, Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña y Amalia Prieto Cantero, Valladolid, Grupo Pinciano, con la colaboración de Caja España, 1992.
- CERVANTES, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, ed. del Instituto Cervantes dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 1998.
- El proceso Ezpeleta*, ed. de Carlos Martín Aires, Burgos, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2006.

- ESLAVA GALÁN, Juan, *El comedido hidalgo*, Barcelona, Planeta, 1994.
- ESLAVA GALÁN, Juan, *Misterioso asesinato en casa de Cervantes*, Barcelona, Espasa, 2015.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, *Cervantes visto por un historiador*, Madrid, Espasa, 2005.
- GRACIA, Jordi, *Miguel de Cervantes. La conquista de la ironía*, Madrid, Taurus, 2016.
- LAMARI, Naïma, «Tras las huellas de Cervantes en *Misterioso asesinato en casa de Cervantes* de Juan Eslava Galán», en Emmanuel Marigno, Carlos Mata Induráin y Marie-Hélène Maux-Piovano (eds.), *Cervantès quatre siècles après: nouveaux objets, nouvelles approches*, Lyon, Éditions Orbis Tertius, 2017, pp. 177-193.
- LÓPEZ-BARALT, Luce, *Un Kama Sutra español. El primer tratado erótico de nuestra lengua (Mss. 2 BRAH Madrid y Palacio 1767)*, Madrid, Ediciones Libertarias, 1992.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel, *La juventud de Cervantes. Una vida en construcción*, Madrid, Edaf, 2016a.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel, *La madurez de Cervantes. Una vida en la corte*, Madrid, Edaf, 2016b.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel, *La juventud de Cervantes. Una vida de papel*, Madrid, Edaf, 2019.
- MAGANTO PAVÓN, Emilio, *Ana de Villafranca, amante de Miguel de Cervantes*, Madrid, Editorial Complutense, 2011.
- MAGANTO PAVÓN, Emilio, *Isabel de Saavedra, los enigmas en la vida de la hija de Cervantes*, Madrid, Editorial Complutense, 2013.
- MATA INDURÁIN, Carlos, «El soneto de Cervantes “A la entrada del Duque de Medina en Cádiz”. Análisis y anotación filológica», en Pedro Ruiz Pérez (ed.), *Cervantes y Andalucía: biografía, escritura, recepción. Actas del Coloquio Internacional «Cervantes en Andalucía», Estepa, Sevilla, 3-5 de diciembre de 1998*, Estepa, Ayuntamiento de Estepa, 1999, pp. 143-163.
- MONTERRUBIO PRIETO, Juan Miguel, y SERVERA BAÑO, José, «La lengua literaria cervantina en *El comedido hidalgo* de Eslava Galán», *Anales cervantinos*, 48, 2016, pp. 305-322.
- MUÑOZ MACHADO, Santiago, *Cervantes*, Barcelona, Crítica, 2022.
- OMEÑACA HERNÁNDEZ, María Reyes, «Nuevas averiguaciones en torno a Gaspar de Ezpeleta», *CETAMS. Boletín informativo del Centro de Estudios de la Tierra de Ágreda y el Moncayo soriano*, 8, 2017, pp. 20-27.
- ORTEGA-MOREJÓN, José María de, *La muerte de Ezpeleta, proceso relacionado con Cervantes. Narración casi histórica con algunos documentos inéditos*, Madrid / Valencia, Editorial Fedá, 1933.

- PEDRUELO MARTÍN, Eduardo, «Cervantes en Valladolid. Los orígenes archivísticos del proceso Ezpeleta», *Torre de los Lujanes. Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, 57, 2005, pp. 39-44.
- PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos*, Madrid, Imprenta de Fortanet, 1899-1902, 2 tomos.
- SAGNES ALEM, Nathalie, «Cuestiones de género(s) en la novela de Juan Eslava Galán *Misterioso asesinato en casa de Cervantes* (2015)», en Anita Gonzalez Raymond, Miguel Jiménez Monteserín y Fabrice Quero (eds.), *Normes, marges et confins. Hommage au professeur Raphaël Carrasco*, Montpellier, Presses universitaires de la Méditerranée, 2018, vol. 2, pp. 597-607.
- SERVERA BAÑO, José, «Personajes y aspectos formales cervantinos en *El comedido hidalgo*, de Juan Eslava Galán», en Antonio Pablo Bernat Vistarini (ed.), *Volver a Cervantes. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas, Lepanto 1/8 de octubre de 2000*, Palma, Universitat de les Illes Balears, 2001, tomo II, pp. 1275-1286.
- SERVERA BAÑO, José, «Tiempo cervantino en *El comedido hidalgo*, de Eslava Galán», en Salvador Montesa Peydró (coord.), *A zaga de tu huella. Homenaje al prof. Cristóbal Cuevas*, Málaga, Asociación para el Estudio, Difusión e Investigación de la Lengua y Literatura Españolas / Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), 2005, vol. 2, pp. 571-582.

EL CIELO EN EL *QUIJOTE*  
VISTO POR UN ASTRÓNOMO ALCAZAREÑO

*Benjamín Montesinos Comino*  
*Departamento de Astrofísica*  
*Centro de Astrobiología (CAB) CSIC-INTA, Madrid*  
*Sociedad Española de Astronomía*

La Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan me dio la oportunidad de participar en el *I Congreso Internacional «Cervantes y el «Quijote» desde Alcázar»*, celebrado los días 4 y 5 de noviembre de 2022. Mi profesión, astrónomo o astrofísico —¡que no astrólogo!—, puede parecer extraña en este ámbito cervantino, pero no lo es, puesto que las referencias al cielo en el *Quijote* son muchas y es interesante interpretarlas y complementarlas desde nuestro conocimiento actual. Como científico, pretendí explicar en mi ponencia el contexto astronómico real de algunos episodios donde la visión del cielo que Cervantes plasmó en su obra es un elemento clave. Dejo ahora por escrito las ideas que expuse para que de forma más reposada el lector pueda entender mejor algunos conceptos.

LA ESTRELLA CERVANTES

Dejadme comenzar explicando mi relación con la Sociedad Cervantina. En 2015, la Unión Astronómica Internacional (UAI), una especie de “Naciones Unidas” de los astrónomos, convocó una iniciativa a nivel mundial, llamada *Name Exo Worlds*, para que por votación popular se añadieran a la nomenclatura astronómica ya

Publicado en: Carlos Mata Induráin, Juan Bautista Mata Peñuela y Luis Miguel Román Alhambra (eds.), *Cervantes y el «Quijote» desde Alcázar: literatura, historia, sociedad*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2024, pp. 135-145. Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 72 / Publicaciones Digitales del GRISO. ISBN: 978-84-8081-837-7.

aceptada, nombres ligados a la cultura a estrellas alrededor de las cuales se hubieran detectado *exoplanetas*, y también se “bautizaran” los planetas que las orbitan. Hasta 1995 el único sistema planetario que conocíamos era nuestro propio sistema solar; fue en ese año cuando los astrónomos suizos Michel Mayor y Didier Queloz dieron a conocer la detección de un planeta en torno a una estrella similar a nuestro Sol: la estrella es 51 Pegasi (en la constelación de Pegaso), y el planeta se denominó 51 Peg b. A la hora de escribir esta contribución, se han detectado más de 5.200 planetas orbitando estrellas relativamente próximas a nosotros; el término *exoplaneta* —también a veces se usa *planeta extrasolar*— se refiere a que el objeto astronómico es un planeta girando alrededor una estrella distinta de nuestro Sol.

Desde la Sociedad Española de Astronomía, el Planetario de Pamplona y el Instituto Cervantes, pensamos que era una ocasión estupenda para poner en el cielo el nombre de Cervantes y alguno de los personajes del *Quijote*. Entre los objetos que la UAI propuso, escogimos la estrella  $\mu$  Arae (en la constelación del Altar), y propusimos para ella el nombre de «Cervantes», y «Quijote», «Sancho», «Dulcinea» y «Rocinante» para los cuatro exoplanetas que la orbitan. Una vez cerrado el periodo de candidaturas y de la votación popular internacional, nuestra propuesta resultó ganadora, de modo que, si se desea, es posible usar esas denominaciones en artículos científicos<sup>1</sup>.

En la campaña de difusión de nuestra candidatura tuvimos estupendas colaboraciones gráficas de muy distinto carácter que incluimos en la Figura 1. Almudena M. Castro (@puratura en redes sociales), artista y divulgadora científica, diseñó una preciosa imagen de don Quijote soñando con otros mundos, y el gran Forges nos dibujó en *El País* la viñeta donde hace notar que el pobre Rucio está algo celoso, ya que desafortunadamente no había planetas suficientes para poner su nombre a uno de ellos.

<sup>1</sup> Se puede encontrar información exhaustiva acerca de este proyecto y de la candidatura en la página web <<https://estrellacervantes.es/>>.





Figura 1. Dibujos de Almudena M. Castro y Antonio Fraguas, Forges, apoyando la candidatura del proyecto «Estrella Cervantes».

Desde entonces la Sociedad Cervantina me acogió como socio, disfruté de uno de sus fenomenales almuerzos, y aunque mi participación no es muy activa, siempre que puedo menciono en mis charlas divulgativas el logro de poner a Cervantes y sus personajes en el cielo, intentando cerrar la brecha entre “ciencias” y “humanidades”, fundiendo todo ello en el hecho obvio de que tanto unas como otras son puramente “cultura”.

### EL CIELO EN EL *QUIJOTE*

Es interesante poner en contexto el concepto de universo en la época en que el *Quijote* fue escrito y cómo, después de siglos de una visión del cosmos muy arraigada, en pocas décadas las cosas empiezan a cambiar gracias a la aplicación del método científico y de la observación astronómica.

Cuando el *Quijote* fue escrito, la concepción del universo era la que se había heredado de Aristóteles: el cosmos se dividía en las esferas sublunar y supralunar. La Tierra está en el centro del universo, y el movimiento de los cuatro elementos (tierra, agua, aire y fuego) conforma la naturaleza. La esfera sublunar es impura, mientras que la supralunar es pura. Cervantes describe este universo a través de don Quijote en el vuelo a lomos de Clavileño:

Sin duda alguna, Sancho, que ya debemos de llegar a la segunda región del aire, adonde se engendra el granizo [y] las nieves; los truenos los relámpagos y los rayos se engendran en la tercera región, y si es que desta manera vamos subiendo, presto daremos en la región del fuego, y no sé yo cómo templar esta clavija para que no subamos donde nos abrasemos (II, 41).

Sin embargo, un cambio de paradigma comienza a abrirse paso a finales del siglo XVI:

Las últimas décadas del siglo XVI y las primeras del siguiente estuvieron marcadas por la contemplación de un conjunto de fenómenos cósmicos que sirvieron para acelerar el complejo fenómeno de lo que se ha llamado «revolución científica». El registro de «estrellas novas», como las de 1572 y 1604, que en rigor eran supernovas, y la presencia en los cielos de varios cometas a partir de 1571, contribuyeron al desarrollo de los instrumentos y de las técnicas de observación astronómica, ya avivado con el Renacimiento, e impulsaron las críticas a los presupuestos en que se sustentaba el modelo aristotélico, defendido secularmente en las universidades europeas<sup>2</sup>.

Por su parte, Felix K. E. Schmelzer considera el *Quijote* como obra que trata del «universo todo»:

Desde la perspectiva de hoy el *Quijote* es una obra que trata del «universo todo», y más en concreto de un universo en proceso de cambio. Al contener una abundancia de metáforas astronómicas que indican la relación renacentista entre el hombre y el cielo, la obra se encuentra dentro de la época de la “revolución científica” [...], lo que hace del *Quijote* un documento científico-histórico de gran valor, que muestra como tanto el hombre como el universo empiezan a adquirir trazos que llamamos «modernos»<sup>3</sup>.

Alrededor de 1609 —cuatro años después de la publicación de la primera parte del *Quijote*—, Galileo hace las primeras observaciones usando un telescopio: descubre los cuatro mayores satélites de Júpiter (Europa, Ío, Calisto y Ganímedes, llamados «galileanos»), observa las manchas solares y los cráteres de la Luna, y las estrellas de la Vía Lá-

<sup>2</sup> Esteban Piñeiro, 2005, p. 26.

<sup>3</sup> Schmelzer, 2011, p. 855.

tea: así comienza a gestarse el cambio en la construcción del cosmos a partir del método científico. Hoy sabemos que la Tierra no es el centro del universo, que nuestro sistema solar no ocupa un lugar privilegiado en nuestra Galaxia, que esta galaxia es una más de las decenas de miles de millones de nuestro universo observable —¡que no comprende todo el universo!—, y que ese universo se encuentra en expansión, con una evolución aún incierta en los próximos cientos de miles de millones de años... reconozcamos que, incluso para un astrónomo profesional que está familiarizado con esas cantidades, todos estos números son algo mareantes.

A pesar de que de forma explícita hemos visto antes que don Quijote advierte a Sancho de que están navegando por las regiones aristotélicas del cielo, es sin embargo consciente de que hay que usar la ciencia para conocer el mundo en que vivimos:

El caballero andante [...] ha de ser astrólogo, para conocer por las estrellas cuántas horas son pasadas de la noche y en qué parte y en qué clima del mundo se halla; ha de saber las matemáticas, porque a cada paso se le ofrecerá tener necesidad dellas (II, 18).

Haz, Sancho, la averiguación que te he dicho [...], que tú no sabes qué cosa sean coluros, líneas, paralelos, zodiacos, elíticas, polos, solsticios, equinocios, planetas, signos, puntos, medidas, de que se compone la esfera celeste, y terrestre [...] (II, 29).

Como vemos, la necesidad del método científico permea claramente estas dos afirmaciones del caballero andante.

#### LA AVENTURA DE CLAVILEÑO Y LA VISITA A LAS SIETE CABRILLAS: LAS PLÉYADES

Vamos a detenernos en esta cita de Sancho Panza cuando a lomos de Clavileño él se imagina muy cerca de un grupo particular de estrellas:

Y sucedió que íbamos por parte donde están las siete cabrillas, y en Dios y en mi ánima que como yo en mi niñez fui en mi tierra cabrerizo, que así como las vi, me dio una gana de entretenerme con ellas un rato, que si no la cumpliera me parece que reventara (II, 41).

¿Quiénes son esas «siete cabrillas»? El bueno de Sancho se refiere al cúmulo estelar de la Pléyades, cuyas estrellas más brillantes son visibles en el cielo de invierno a simple vista, no lejos de Aldebarán, la estrella más brillante de la constelación de Tauro, y de Orión. Un cúmulo estelar es una agrupación de estrellas, nacidas aproximadamente al mismo tiempo a partir de una nube inmensa de gas —fundamentalmente hidrógeno— y polvo interestelares; la contracción de esa nube, muy fría en principio, produce “grumos” —protoestrellas— que al contraerse aún más se calientan progresivamente hasta que la temperatura en sus núcleos es lo suficientemente alta para que se disparen las reacciones nucleares de fusión que producen la energía que mantiene su estructura estable: la mayor parte de la vida de una estrella es un equilibrio entre la gravedad, que tendería a colapsarla debido a su gran cantidad de masa, y la presión del gas caliente que contrarresta esa gravedad. El hidrógeno en el núcleo de las estrellas se fusiona produciendo helio y energía; para hacernos una idea: en el Sol se están quemando unos 700 millones de toneladas de hidrógeno en cada segundo, nuestra estrella lleva alrededor de 4.500 millones de años en este proceso, y aún le queda combustible para otros 3.500 millones de años aproximadamente... Por cierto, la temperatura en el núcleo del Sol es de unos 15 millones de grados.

El cúmulo de las Pléyades, también conocido como Messier 45, cuenta con unas 1.000 estrellas que son mucho más jóvenes que el Sol, tienen *solamente* unos 140 millones de años desde que comenzaron a emitir luz. Las más brillantes son algo más calientes que nuestro Sol, la temperatura de sus atmósferas, la capa más externa desde donde la luz escapa, está en torno a los 10.000-15.000 grados, en comparación con los 5.500 grados de la fotosfera solar (el disco amarillento que se aprecia observando el Sol a través de telescopios con los filtros adecuados).

En la Figura 2 podemos ver una espectacular imagen de las estrellas más brillantes del cúmulo, donde los números que aparecen al lado de cada estrella indican la distancia a la que se encuentra, en años luz<sup>4</sup>, con las correspondientes incertidumbres en su determina-

<sup>4</sup> Un año luz, a pesar de su nombre, es una unidad de distancia. Su cálculo es sencillo, basta multiplicar la velocidad de la luz, 300.000 km/s, por el número de segundos de un día, 86.400 s, y por el número de días de un año. El resultado es aproximadamente 9 billones (con «b») y medio de kilómetros. La estrella más cerca-

ción (algo fundamental en cualquier disciplina científica: hay que dar el número que expresa una medida, junto con el error de esa medida). La distancia en años luz nos indica cuántos años hace que emergió de una estrella la luz que llega ahora a nuestros ojos o a nuestros telescopios. Fijémonos por curiosidad en estos números: en 2023 se cumplen 418 años de la publicación de la primera parte del *Quijote*, y 408 de la publicación de la segunda. Si observamos a las Pléyades esta noche —escribo esto en invierno, con las Pléyades a la vista—, la luz que llega a nuestros ojos desde Pleione (situada a unos 422 años luz) y Alcyone (a unos 409), ¡salió de esas estrellas aproximadamente cuando el *Quijote* estaba en la imprenta!

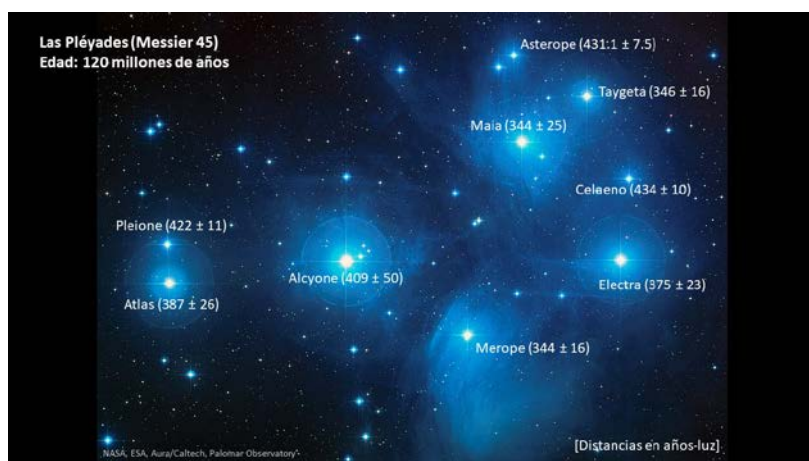


Figura 2. Las estrellas más brillantes del Cúmulo de las Pléyades, etiquetadas con su nombre y la distancia en años-luz. Crédito de la imagen: NASA, ESA, AURA/Caltech, Palomar Observatory.

Una digresión para hacer notar una curiosa coincidencia temporal con 300 años de diferencia de la que me di cuenta al preparar la ponencia: en 1605 se publica la primera parte del *Quijote*, y en 1615 la segunda... Exactamente 300 años después, Albert Einstein publica las Teorías Especial (1905) y General (1915) de la Relatividad, dos de las obras cumbre de la física del siglo XX... dos genios, Cervantes y Einstein, unidos por un hilo de 300 años.

---

na a nuestro sistema solar es Próxima Centauri, que se encuentra a 4,2 años luz. Si pudiéramos viajar a esa estrella en una nave a la velocidad de un avión, 900 km/h, tardaríamos uno 5 millones de años en llegar.

### LA CONSTELACIÓN DE LA OSA MENOR COMO REFERENCIA PARA MEDIR LA HORA

Sancho Panza hace referencia a esta constelación para urdir un engaño de modo que don Quijote no emprenda la aventura de los batanes:

[...] que a lo que a mí me muestra la ciencia que aprendí cuando era pastor, no debe de haber desde aquí al alba tres horas, porque la boca de la bocina está encima de la cabeza, y hace la medianoche en la línea del brazo izquierdo (I, 20).

Dejando a un lado el desarrollo de esta aventura, vamos a explicar algunos aspectos del movimiento de la bóveda celeste durante la noche, y de la apariencia cambiante del cielo nocturno durante el año.

La constelación de la Osa Menor, a la que pertenece la estrella Polar, era conocida como «la Bocina» en tiempos de Cervantes, y podía —y puede— usarse para calcular la hora en cada época del año memorizando solo unos pocos datos. Puesto que, debido a la rotación de la Tierra, toda la bóveda celeste gira en torno a la estrella Polar, esta constelación es visible desde nuestra latitud durante todo el año<sup>5</sup>; sin embargo, debido a que la Tierra tiene un movimiento de traslación alrededor del Sol —más abajo veremos qué efecto tiene esto en la observación del cielo nocturno en cada época del año—, la posición de la Osa Menor en el cielo *observada a la misma hora cada noche* no es la misma.

En la Figura 3 vemos cuál es la posición de la Osa Menor sobre el horizonte norte en cuatro días del año a las 00:00 horas de lo que los astrónomos llamamos Tiempo Universal (TU), una escala de tiempo que es independiente del lugar de la Tierra en que nos encontremos; de este modo, si desde España estamos en contacto con astrónomos en Chile, o en Hawai, donde también hay grandes observatorios, y queremos planificar unas observaciones, no hablamos en términos de horas locales, que sería bastante lioso, sino que nos referimos siempre a la escala común del TU. El TU, para lo que nos interesa, y sin entrar en sutilezas, es asimilable a lo que

<sup>5</sup> Las constelaciones que desde una cierta latitud son visibles todo el año se denominan circumpolares, por razones obvias.

conocemos por «hora solar». El meridiano de Greenwich es el que se toma para fijar el TU y los husos horarios en todo el mundo: cuando el Sol pasa justamente encima de ese meridiano son las 12:00 horas de TU. En España el tiempo civil es TU + 2 horas (verano) o TU + 1 hora (invierno).

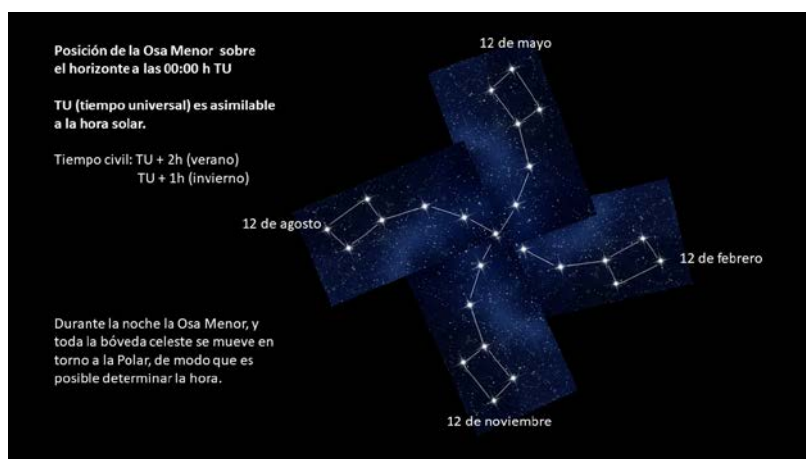


Figura 3. La posición de la Osa Menor, constelación conocida como «la Bocina» en tiempos de Cervantes, a la medianoche en cuatro fechas distintas. La estrella Polar forma parte de esta constelación, y por tanto la bóveda celeste gira en torno a un hipotético eje que la atraviesa.

En la figura vemos, por ejemplo, que el 12 de mayo, a medianoche, la posición de la constelación es totalmente vertical por encima de la estrella Polar, mientras que seis meses después, a la misma hora, vemos la constelación girada 180 grados. Siguiendo con el ejemplo del 12 de mayo, a la 1 de la madrugada veremos que, debido a la rotación de la Tierra, la constelación habrá girado *aproximadamente* 15 grados hacia el oeste, a las 2, otros 15 grados, y así durante toda la noche. Aquí el “*aproximadamente*” es crucial y sutil, y creo que para muchos lectores será curioso descubrir que la Tierra *no gira exactamente* una vuelta sobre sí misma en 24 horas: si así fuera, veríamos la Osa Menor —y toda la apariencia del cielo— en la misma posición a la misma hora, todas las noches del año, cosa que no sucede.

Vamos a ayudarnos de la Figura 4 para entender esto. En el gráfico a) se muestra la posición de la Tierra con un observador, por ejemplo en el meridiano que pasa por Alcázar de San Juan, con el Sol encima de él; a 180 grados de latitud, otro observador está mi-

rando el cielo nocturno, y hemos dibujado una estrella que está justo atravesando su meridiano.

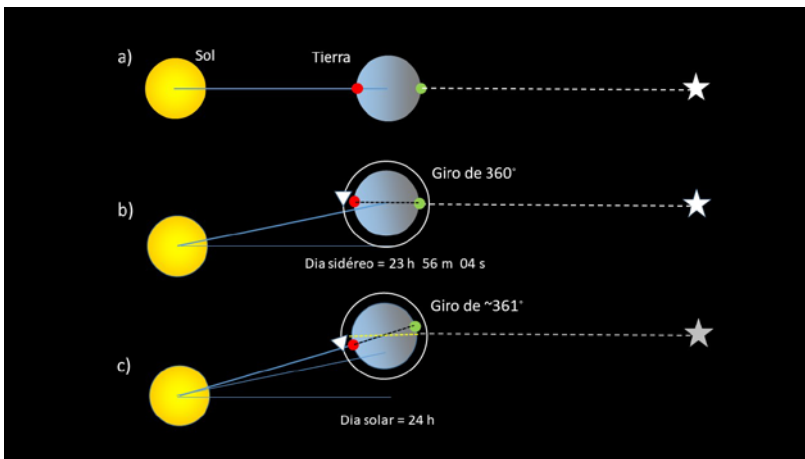


Figura 4. Posición de la Tierra en dos días consecutivos: la Tierra gira sobre sí misma 360 grados en un día sidéreo: 23 horas 56 minutos y 4 segundos, y debido al movimiento de traslación de la Tierra, ha de girar 1 grado más entre dos pasos consecutivos del Sol —un día— por el meridiano de un lugar determinado; este gráfico explica que la Tierra no da una vuelta sobre sí misma en 24 horas, sino un giro de 361 grados. Por claridad, en la figura los tamaños relativos del Sol y la Tierra no se han respetado, y el ángulo de 1 grado ha sido dibujado de forma exagerada.

En las siguientes horas, la Tierra gira en su movimiento de rotación, pero también se mueve un pequeño ángulo en su movimiento de traslación alrededor del Sol: dejando al margen las correcciones de años bisiestos, y considerando la órbita de la Tierra circular, si en 365 días la Tierra recorre los 360 grados de su órbita, en 1 día barrerá aproximadamente 1 grado en esa órbita. Y aquí viene la pregunta sutil: *¿a qué llamamos nosotros «1 día»?* 1 día, de acuerdo a nuestra definición del tiempo que manejamos en la vida diaria, es el intervalo entre dos pasos consecutivos del Sol por el meridiano de Alcázar de San Juan (el momento en que está más alto en el horizonte), pero para que ello suceda, la Tierra ha girado sobre sí misma una vuelta completa *más un pequeño ángulo*, justo ese grado de más, tal y como se representa en el gráfico c), es decir, en 24 horas la Tierra gira aproximadamente 361 grados sobre sí misma, mientras que el giro de 360 grados lo hace en 23 horas, 56 minutos y 4 segundos, intervalo que se denomina *día sidéreo*. Si deseamos observar esta noche el *mismo* cielo que veíamos ayer a medianoche, hemos de mirarlo



aproximadamente 4 minutos antes de medianoche, y mañana, 8 minutos antes, y pasado mañana 12 minutos antes, etc.; esto explica el cambio gradual del cielo nocturno, quizás imperceptible noche a noche, pero que claramente se pone de manifiesto si comparamos el cielo de invierno con el de verano.

Valgan estas pinceladas para poner de manifiesto la grandeza del *Quijote* como un libro que en apariencia podría parecer simplemente de aventuras, pero que mirado en profundidad es de una admirable sabiduría en muchas facetas de la cultura. Mi agradecimiento a la Sociedad Cervantina y a los organizadores del congreso por darme la oportunidad de hacer a la astronomía partícipe de esta celebración quijotesca y alcazareña.

#### BIBLIOGRAFÍA

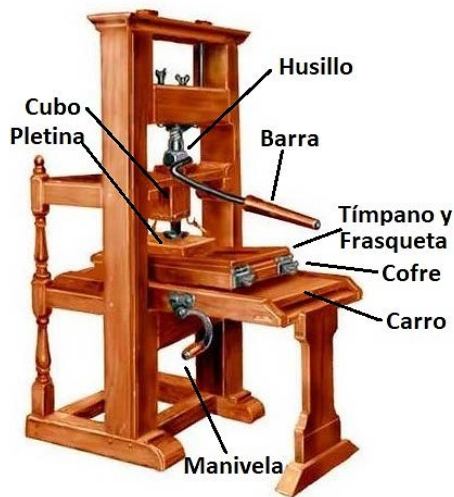
- CERVANTES, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, ed. del Instituto Cervantes dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 1998.
- ESTEBAN PIÑEIRO, Mariano, «La ciencia de las estrellas», en José Manuel Sánchez Ron (ed.), *La ciencia y el «Quijote»*, Barcelona, Crítica, 2005, pp. 23-34.
- SCHMELZER, Felix K. E., «“Tratar del ‘universo todo” - La dimensión cosmológica-astronómica del *Quijote*», en Christoph Strosetzki (ed.), *Visiones y revisiones cervantinas. Actas selectas del VII Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2011, pp. 855-866.



CONSTRUYENDO EL *QUIJOTE*:  
EN TORNO A LA IMPRESIÓN DE LA NOVELA  
CERVANTINA

*Enrique Suárez Figaredo*  
*Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan*

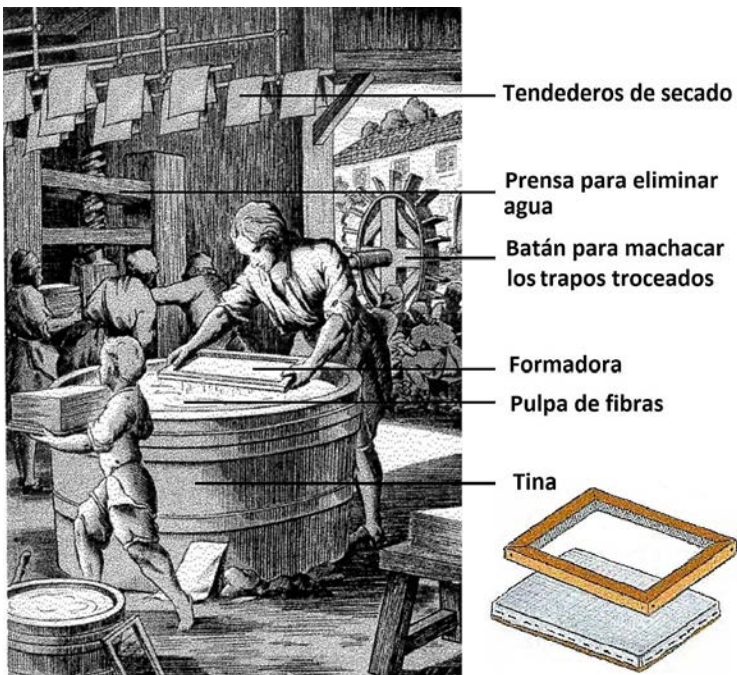
En los años del *Quijote*, la impresión de libros ya era una industria con siglo y medio de antigüedad, pero seguía siendo un proceso absolutamente manual y enormemente trabajoso, y solo lo hacía soportable la mucha práctica de los oficiales de la imprenta.



Publicado en: Carlos Mata Induráin, Juan Bautista Mata Peñuela y Luis Miguel Román Alhambra (eds.), *Cervantes y el «Quijote» desde Alcázar: literatura, historia, sociedad*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2024, pp. 147-160. Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 73 / Publicaciones Digitales del GRISO. ISBN: 978-84-8081-837-7.

El coste del papel era el más relevante del presupuesto y los impresores solían contratar los pedidos con bastante adelanto para garantizarse la disponibilidad. Se fabricaba hoja por hoja en los molinos papeleros despolvando, troceando y blanqueando trapos antes de machacarlos en un martillo pilón (batán) accionado por un raudal de agua. De ahí se obtenía una pulpa fibrosa que se conducía a la tina. Un operario movía la pulpa en tanto que otro introducía en ella una rejilla enmarcada (formadora) y con unos movimientos de oscilación muy estudiados hacía rebosar lo sobrante dejando sobre la rejilla una fina película.

El operario abría el bastidor y volcaba la rejilla sobre la pila de hojas recién hechas, interponiendo un lienzo entre una hoja y otra. Luego las hojas se prensaban para extraerles la mayor cantidad de agua y se llevaban a los tendedores en un piso alto y bien ventilado del edificio.



Cada ejemplar del *Quijote* requirió 83 de esas hojas. Las suministró el Monasterio de Santa María de El Paular, en la Sierra del Guadarrama, cuyo molino de papel era una relevante fuente de su pros-

peridad. Si consideramos una tirada de solo 1.200 ejemplares, el molino debió suministrar ¡99.600 hojas!



Las hojas solían medir 32 x 44 cm, aproximadamente. Ya en la imprenta, de cada hoja resultaría un número de folios dependiendo del plegado. En el caso del *Quijote*, 4 folios, 8 planas o páginas, y para un cosido más sólido se montaban cuadernillos de dos «pliegos conjugados» (un pliego abrazaba al otro). Así pues, cada cuadernillo tenía 8 folios, 16 planas.

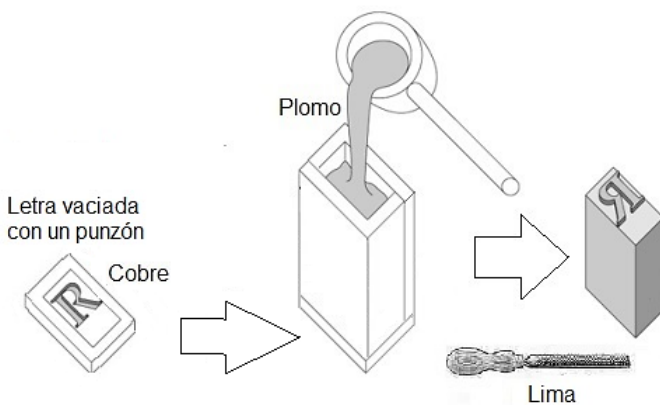


“Efecto espejo” del molde al papel.

Cada cuadernillo, pues, requería llevar a la prensa 4 moldes con 4 planas en cada uno. Como dichas planas no eran del todo correlativas, ello obligaba a ‘contar’ en el original qué porción del texto había de ponerse en cada plana. De la composición del texto se encargaba el cajista, que debía ir tomando, uno a uno, los tipos de imprenta y colocándolos en una regleta componiendo palabras y líneas. Según iba completando líneas, las trasladaba a un bastidor (la galera) para ir formando la plana de texto.

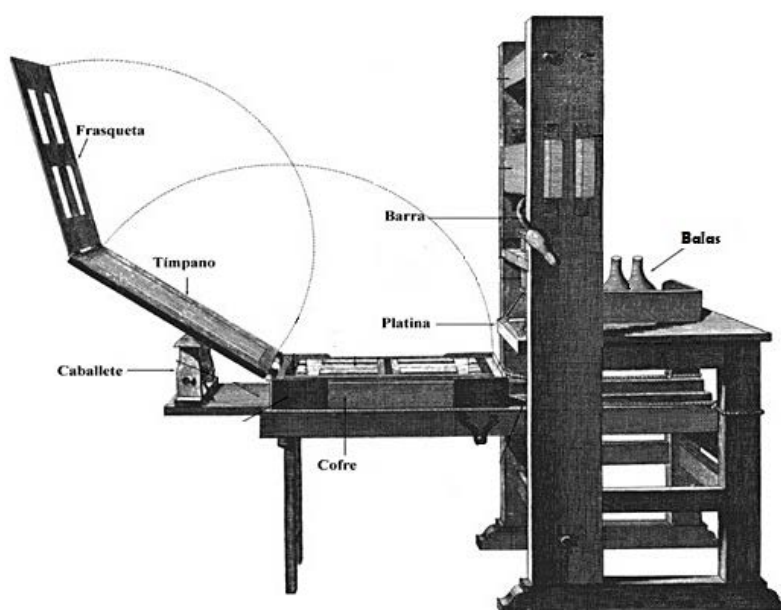


En el *Quijote*, cada molde de 4 planas contenía, entre letras, signos y espacios, unos 6.600 tipos. Pues las 83 hojas requirieron 166 moldes, el cajista hubo de realizar casi ¡1.100.000 operaciones! de tomar un tipo con los dedos y colocarlo debidamente en la regleta. Acabada la plana, se colocaba en el molde atendiendo a hacerlo en la posición y con la orientación adecuadas. Cualquier error en la colocación arruinaría el pliego.

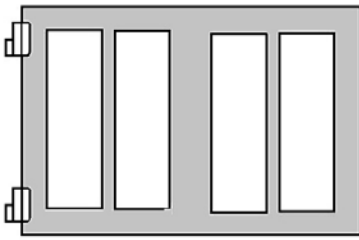


Los tipos de imprenta se hacían de plomo, un metal barato, de bajo punto de fusión (unos 340°) y de solidificación prácticamente instantánea. Pero el plomo es blando, por lo cual los tipos se iban desgastando, rajando y partiendo con el uso. Disponiendo de las matrices de cobre y de un hornillo para derretir el plomo resultaba fácil y rápido fabricarlos en la propia imprenta; pero labrar, forjar y temprar un punzón para cada letra (mayúscula y minúscula), cada número, cada signo de puntuación, era un delicadísimo trabajo de artesanía y podía consumir una jornada completa o más aún. Los forjadores de punzones no solían venderlos; solo las matrices.

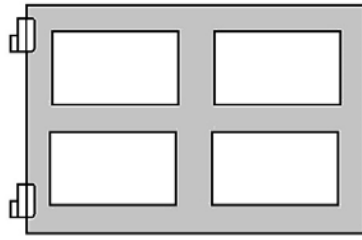
El molde se colocaba en el cofre de la prensa y un operario (el batidor) lo entintaba con las balas impregnadas en tinta. El tirador abatía sobre el cofre la frasqueta y tímpano con la hoja en blanco, y con la ayuda de una manivela deslizaba el carro bajo la prensa. Luego atraía sobre sí la barra para bajar la platina y estampar aquel lado de la hoja. La platina no abarcaba completamente el molde o forma, y para conseguir una estampación uniforme se requerían dos golpes o tiros de prensa.



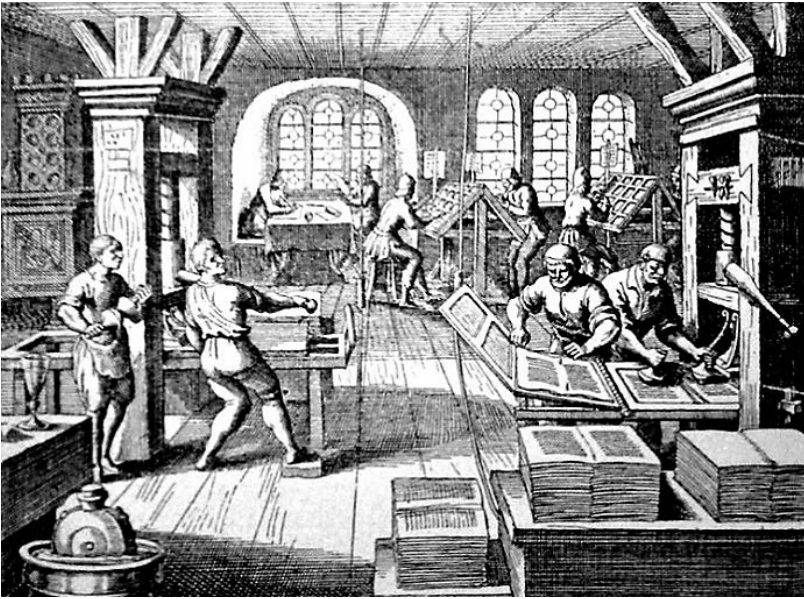
La frasqueta era un patrón intercambiable según el formato del libro. Se construían de una plancha fina de hierro con bisagras para acoplarla al tímpano. El papel se colocaba en el tímpano; sobre el tímpano se abatía la frasqueta, y el conjunto se abatía sobre el cofre. El patrón evitaba emborronar las zonas de la hoja que habían de quedar en blanco; solo los bloques de tipos que contenía el molde llegaban a contactar con el papel.



Libro de Caballerías. Dos planas a doble columna



QUIJOTE. Cuatro planas



Las operaciones a cargo del tirador eran:



- ✓ Extraer completamente el carro.
- ✓ Abrir el tímpano y frasqueta — Retirar la hoja estampada.
- ✓ Colocar una hoja en blanco — Cerrar la frasqueta y tímpano.
- ✓ Introducir completamente el carro.
- ✓ Golpe de prensa para estampar la mitad de la forma.
- ✓ Alzar la pletina — Extraer parcialmente el carro.
- ✓ Golpe de prensa para estampar la otra mitad de la forma.
- ✓ Alzar la pletina.
- ✓ Extraer completamente el carro, etc.

Una pareja tirador + batidor muy experimentada era capaz de efectuar todas esas operaciones en medio minuto (120 por hora). Acabada la estampación del molde, se desmontaba, se lavaban los tipos y se devolvían a los cajetines a disposición del cajista.

Volviendo al *Quijote*, pues necesitó 83 hojas que habían de estamparse por ambas caras, una tirada de solo 1.200 ejemplares necesitó ¡199.200 operaciones de prensa! En tiempo, unas 1.660 horas o 166 jornadas de 10 horas efectivas... y sin contratiempos; unas 28 semanas de 6 días laborables. Pero eso sería de solo emplearse una prensa, y las imprentas solían disponer de varias y suficiente plantilla de cajistas y tiradores para repartir el trabajo. Para estampar el *Quijote* se emplearían al menos 2 prensas, 3 en varios momentos, con lo que pudo estamparse en menos de 3 meses.

Finalizada la tirada, el impresor la entregaba a quien la había costeado (en el caso del *Quijote*, el librero Francisco de Robles), y los ejemplares se entregaban «en papel», es decir: atadas con un cordel las hojas tal y como salieron de la prensa, o con un solo plegado.

En el Reino de Castilla, el precio de venta al público de un libro se tasaba en función del papel empleado. El precio se estampaba en el folio siguiente a la portada, de modo que era conocido por el cliente. Este pagaba lo tasado (en el caso del *Quijote*, 290,5 maravedís), pero el librero podía obtener un beneficio adicional si el comprador le encargaba la encuadernación.

## TASSA.

YO Iuan Gallo de Andrada escriuano de Camara del Rey nuestro señor de los que residen en su Consejo, certifico, y doy fe, que auiedo visto por los señores del vn libro intitulado, *El ingenio hidalgo de la Mancha, compuesto por Miguel de Ceruantes Saavedra*: tassaron cada pliego del dicho libro a tres marauedis y medio, el qual tiene ochenta y tres pliegos, que al dicho precio monta el dicho libro docientos y nouenta marauedis y medio, en que se ha de vender en papel, y dieron licencia para que a este precio se pueda vender: y mandaron que esta tassa se ponga al principio del dicho libro, y no se pueda vender sin ella: y para que dello cólte di la presente en Valladolid, a veinte dias del mes de Deziembre, de mil y seyscientos y quatro años.

*Iuan Gallo de  
Andrada.*

En la Villa y Corte, a principios del siglo XVII, un peón de albañil percibía un salario diario del orden de 2,5-3 reales (85-102 maravedís) por una jornada de unas 10 horas efectivas, así que comprar un ejemplar del *Quijote* le suponía 3 jornadas de trabajo, y lo mismo puede decirse del personal de servicio en las casas principales. El libro, pues, era un producto caro para la mayoría, facilitando el préstamo y el mercado de segunda mano; pero no tanto, ya que un altísimo porcentaje de la población era analfabeta. El populacho prefería gastarse sus escasísimos ahorros en el teatro. En las casas, solía practicarse la lectura grupal: el que sabía leer, lo hacía en voz alta para el resto.



¿Y el coste de producción? La resma de papel de tina (500 hojas) costaba unos 12 reales (408 maravedís), de modo que el coste para un ejemplar del *Quijote* era de  $408 \times (83/500) = 67,7$  maravedís: el 23,3 % de su precio oficial de venta. Y Robles tenía que asumir otro coste fijo: la compra a Cervantes de sus derechos de autor. En 1613, le compró por 1.600 reales las *Novelas ejemplares*, así que difícilmente le pagaría menos de 1.500 reales (51.000 maravedís) por el *Quijote*. Eso era tanto como aumentar en  $51.000/1.200 = 42,5$  maravedís el coste por ejemplar de una tirada de 1.200; así que el 38 % de la venta ( $67,7 + 42,5 = 110,2$  maravedís) se consumió sin haberse iniciado la estampación.

Los impresores solían cobrar unos 8 reales (272 maravedís) por la estampación de una resma, lo que resulta en  $272 \times (83/500) = 45,2$  maravedís por ejemplar del *Quijote*. Obviando otros gastos (ejemplares para Cervantes, aranceles relativos a los trámites legales, copia en limpio del manuscrito para la imprenta...), el coste de producción de un ejemplar fue de  $110,2 + 45,2 = 155,4$  maravedís, ¡el 53 % del precio de venta! En números redondos, Robles había de vender la mitad de la tirada para recuperar lo invertido; si la vendía completa, recuperaba la inversión y se embolsaba otro tanto (y algo obtendría de las encuadernaciones que los compradores le encargasen). Financiar la producción de un libro podía resultar muy lucrativo... a condición de que el olfato del promotor le inspirase el libro adecuado y la tirada idónea.

Francisco de Robles llevó a estampar el *Quijote* a la imprenta madrileña regentada por Juan de la Cuesta. Fue fundada por el impresor salmantino Pedro Madrigal y estaba en la popular calle de Atocha, muy cerca de la esquina con la Costanilla de los Desamparados, si bien pocos años después se trasladaría a otro local en la calle de San Eugenio. El edificio primitivo es hoy la sede la de Sociedad Cervantina de Madrid; admite visitantes, cuenta con una prensa funcional y una placa en la fachada informa de que fue allí donde se estampó el *Quijote* de 1605: la segunda parte (1615) ya salió de la nueva ubicación.



**EL INGENIOSO  
HIDALGO DON QUI-  
XOTE DE LA MANCHA,**  
*Compuesto por Miguel de Cervantes  
Saavedra.*

DIRIGIDO AL DVQUE DE BEIAR,  
Marques de Gibraleon, Conde de Benalcazar, y Bañares,  
Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor de  
las villas de Capilla, Curiel, y  
Burguillos.



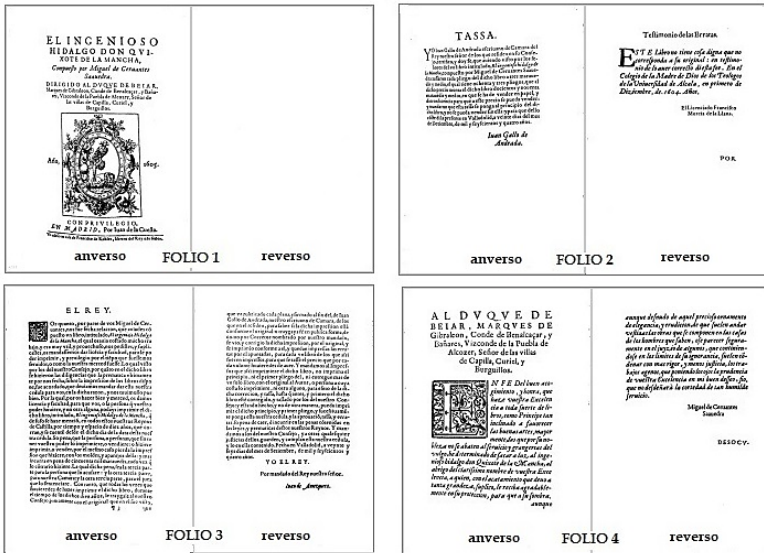
CON PRIVILEGIO,  
EN MADRID, Por Juan de la Cuesta.  
*Vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey año señas.*

La verdadera propietaria del local y del utillaje era María Rodríguez de Rivalde, viuda del fundador (fallecido en 1594) y que en segundas nupcias se había casado con otro impresor: Juan Íñiguez de Lequerica (fallecido en 1599), que mantenía su propia imprenta en Alcalá de Henares. Después de eso, quizá regentase la imprenta madrileña Pedro Madrigal, hijo del fundador; pero lo más probable es que quien se encargase de ella fuese Juan de la Cuesta. Hombre activo y conocedor del oficio, se había incorporado en 1599 procedente de Segovia, y en 1602, fallecido Pedro Madrigal-hijo, acabaría casándose con su viuda María de Quiñones. Francisco de Robles fue padrino de sus hijos Juan (1606) y Julia (1608).

Se ignora cuándo comenzó la estampación del *Quijote*. En teoría, no pudo ser antes de obtener la licencia del Consejo de Castilla, la cual requería las aprobaciones de los censores designados (el civil y el eclesiástico), que podían introducir cuantas enmiendas creyesen oportunas, incluso tachar frases o párrafos que en su opinión atentasen «contra nuestra santa fe católica y buenas costumbres». La norma-

tiva exigía que las aprobaciones se reprodujesen en el primer pliego del libro, pero Cuesta no lo hizo (ni en la primera edición ni en las dos siguientes), de donde se deduce que Robles nunca se las hizo llegar (él y Cervantes residían entonces en Valladolid, donde Felipe III trasladó la Corte en el periodo 1601-1606).

Sí se hizo constar en el primer pliego los últimos trámites obligados por la normativa: la Tasa (firmada en Valladolid por Juan Gallo de Andrada el 20 de diciembre) y el Testimonio de las erratas (firmada en Alcalá por Francisco Murcia de la Llana el 1 de diciembre de 1604). De la fecha de este documento se deduce que el libro (a falta del primer pliego) quedó estampado en la segunda quincena de noviembre.



Los otros dos folios del primer pliego recogieron la dedicatoria al duque de Béjar (sin fecha) y el Privilegio (protección de los derechos de autor) «en todos estos nuestros Reinos de Castilla por tiempo y espacio de diez años», firmado por Juan de Amezcqueta en fecha 26 de septiembre. De inmediato (1605) dos impresores de Lisboa (Rodríguez y Crasbeeck) se lanzaron a estampar sendas ediciones del *Quijote* en castellano. En fecha «nove de febreiro» de 1605 Robles obtuvo el Privilegio para el Reino de Portugal «por tempo de diez anos».

Con toda desfachatez, las siguientes ediciones que Robles encargó a Cuesta (1605 y 1608) replicaron la Tasa de la primera, manteniendo fecha y lugar, cuando el Privilegio exigía llevarlas a tasar «todas las veces que hubiéredes de hacer imprimir el dicho libro durante el tiempo de los dichos diez años». La triquiñuela pasaría desapercibida en la segunda edición, que se hizo con el mismo número de pliegos y la Corte aún en Valladolid; pero en 1608 hacía dos años que la Corte había regresado a Madrid.

## T A S A .

**Y**O Iuan Gallo de Andrada escriuano de Camara del Rey nuestro señor, de los que residen en su Consejo, certifico, y doy fe, que auendo visto por los señores del vn libro, intitulado, *El ingenioso Hidalgo de la Mancha*, compuesto por Miguel de Ceruantes Saauedra: tassaron cada pliego del dicho libro, a tres marauedis y medio: el qual tiene ochenta y tres pliegos, que al dicho precio monta el dicho libro, dozientos y nouenta marauedis y medio, en que se ha de vender en papel, y dieron licencia para que a este precio se pueda vender. Y mandaron que esta tasa se ponga al principio del libro, y no se pueda vender sin ella. Y para que dello conste di la presente, en Valladolid, a veynte dias del mes de Diziembre, de mil y seyscientos y quatro años.

TASA 1605-b

Iuan Gallo de Andrada.

## T A S A .

**Y**O Iuan Gallo de Andrada, escriuano de Camara del Rey nuestro señor, de los que residen en su Consejo, certifico, y doy fe, que auiendo visto por los señores del vn libro, intitulado, *El ingenioso Hidalgo de la Mancha*, compuesto por Miguel de Ceruantes Saauedra: tassaron cada pliego del dicho libro a tres marauedis y medio: el qual tiene setenta y tres pliegos, que al dicho precio monta el dicho libro, dozientos y cinquenta y cinco marauedis y medio, en que se ha de vender en papel, y dieron licencia para que a este precio se pueda vender. Y mandaron que esta tasa se ponga al principio del libro, y no se pueda vender sin ella. Y para que dello conste di la presente en Valladolid, a veynte dias del mes de Diziembre, de mil y seyscientos y quatro años.

TASA 1608

Iuan Gallo de Andrada.

En las portadas de las nuevas ediciones se leía «Con Privilegio de Castilla, Aragón y Portugal». Cuesta adelantó el Testimonio de las erratas al anverso del segundo folio e insertó el Privilegio para Portugal a continuación del de Castilla; pero no estampó el de la Corona de Aragón, quizá porque Robles no se lo hizo llegar. Para encajarlo en el primer pliego habría bastado avanzar la Tasa y el Testimonio de las erratas al reverso de la portada, o bien reproducir los Privilegios en forma abreviada (como se ve en otros libros de la época).

**POBLACIÓN ESPAÑOLA A FINALES DEL S. XVI  
(ANTES DE LA EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS)**

CASTILLA	6 600 000	(81,3 %)
CORONA DE ARAGÓN (Cataluña + Valencia + Aragón)	1 170 000	(14,4 %)
NAVARRA + P. VASCO	350 000	(4,3 %)
<b>TOTAL</b>	<b>8 120 000</b>	

Fuente: V. Vázquez de Prada. *Historia económica y social de España*, vol. III.



El desliz favoreció que el «mercader de libros» valenciano Jusepe Ferrer encargase a la imprenta de la familia Mey la impresión de una tirada del *Quijote*. Tomó como modelo un ejemplar de la segunda madrileña, apareció en el verano de 1605 y se vendió con celeridad, así que Ferrer encargó inmediatamente otra tirada, tan parecida a la anterior, que son difícilmente distinguibles.

**EL INGENIOSO  
HIDALGO DON  
QVIXOTEDELA  
MANCHA**  
*Compuesto por Miguel de Cervantes  
Saavedra.*



EM LISBOA.

*Impreso con licencia de Santo Officio por Jorge  
Rodriguez. Anno de 1605.*

**EL INGENIO  
SO HIDALGO DON  
QVIXOTE DE LA  
MANCHA.**  
*Compuesto por Miguel de Cer  
vantes Saavedra.*



*Con licencia de la S. Inquisicion.*

EN LISBOA:  
Impreso por Pedro Crasboeck.  
Año M. DCV.

**EL INGENIOSO  
HIDALGO DON QVI  
xote de la Mancha.**  
*Compuesto por Miguel de Cervantes  
Saavedra.*

DIRIGIDO AL DVQUE DE  
Bejar, Marqués de Gualatón, Conde de Benalquivar, y  
Báscara, Visconde de la Puebla de Albornoz, Señor  
de las villas de Capilla, Guadix,  
y Burgullion.



Impreso con licencia, en Valencia, en casa de  
Pedro Patricio Mey, a 6 de Mayo.  
A costa de Jusepe Ferrer mercader de libros,  
dante la Diputacion.

Conviene remarcar que esas ediciones, si bien no contaron con la autorización de Cervantes ni Robles, no fueron tan «piratas» ni «fraudulentas» como a veces se las califica. Impresores y libreros foráneos (Navarra, Aragón, Valencia, Cataluña) estaban muy atentos a la aparición de cualquier libro de éxito en Castilla (donde residía la inmensa mayoría de lectores potenciales), pues nada impedía su impresión y venta en aquellos territorios de la Monarquía Española en tanto que la propiedad intelectual de la obra no estuviese amparada por el Privilegio específico. Solo habría sido delito su comercialización en el Reino de Castilla.

Volviendo al primer *Quijote*, ¿cómo se explica el ingente número de erratas (algunas de bulto) que contuvo? ¿Qué texto siguió Juan de la Cuesta? En teoría y buena lógica, los autores presentaban al Consejo de Castilla un manuscrito impecable, bien maquetado, con la caligrafía de un amanuense profesional y la ortografía al uso, y ese texto, visto y acaso corregido por los censores, era el que se llevaba a la imprenta. En el caso del *Quijote*, con el impresor en Madrid y el promotor en Valladolid, bien pudo ser que Cuesta, urgido por Robles, iniciase la estampación partiendo del manuscrito del propio Cervantes, con su peculiar caligrafía y ortografía y acotaciones mar-

ginales, y siguiese empleándolo, si no en todo el proceso, al menos en gran parte.

— o O o —

«Las prisas nunca son buenas», dice el refrán, y así sucedió con el *Quijote*. Aparte de no reproducir las aprobaciones de los censores (omisión tolerable, pero poco elegante), salió con infinitas erratas de todo calibre (muy por encima de lo corriente) y serios descabros en el hilo argumental (en absoluto achacables al impresor). Tuvo éxito; los protagonistas y sus peripecias se hicieron inmediatamente populares, pero no proporcionó a Francisco de Robles todo el beneficio que habría podido obtener. En el inventario practicado a su fallecimiento (1623) se hallaron unos 150 ejemplares aún por vender, y que ya los ofrecía al coste de producción.







En noviembre de 2022 se celebró en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) el *Congreso Internacional «Cervantes y el “Quijote” desde Alcázar: literatura, historia, sociedad»*. En este volumen se incluyen ocho trabajos leídos en ese encuentro, que constituyen un acercamiento multidisciplinar a la vida y la obra de Cervantes, con especial atención a su inmortal *Quijote*. Así, el de Francisco José Atienza Santiago y Marcial Morales Sánchez-Tembleque analiza en profundidad la partida de bautismo del Miguel de Cervantes de Alcázar de San Juan. La contribución de Enrique Suárez Figaredo se centra en los aspectos materiales relacionados con la impresión del *Quijote* de 1605. Por su parte, Susan Byrne analiza «La otra verosimilitud cervantina», en tanto que Lucía López Rubio aborda la caracterización de algunos personajes pergeñados por Cervantes, sobre todo femeninos. Los textos de Mariano Avilés Muñoz, Luis Caballero Martínez y Benjamín Montesinos Comino introducen interesantes puntos de abordaje a Cervantes, el *Quijote* y don Quijote desde las ciencias (medicina, psiquiatría, astronomía). En fin, la aportación de Carlos Mata Induráin se acerca al terreno de las recreaciones cervantinas en la novela histórica española contemporánea.

**Carlos Mata Induráin**, catedrático acreditado de Literatura, es investigador y secretario del Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) de la Universidad de Navarra, secretario de la Asociación de Cervantistas y del Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA). Es también correspondiente en España de la Academia Boliviana de la Lengua. Sus líneas de investigación se centran en la literatura española del Siglo de Oro (comedia burlesca, Calderón, Cervantes y las recreaciones cervantinas y quijotescas, etc.).

**Juan Bautista Mata Peñuela** estudió informática en la Universidad Politécnica de Madrid, y se especializó en el desarrollo de aplicaciones informáticas en la empresa que fundó en 1996. En 2017 ingresó en la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan, y desde 2019 es su presidente. Criado entre libros, gracias a la imprenta, librería y papelería propiedad de su familia, y ávido lector desde su niñez, su acercamiento a la escritura le ha llevado a componer más de una veintena de relatos de temáticas muy dispares.

**Luis Miguel Román Alhambra** es Técnico Especialista en Delineación Industrial y ha estudiado Geografía en la UNED. Investigador independiente, ha editado cinco ensayos sobre la geografía en el *Quijote* y publicado más de trescientos artículos en blogs, revistas y periódicos, y participado en congresos cervantinos con ponencias relacionadas con la geografía en el *Quijote*. Socio fundador en 2014 de la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan y primer presidente, es también miembro de la Asociación de Cervantistas.



Universidad  
de Navarra

GRUPO DE  
INVESTIGACIÓN  
SIGLO DE ORO